



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

12
2ij

"LOS TRABAJADORES Y LA POLITICA
ECONOMICA: EL CASO PESCA"

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A N
FAUSTO EFREN BURGOA
HAYDEE ANDREA MUÑOZ CUEVAS

México, D. F.

1987



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION	i
CAPITULO I. POLITICA ECONOMICA, CRISIS, DEMOCRACIA Y SINDICATOS	
a) Política Económica	1
a.1) Visiones de la Política Económica	2
a.2) Desarrollo Histórico de la Política Económica	5
b) Crisis	11
c) Democracia Social, Democracia Sindical	18
El liberalismo	21
Democracia Social	21
d) Los Sindicatos	31
El Sindicalismo Mexicano	38
 CAPITULO II. UNA VISION DE LA PESCA Y SU ENTORNO	
a) Características del Sector Agropecuario	45
b) Pesca	56
b.1) Las capturas	60
de consumo humano interno	62
destinadas al consumo industrial .	63
b.2) El Valor de las capturas	67
b.3) Los agentes	70
b.4) Conservación y Transformación ...	76
La planta industrial	76
Funcionamiento de la planta industrial	82

	b.5) Comercialización y Consumo	86
	Exportación	86
	Consumo Humano Interno	87
	b.6) El papel del Estado	90
CAPITULO III.	HISTORIA DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE PESCA	
	1) Situación de los trabajadores ..	97
	2) Origen del S.U.T.S.P.	104
	3) Historia del Sindicato	108
	4) La práctica política	118
	Los Promotores	121
	Las Corrientes	125
CAPITULO IV	UN PROYECTO SINDICAL DE POLITICA ECONOMICA	
	a) Los Primeros Pasos	136
	b) Debates sobre asuntos generales	
	Investigación Pesquera (Cocoyoc) ...	141
	El Conflicto en Pátzcuaro	149
	c) Experiencias de Secciones	
	Chiapas	153
	Tamaulipas	164
	Campeche	169
CONCLUSIONES	173
NOTAS	184
APUNTES ESTADISTICOS	192

I N T R O D U C C I O N

La actividad pesquera ha sido históricamente marginada: en la contabilidad nacional, en las actividades de los habitantes de nuestros litorales y cuerpos de aguas interiores, en el ejercicio teórico en nuestros centros de educación superior. No obstante ha crecido, este ha obedecido a las tendencias internas del sector y en general, a las tendencias que presenta nuestro país, agravadas por la crisis.

Estas tendencias son la producción para el mercado externo (aunque varíen las especies de exportación) y en los últimos años, apoyando el modelo alimentario del creciente negocio de las agroindustrias transnacionales. Un ejemplo son las humildes sardinas, presentes en la mesa de los hogares pobres hasta hace diez años, hoy son destinadas como insumo a la producción de alimentos balanceados para la avicultura.

A pesar de ser el Estado, hasta antes de la posible venta de paraestatales, uno de los principales actores de la pesca, se ha limitado a apoyar estas tendencias, haciendo algunos esfuerzos en la producción para el mercado interno, pero sobre todo ha dejado esta tarea en los trabajadores más débiles económica y tecnológicamente hablando, los pescadores libres y cooperativistas pobres.

Entre los cambios a los que se ha obligado el estado por la crisis, el más importante es el que aplica el modelo de la asociación para la producción entre la empresa privada, los

cooperativistas y pescadores libres, "administrando" la propiedad paraestatal, dejando las decisiones de producción en manos de los grandes productores. No se contempla como renglón prioritario la producción de alimentos para el mercado interno.

Al crecimiento del sector ha correspondido a un incremento en los trabajadores que emplea pero no ha corrido paralelamente a su organización, pues están divididos en diferentes formas organizativas, por lo que, la formación de un interlocutor que favorezca el crecimiento de la pesca, con miras a el beneficio social y nacional, es aún un objetivo.

Recuperar la historia de la formación de los trabajadores de la pesca, reflexionar sobre ella y buscar sus alcances en el futuro, extraer las tareas inmediatas y el cómo ligarlas a las importantes, es el objetivo de este trabajo.

Es un objetivo ambicioso y por ello, nos conformamos con -- dar el primer acercamiento, la versión preliminar, pues el trabajo requerido para alcanzarlo, sólo puede ser producto del esfuerzo que en ello apliquen quienes deben ser los su jetos de esta historia.

La hipótesis sobre la que partimos, es la de que los trabajadores deben intervenir en la definición de la política económica, pues tienen los elementos y la experiencia necesaria para la reflexión y la acción. La crisis actual, significa una recomposición del sistema, lo que implica que los trabajadores deben renovar desde sus concepciones hasta su táctica y estrategia. Sostenemos que la fuerza de las organi

zaciones de los trabajadores depende, no ya de su ausencia, sino de su presencia como sujeto activo en el objeto de trabajo, esto es, que es imprescindible que el movimiento obrero encuentre una alternativa democrática para salir de la crisis, pues si se repliega a posiciones defensivas, gremiales, pone en peligro su supervivencia como organización; esto está siendo demostrado en la práctica en los países anglosajones, Estados Unidos e Inglaterra, en la historia reciente.

En el caso pesca que aquí nos ocupa, se han dado ya experiencias en el intento de estructurar, una alternativa de desarrollo, diferente a la que vivimos, sobre la base de considerarla, como una actividad básica para la satisfacción de las necesidades sociales que, podrían expresarse en dos objetivos: 1) Proveer de alimentos baratos y de buena calidad para la población, en su mayoría desnutrida, y 2) generar empleos en los estados, proporcionando condiciones de vida decorosas para sus trabajadores.

Abordamos la problemática presente en el sector pesca, en relación con sus trabajadores, en la siguiente forma:

En el capítulo I, buscamos la revisión de los conceptos que se consideran esenciales para el desarrollo de nuestro trabajo, por dos razones: la primera, porque facilita el trabajo de exposición, y pensamos de comprensión de la problemática que pretendemos abordar, y la segunda, como referencia necesaria para la comprensión de las polémicas que se han genera

do en la actividad del Sindicato Unico de Trabajadores de la Secretaría de Pesca, el caso específico que analizamos. Como éstas polémicas no se estudian exhaustivamente, consideramos importante esta mención conceptual, que permite el seguimiento de la cronología, y la propuesta de análisis que formulamos. De ésta forma, los conceptos que se analizan son: Política económica, Crisis, Democracia y Sindicatos, todos desde una doble perspectiva: sus elaboraciones teóricas, y su desarrollo histórico.

En el capítulo II, damos un panorama general de la situación del sector pesca en su relación con la economía nacional, pero principalmente, al interior de éste, en base a una hipótesis: La crisis alimentaria es la expresión del cambio en el modelo alimentario, en donde la prioridad es a la alimentación del ganado, sobre la de los humanos. Esta tendencia tan estudiada en la agricultura, se presenta en la pesca, aunque con sus propios ritmos y modalidades. La otra tendencia que rige a la producción pesquera, es la del abastecimiento del mercado externo, considerándola como una actividad productora de divisas. Para desarrollarla, dividimos el capítulo en dos secciones: las características del sector agropecuario, en donde se revisan los estudios que se han -- realizado, sobre todo en las dos últimas décadas, como explición de la crisis del sector; la segunda, la más amplia, está destinada al análisis de la pesca, a través de las capturas, los agentes que intervienen, su participación, el va-

lor de éstas, y su destino; el proceso de transformación y conservación, los agentes, y el proceso productivo; por último, la comercialización y el consumo; tratamos como punto especial, el papel del Estado, como una primera conclusión, del trabajo. Los períodos que abarca este trabajo, son distintos, pues la información estadística disponible es escasa y con criterios diferentes para su agrupamiento, la recopilación y el análisis se explican propiamente en el capítulo cuando ofrecen alguna explicación adicional, la finalizamos para 1984.

La historia del Sindicato Unico de Trabajadores de la Secretaría de Pesca, la abordamos en el capítulo III, centrando la atención en dos partes: la primera, es la crónica de los principales acontecimientos que a lo interno de la organización se han generado. La segunda, es un análisis de ésta historia, a través del perfil de sus cuadros medios y superiores activos, ambas partes abarcan desde su registro, en 1977, hasta 1984. La información es recopilación de la documentación que existe en los archivos de la organización sindical.

Las experiencias de los trabajadores de la secretaría, en la intervención, y los intentos de definición de sus actividades, se consignan en el capítulo IV, en tres partes: en los primeros pasos, se describen las primeras discusiones, los planteamientos iniciales entre los trabajadores de ésta organización, que dicho sea, siempre han estado acompañados por

una organización hermana, el STERT (Sindicato de Trabajadores de Refrigeradora Tepepan). Estas primeras inquietudes se originan en la defensa de las fuentes de trabajo, en peligro, por la reorganización administrativa de inicio de sexenio. Esta preocupación, sigue presente en los subsecuentes planteamientos. Hemos llamado debates sobre asuntos generales, los que ha surgido como respuestas a problemas de tipo general, uno, el problema de la investigación pesquera, que se reconoció por las autoridades de la institución, requería una reorientación, debate en el que estuvo presente el sindicato con propuestas alternas, y la segunda, la polémica que se generó ante la propuesta del SUTIN (Sindicato Unico de -- Trabajadores de la Industria Nuclear) de ubicar un generador de uranio natural (como contrapropuesta al de uranio enriquecido, en Laguna Verde, punto central de la política de energéticos, que aún se encuentra en discusión) en la Laguna de Pátzcuaro. La intervención de los trabajadores de Pesca en la determinación de la viabilidad de instalar el reactor, sin menoscabo de la actividad pesquera, fué importante, pero sobre todo, se tomó contacto con las comunidades pesqueras alrededor del lago, reubicando la concepción de la pesca, como integrada a cada región, con sus especificidades, sin las -- cuales, cualquier propuesta sería irreal.

Por último, retomamos las experiencias desarrolladas por las Secciones, como experiencias particulares, y las que consideramos más significativas, como ejemplos de diversas formas

de abordar el problema. La que a nuestro juicio es la más rica, y tiene mayores posibilidades en el futuro de ser fuente de nuevas experiencias, es la de Chiapas, recordando que, estuvo situada en condiciones específicas en el tiempo y el espacio, que por tanto, es irrepetible como tal, pero la consideramos una valiosa enseñanza de lo que pueden hacer los trabajadores de la pesca unidos, con los mismos objetivos.

Creemos que un paso importante en la lucha por cambiar a la pesca de rumbo, un paso más para reorientar al país, sería la formación de la Federación de Sindicatos de la Rama Pesquera, pues fortalecería organizaciones débiles, crearía las condiciones para la formación de las que aún no existen, y sobre todo, se formaría al interlocutor del desarrollo de la actividad, sobre bases democráticas, condición sine qua non.

Deseamos hacer, por último, una invitación a la lectura, pero sobre todo a la discusión de este trabajo que, necesariamente es perfectible.

CAPITULO I

POLITICA ECONOMICA, CRISIS, DEMOCRACIA Y SINDICATOS

En este capítulo buscamos relacionar las categorías básicas de nuestro análisis: política económica, democracia y sindicatos, en el marco de la crisis actual, con el objeto de --- brindar los elementos de juicio indispensables para la comprensión de diferentes polémicas que se han suscitado al interior del Sindicato Unico de Trabajadores de la Secretaría de Pesca, sobre todo, las que se refieren a cuestiones que consideramos tan vitales como: ¿Qué es democrático?, ¿Cómo puede el Sindicato enfrentar la crisis?, ¿Qué importancia -- tiene la pesca para México?, ¿Deben los trabajadores intervenir en las definiciones que tienen que ver con su objeto de trabajo? Sí es así, ¿Cómo hacerlo?.

Pareciera que estas cuestiones tienen poco que ver con la cotidianeidad que se vive. Nada está más alejado de la realidad, sobre todo si consideramos que cualquier acción o abstención tiene consecuencias y que por tanto, debemos prevenirlas para actuar lo mejor posible.

a) Política Económica.

Para definir la Política Económica debemos hacer mención de los elementos que intervienen: La Sociedad y el Estado. La sociedad, entendida en su quehacer económico: que se pro

duce, como, a donde se dirige su producción, quienes lo hacen, quienes consumen. El estado, como organización que interviene en la actividad productiva, tiene en sus manos varios instrumentos: las políticas monetaria, fiscal, financiera, de salarios, que le permiten influir en los ritmos y vías de la actividad productiva.

Otra forma de definir la actividad productiva es a través de la acción de las llamadas empresas paraestatales, algunas tan vitales como las que producen y distribuyen energéticos, alimentos, etc.

Ahora bien, lo que define el tipo de política económica son las relaciones que guarda el estado con la sociedad, y por ello, los objetivos que se definan para su establecimiento, que pueden ser técnico-económicos y/o políticos.

1. Visiones de la Política Económica.

Desde esta perspectiva, hay dos visiones de política económica (PE): la normativa, (1) que se refiere a la que se establece en las economías capitalistas (de mercado, mixtas, etc.). A grandes rasgos se puede identificar la visión normativa de la política económica como la intervención del Estado, un sujeto político extraeconómico en la economía, lo que significa que en el tapete de la discusión sólo están los límites de esta intervención y las formas que puede asumir, pues se reconoce su necesidad y el hecho de que al ser

un sujeto ajeno a las relaciones económicas, expresadas en el mercado, es el culpable de los fracasos (desde la óptica "monetarista") o de los éxitos, aunque no de los fracasos (desde la perspectiva neo-keynesiana).⁽²⁾

Se reconoce que la acción estatal tiene como instrumentos -- principales: la política monetaria y financiera, y la fiscal, en donde una debe ser la dominante y las demás subordinadas, esta determinación se realiza en base a dos circunstancias: - las necesidades establecidas y que deben ser llenadas "técnicamente", es decir, masa monetaria, niveles del déficit del - gasto público, de la balanza de pagos, etc. y como sanción - política (3).

Puede suceder y es permisible, dada la visión fragmentada que busca y tiene esta visión de la forma en que debe intervenir el Estado en la economía, que la acción estatal sea diferencial, sobre todo por dos grandes razones: la diversidad de la gestión, que va desde ramas productivas hasta la gestión de - la moneda y fuerza de trabajo y las diversas instituciones - que se hacen cargo de las actividades, de aquí que para explicar las acciones contradictorias en política económica sólo - haya un paso. La búsqueda de soluciones se limita a "optimizar y racionalizar las decisiones dentro del aparato gubernamental, darles coherencia y consistencia como modelo operativo: "...Al privilegiar las premisas de la coherencia interna de los procesos, la ideología dominante puede transformarse - en un sistema teórico y traducirse en postulados o reglas --

que orientan la PE de acuerdo a principios de racionalidad - objetiva que rigen la PE, quedan así encerrados en la esfera de una necesidad: la de nuestro propio proceso lógico..." (4) y no en la de satisfacer necesidades sociales.

La otra visión, que se enmarca dentro de la concepción marxista, está dividida en dos opciones, según su ubicación:

1) La PE. es una conclusión práctica de la ciencia (la economía política) y su función dentro de una economía planificada centralmente es la de corregir fluctuaciones en el funcionamiento económico, alterando, reforzando o conservando las tendencias.

Las relaciones entre lo económico y lo político son explícitas y por tanto, el contenido de la PE es definido por sus objetivos, al contrario de la anterior que se define por sus instrumentos. Ahora bien, que el poder de decisión centralizado de estas economías"... se conceptualice como una cierta representación de intereses generales, de hegemonía de intereses de clase o fracciones sociales no cambia el contenido subrayado que se rige a partir de los objetivos económicos y necesariamente políticos de la PE ..." (5)

2) La segunda es de quienes dentro de esta concepción, se encuentran en países capitalistas y por tanto, lo plantean como un problema para después de la toma del poder, criticando mientras llega el momento la PE que se establece dentro de la visión normativa, por ello, las críticas se centran en los

objetivos (en la actualidad) que tienden a enfatizar las con-
secuencias antipopulares de la crisis y en los instrumentos
usados como contradictorios, parciales y fraccionados, lo que
implica no dar respuesta a los problemas que se plantean.

Ahora bien, dentro de esta visión, encontramos dos concepcio-
nes que se diferencian y se alejan entre sí, en lo que se re-
fiere al problema central del Estado: mientras una posición -
plantea que éste es el instrumento de la clase dominante o --
fracción hegemónica, por lo que su posición es centralmente -
de denuncia y apelando a la convicción revolucionaria de las
masas que llevará a la destrucción de este estado de cosas. -
La otra concepción, hace énfasis en la formación de la volun-
tad política del Estado (el actor principal), como el resulta-
do de la interacción de la lucha de clases, de proyectos de -
país, por lo que la definición de P.E. es parte de la lucha,
siendo entonces indispensable el abrir espacios para la in-
tervención cada vez mayor de la sociedad civil. bajo la pers-
pectiva del proletariado, en estas definiciones estratégicas.
Esta última visión, ha ido avanzando en su elaboración, sobre
todo empujada por la necesidad de respuestas inmediatas que -
exige el problema de la crisis.

2. Desarrollo Histórico de la Política Económica.

Podemos decir que esta categoría surgió con el nacimiento
de la ciencia económica, no haremos una historia de su desarro-

llo, baste decir que ha estado en el centro de los debates - del quehacer económico desde su inicio. Por lo que a nosotros toca, haremos una breve referencia de la PE en América Latina a partir de la crisis de 1929-33, con especial atención a lo que se refiere a México.

Como consecuencia de la crisis, en América Latina va tomando creciente importancia la industrialización como eje de la -- acumulación en algunos de estos países, lograda por la conjunción de tres elementos: la coyuntura internacional creada por la crisis, la existencia de un mercado interno al interior de países latinoamericanos y como actor central el Estado, el triángulo ideológico dominante: industrialización, popular y nacional durante los años 40 y 50 de este siglo.

En este período la gestión estatal se caracterizó por dos acciones básicas: la primera en los ámbitos de la moneda (entendida como las políticas crediticias y cambiarias, además de las "técnicas"), y la de la fuerza de trabajo (en donde el Estado jugó un papel decisivo en la organización de los - convenios de contratación, límites de salarios, precios de los bienes salario y el sistema de seguridad social), la segunda, muy importante, en lo que se refiere a la expansión - del gasto público en la formación de capital, a través de el rápido crecimiento de las empresas públicas, formadas por la vía de las expropiaciones o arreglos con el capital extranjero (petróleo, ferrocarriles, luz, transportes urbanos, etc.)

lo que significa más un cambio de propiedad del capital que su formación y la creación de la infraestructura social necesaria para la formación del capital privado en diversas -- áreas, siendo las prioritarias más por formación estructu-- ral que por la necesidad de la acumulación, las que corres-- ponden al sector servicios y de bienes de consumo duradero - para un mercado interno ya existente.

La coyuntura bélica de Corea y el proceso de reconstrucción de las economías europeas y japonesas, permiten que: "...cuando la crisis de acumulación latinoamericana, manifiesta como de balanza de pagos y agotamiento de las reservas monetarias internacionales se combina con el ciclo pujante de inversio-- nes estadounidenses hacia la región, es que se abrió un capítulo nuevo de política económica para todo el continen-- te..."⁽⁶⁾. La era de las políticas antiinflacionarias o de estabilización se constituyeron en la evidencia del viraje - en las orientaciones económicas del Estado e inclusive influyeron en su propia constitución y funcionamiento. La burguesía industrial local, pasó a asociarse o subordinarse al capital extranjero. Uno de los elementos más significativos - fué el papel que en todo este proceso cumplieron las fuerzas obreras organizadas, a pesar del cambio en la correlación de fuerzas que se produjo en ese período en su contra, en la mayoría de los casos éstas lograron mantener suficiente fuerza para cuestionar o limitar en parte las estrategias dirigi-- das a favorecer al capital extranjero y a los sectores aso--

ciados a éste.

Estas políticas de estabilización tenían dos grandes objetivos:

- a) La restricción de la demanda interna, mediante la contención salarial, crediticia y del gasto público.
- b) Los recursos para la formación del capital provendrían - entonces del exterior, lo que facilita el proceso de internacionalización del capital, siendo en la práctica la centralización del capital en manos de las compañías -- transnacionales, financiando los déficits fiscales mediante préstamos del exterior.

Las tendencias observadas en la economía mundial en los 70 - ponen en crisis ese modelo estabilizador.

Las economías desarrolladas perdían flexibilidad en la medida en que "...basaban en altas tasas de crecimiento como forma - de lograr el pleno empleo,... externamente participaban en -- procesos de integración de los mercados nacionales y de transnacionalización de sus empresas, lo cual implicó el abandono de una parte creciente de la capacidad de autocontrol".⁽⁷⁾

El alza de los precios del petróleo demostró que, en las decisiones que tuvieron que asumirse fué el sistema financiero - internacional quien le hizo frente con una inyección de liquidez, que condujo a una gran especulación financiera y la - consecuente inflación. Los países integrados, por ejemplo la

Comunidad Económica Europea, resintieron su poca capacidad de maniobra y pasaron a las negociaciones con E.U. para hacerle frente a la situación. Así, nos encontramos con que las condiciones creadas por la integración mundial de la economía, las empresas transnacionales y el sistema financiero internacional, bajo la hegemonía norteamericana, limitan la gestión monetaria de los gobiernos.

El desempleo es una condición necesaria para la reestructuración, pues busca una mayor competitividad en el mercado mundial. Como condición para hacerle frente a los déficit de la balanza de pagos, se requieren inversiones que apoyen la introducción de innovaciones tecnológicas y no la generación de empleos. En este sentido cambia el objetivo manifiesto de la política económica (el pleno empleo) al iniciar otra era en la que la transnacionalización de las economías latinoamericanas y el desequilibrio de la balanza, aumentado por la carga del endeudamiento externo junto con el aumento de precios de los bienes de importación y las medidas proteccionistas para la exportación de sus productos, generan la reducción de los márgenes de acción de la política económica en su concepción normativa.

La preocupación actual de los gobiernos por conquistar un mayor espacio en la división internacional del trabajo, -- (piedra angular de las políticas económicas), se implementa por la vía del aumento de exportaciones y la limitación de

las importaciones, se enfrenta a varios problemas, el más importante, es el como. La vía inmediata y más fácil, es la de un mayor espacio a las empresas transnacionales. *Sin embargo el flujo de capitales a países como México, no ha aumentado de manera importante y la vía continúa siendo las permanentes reestructuraciones de la deuda. Para que los bancos y/o las empresas puedan captar recursos financieros del exterior, que son utilizados en gran parte por los bancos centrales en operaciones compensatorias, es necesario mantener altas tasas de interés, corriendo paralelamente con depreciaciones de la moneda, que significan nuevas cargas financieras y poco ayudan a la formación interna de capital, necesario para salir de la crisis.

Esta reducción del margen de maniobra, beneficia al establecimiento unilateral de las condiciones en que las empresas transnacionales estarían dispuestas a invertir: la maquila, y las solicitudes de empresas como la IBM Co., y de los "pequeños y medianos" empresarios alemanes de la rama químico-farmacéutica, por citar algunos ejemplos.

*Veáse la propuesta del gobierno mexicano de cambiar acciones por deuda, bajo el supuesto que es mejor tener "socios" que "acreedores". (4º Informe de Gobierno, 1986).

b) La Crisis.

Cualquier intento de explicación o teorización de algún aspecto social de los últimos 15 años es inútil si se omite a la crisis, que ha permeado todas y cada una de las acciones, desde la más insignificante y cotidianas, hasta en los modelos teóricos que buscan opciones. Es por esto que es necesario señalar los aspectos que se consideran fundamentales, decisivos en la explicación de estos hechos, sin pretender un examen exhaustivo de sus características.

Rescatamos en este trabajo la visión de que la crisis, no está originada por los malos manejos o irresponsables de la política económica, sino como una función inherente al sistema, producto de la apropiación privada del producto social: la producción de la sociedad depende de la cuota social que va a manos del capitalista y se transforma en medios de producción, fracción que tiende a expandirse; la capacidad de consumo, cuyo crecimiento depende de la cuota -- del producto social que va a manos de los trabajadores para convertirse en medios de consumo, tiende a contraerse. Así, nos encontramos con que hay dos posibles manifestaciones de la crisis: como una crisis de "sobreacumulación" cuando la cuota del producto social destinado a la inversión no es suficiente para remunerar, la masa cada vez mayor de capital que exige la producción; una crisis de "realización", es aquella en la que, la cuota del producto social que se diri-

ge a la transformación de bienes de consumo no es suficiente para permitir la venta de la producción y por tanto, es imposible de realización de plusvalía contenida. Ambas formas tienden a manifestarse con la caída de la tasa de beneficio y una sobreproducción de mercancías.

La crisis de 1929-33, caracterizada como de realización, obligó al Estado a intervenir para ampliar la base de consumo, sobre todo el improductivo, consiguiendo, después de casi 30 años, que el aspecto fundamental de esta crisis sea una caída de la tasa de beneficio, (puesto que la base de la expansión del consumo improductivo, en los países desarrollados, fué en la redefinición del reparto del producto social, en donde el poder ampliado de los sindicatos como interlocutores evitó que la expansión de este consumo fuera sobre la base de sus ingresos, por lo que se realizó a través de la especulación financiera, el aumento de la inflación).

Según lo sostenido por G. Arrighi, este aspecto sería común a la crisis general capitalista de 1873-96 y la actual, -- con una diferencia profunda: mientras que el origen de la caída de beneficio a fin del siglo XIX se debía a una baja concentración del capital y a la incompleta subordinación del trabajo al capital, la actual se debe a la fuerza colectiva que la acumulación del capital ha desarrollado en la clase obrera. (8)

Si bien pueden indentificarse elementos comunes en ambas crisis, el significado en dos períodos históricos es cualitativamente diferente: "...La crisis es el proceso que desplaza el orden anterior en una zona crítica, modifica la amplitud y el campo de las fluctuaciones y no se contenta con reubicar los elementos en el seno de la estructura, sino que verdaderamente, crea un nuevo modo de cohesión."⁽⁹⁾

Desde esta perspectiva, serían tres los elementos diferentes entre éstas dos crisis:

Amplitud.- La regulación del sistema se ha ampliado y no compete a sólo una región localizada en el sistema mundial, sino abarca a todos los países y regiones, provocando, además de los desajustes de la reestructuración del mercado mundial, los profundos derivados de una reestructuración o nueva definición de la división internacional del trabajo.

Sujetos Colectivos.- Han surgido o bien ha adquirido una importante fuerza los sujetos colectivos, que actúan y reivindican su derecho de participar en las decisiones o de imponerlas.

Ahí donde la burguesía occidental acostumbraba ver masas -- amorfas atrapadas en las redes de la circulación del capital, se encuentra con organizaciones que demandan la introducción de sus intereses en las decisiones. Así por ejemplo, nos encontramos las demandas de los países exportadores del prin

principal energético, que durante la década de los setenta, hicieron saltar las contradicciones del mercado mundial. (10)

El Sistema bancario y financiero mundial.- Con estos dos elementos de fondo, podemos contemplar que el nacimiento del sistema financiero, a raíz de los tratados de Bretton Woods, fué capaz de alimentar las necesidades de crédito, con una flexibilidad que exigía el sostenimiento y alimentación del crecimiento acelerado, sin embargo esta misma ha acarreado el principal problema, puesto que los conflictos generados por estas condiciones, hoy se manifiestan en la monetarización y en un proceso inflacionario global que alcanza niveles cada vez más elevados e incontrolables.

Hace 100 años, el capital resolvió la crisis rompiendo la unidad del mercado mundial con viejas formas de proteccionismo, agudizando los conflictos entre las burguesías nacionales, desplazando las relaciones de fuerza entre capital y trabajo a su favor, agitando la bandera de la nacionalidad, que desembocaron en el estallido de la primera guerra mundial. Se agudizó la tendencia a la concentración y centralización del capital, surgiendo los monopolios y la fase conocida como imperialismo, que significa una nueva forma, superior de regulación capitalista, la integración no sólo del mercado mundial, sino de la producción mundial, sujeta a las formas de racionalidad impuestas por las formas oligopólicas.

La crisis actual, aunque pudiera ser resuelta por este camino y de hecho se toman algunas medidas proteccionistas que agravan las contradicciones mundiales, tienen que contar con los obstáculos creados por los "sujetos colectivos" y buscando resolver los reajustes en el sistema, bajo la sombra de la amenaza de una Guerra Nuclear.

La puesta en marcha de esta política se encuentra fundamentalmente a cargo de dos países: Estados Unidos e Inglaterra. En lo interno, la intención de debilitar a los sindicatos como fuerza presente en el establecimiento de las políticas estatales y patronales, como ejemplos baste mencionar: en Estados Unidos, la reestructuración de la rama automotriz, una de sus industrias más importantes, se realizó mediante una negociación, combinada con la represión, que en 1979-80, alcanzó sus más altos niveles, los trabajadores renunciaron al aumento salarial previsto y aceptaron la reducción de los puestos de trabajo, llegando actualmente a funcionar con la cuarta parte de los puestos de trabajo existentes previamente.⁽¹¹⁾ En Inglaterra, el fin de la huelga de los mineros del carbón, (1984) resuelta con una derrota a casi un año de lucha, fué tratada con la apertura de una fuente energética alternativa: la explotación del petróleo en el Mar del Norte. Esto aunado al mantenimiento de grandes masas desempleadas, restan fuerza a las organizaciones sindicales, lo que favorece una reestructuración productiva al interior de las empresas y del sistema en su conjunto.

Por otro lado, las políticas comerciales proteccionistas y a el lugar preponderante que ocupan los financieros internacionales, les permiten financiar el déficit de la Balanza comercial y fiscal, con los pagos de los países endeudados, medidas que como se ha señalado en diversos foros, amenazan la unidad del mercado internacional y del sistema financiero.

Estos elementos se combinan con una tendencia a la descentralización de la acumulación capitalista, lo que llamamos la nueva división internacional de trabajo. Esto significa un doble movimiento: por un lado, el fortalecimiento de la introducción de innovaciones tecnológicas en las ramas más dinámicas, como la informática, la cibernética, la robotización de la producción, etc.; y por el otro, acelerando el desarrollo de una industria y por tanto, del proletariado industrial en países de industrialización "media", como Brasil, India, México, incluyendo a otros países del medio oriente. Las condiciones están dadas para efectuar este movimiento: la gran industria, los grandes monopolios transnacionales, organizan y programan el proceso productivo a escala internacional y se encuentran en posibilidades de ubicar y reubicar plantas enteras o partes del proceso productivo, con una relativa facilidad. Las variaciones dependen básicamente de las condiciones internas de los países.

Así pues, podemos concluir que, aunque la crisis actual se -

manifiesta en el ámbito financiero y monetario (inflación cada vez más incontrolable, endeudamiento generalizado, etc.), la tendencia es a la reestructuración de la producción industrial, con una nueva división de trabajo internacional. Para ello, tiene que vencer dos obstáculos importantes: las -- fronteras nacionales y a los trabajadores organizados. Por ello, la importancia creciente de los organismos internacionales financieros (FMI, BM, etc.) y comerciales (GATT), y la embestida frontal que en todos los países enfrenta el movimiento obrero.

Existe también, la convicción de que la crisis puede y debe tener una alternativa democrática. Esta convicción no se encuentra en las que ejercen el poder, por lo que pasaremos a analizar el concepto de democracia y después plantear las principales líneas de ésta alternativa.

c) Democracia Social, Democracia Sindical.

Consideramos a la democracia como acontecer político que involucra la teoría y la práctica, está presente como problema en la reflexión de sus formas desde el ascenso del capitalismo. (12)

Como totalidad, la democracia asume diversas modalidades, dependiendo del contexto social en el que se desenvuelva y de las instituciones particulares que existan para tal efecto. Puede considerarse desde varias perspectivas: como una forma de filosofía política, en tanto contiene implícitamente determinados modelos sociales y políticos o la refutación de los mismos; una ideología, pues justifica ciertas prácticas e instituciones y ataca otras; una ética, en la articulación de ideas que sirven para juzgar hombres, acciones, situaciones; práctica pues designa agentes de acción y medios para alcanzar determinados fines; contiene también, teorías de los hombres, de la sociedad, la historia y las instituciones.

Como antecedentes encontramos a la antigua democracia, presente en la sociedad griega, si bien de manera esporádica, pues se ejercía en la comunidad rural, con poca división de trabajo y con poca diferenciación en cuanto a estamentos y clases sociales: afectaba sólo a la comunidad de hombres libres y los intereses de la mayoría consistían en el todo, en

contraposición al individuo, que carecía de valor en sí mismo, sólo lo obtenía como miembro de la comunidad.

Las respuestas que se dieron entre el ser y el deber ser de las relaciones entre el Estado y la sociedad, en el período conocido como feudalismo, eran de carácter teológico, basado en el derecho divino y aunque se han encontrado algunas formas democráticas en las comunidades urbanas, contenían las mismas prácticas que las griegas, mientras pudieron mantenerse independientes del poder monárquico centralizador.

Como cuestión eminentemente moderna, arranca del siglo XVIII, dotando a los problemas socioeconómicos de un contenido político: la relación entre el ser y el deber ser de la interacción entre los hombres y el Estado, el individuo como centro de la soberanía y las formas en que la delega, son dos problemas que están contenidos en las diversas filosofías políticas desarrolladas hasta la actualidad.

Estos planteamientos coinciden con dos hechos económicos que tienen hondas repercusiones:

- 1) Al separarse la propiedad de los medios de producción de la fuerza de trabajo y ser concentrados estos medios en manos de la clase capitalista, se sentaron las bases para la producción en gran escala que, tiene como condición la existencia de individuos que sólo poseen su fuerza de trabajo y,
- 2) La relación entre las clases sociales que se realiza a través del mercado, despolitizándose así. El mercado adquie

re además una función ideológica: como relación de clases en su forma no política de dependencia salarial.

Por otra parte, a la par de la disociación entre las fuerzas productivas y su concentración en manos de los capitalistas y la fuerza de trabajo independientes de éstos, también se disocian los medios materiales de la administración, tanto privada como estatal, bajo un mando centralizado y - que se ejerce por asalariados. Lo anterior implicó un cambio en la conceptualización de la administración, hoy conocida como "racional-burocrática": las decisiones administrativas, que responden a las políticas centralizadas y - puestas al servicio de un soberano (llámese monarca, ministro, parlamento, etc), significa la división entre sociedad civil y política y junto al ciudadano aparecen también los políticos profesionales y las modernas teorías del Estado, la democracia, el mito de la democracia, el estudio de las élites y finalmente, el neo-elitismo.

Así, la democracia, en todas estas formas ha recorrido - un largo camino por sus formulaciones modernas. Podemos - distinguir, a grandes rasgos, dos planteamientos. El primero, heredero de los "iluministas". que ponen en el centro - de sus consideraciones al individuo y el segundo, el que - hemos llamado democracia social. Ambas tienen un antecesor común: el sentido de que la explicación del acontecer social está situado en las leyes naturales, en oposición a las leyes divinas.

El Liberalismo.

Se ejerció como gobierno de la burguesía poseedora y culta dentro del marco de las libertades constitucionales. Se formó con el surgimiento de la sociedad burguesa que conciliaba las libertades políticas internas con la política de un fuerte poder estatal. El régimen parlamentario, bajo la forma de república o monarquía constitucional forma parte de éste liberalismo, en el que el poder estatal pertenece de hecho, al estrato superior poseedor, como forma posible para mantener un Estado fuerte y agresivo en lo externo, -- útil para las conquistas coloniales y un régimen interno que garantiza la seguridad del individuo. Este tipo de regimenes los encontramos en Europa, la primera mitad del siglo XIX, siendo los ejemplos más representativos Suiza, Bélgica e Inglaterra. (13)

Cuando se conquista el voto universal, secreto y directo, en el siglo XIX por las masas populares, la burguesía se ve obligada a conservar su poder de acuerdo con los amplios sectores populares. Este período es conocido como el de la democracia liberal, su principal fuerza radica en el aparato ideológico-consensual.

La Democracia Social.

La concepción de democracia social se fundamenta en la más amplia participación de las masas, fué una de las primeras experiencias democráticas modernas. Sus orígenes pueden -

ubicarse entre 1765 y 1815 en Francia y en Estados Unidos de América, en los modelos impulsados por Robespierre y Jefferson respectivamente. Para ambos, el problema de la democracia no era el de la contabilidad de votos. Su fundamento era la participación de la "parte confiable e iluminada de la masa popular", para Jefferson, los agricultores políticamente activos, para Robespierre, los parisinos activos.⁽¹⁴⁾

Una corriente vino a alimentar esta concepción de la democracia durante el siglo XIX, fué la de los socialistas. Los primeros, la asumieron como una nueva religión y quienes la pregonaban, confiaban en los buenos sentimientos humanos o fundaban el socialismo en instituciones modelo, como cooperativas, colonias, etc., Entre sus más destacados exponentes encontramos a Saint-Simon, Fourier, Owen, Cabet, y los socialistas religiosos.

Podemos distinguir varias tendencias en su desarrollo:

-Una tendencia identificada con Ledru-Rollin y Louis Blanq, plantean el problema del socialismo como íntimamente ligado a la democracia, lo que les permite descubrir el papel central de la industria moderna y del proletariado industrial, desarrollando así la teoría de la cooperación: formando cooperativas libres, dotadas por el estado de capital, se desarrollarían paulatinamente desplazando a la empresa capitalista y el consiguiente triunfo del socialismo. (esta idea fué muy popular entre los obreros de 1848 y la generación siguiente).

7

Las representadas por Proudhon y Bakunin. El primero, en Francia, basa su teoría en la crítica al Estado centralista y coercitivo, por lo que propone sustituirlo por comunidades pequeñas, informales y autónomas. El rechazo al estado capitalista implica el repudio a todo intento por derrocarlo por medio de un aparato centralizado, pues encarna la autoridad de una manera exactamente igual a lo que se opone, dando como resultado la instauración de un poder igual al que se derrocó.⁽¹⁵⁾ El segundo, representa la corriente de los democratas revolucionarios. En su modelo, la revolución debería ser obra de las masas, para suprimir al estado centralista, sustituyéndolo por cooperativas pequeñas y libres. La revolución significa, entonces, la no constitución de una nueva autoridad política. Sus principales seguidores se encontraron entre las masas populares muy atrasadas del proletariado rural de España e Italia.⁽¹⁶⁾

El Marxismo

No hay un texto en donde Marx plantee su concepción de democracia, sino líneas generales dispersas en varios escritos que van, desde la "Crítica a la Filosofía del Derecho de Hegel", "El 18 Brumario" y en diversos escritos polémicos en contra de las concepciones de Bakunin, Lasalle, y Phroudon. Un estudio reciente ⁽¹⁷⁾ propone, que Marx es heredero de una parte del pensamiento político de Jean Jacques Rousseau, por lo que propone el estudio de la democracia en Marx a -

través de esta concepción. Así, nos encontramos que tiene las siguientes características:

-El origen del problema social (esto es, de la sociedad injusta, la cada vez mayor desnaturalización o enajenación del hombre) encuentra su origen en la aparición de la propiedad privada (la sociedad patriarcal para Rosseau). Este origen natural y no divino, producto de relaciones humanas, no inmutables o divinas, hace posible transformar a la sociedad para hacerla más justa (alcanzar el estado natural del hombre).

-El origen tiene, como representación ideológica, la división artificial entre individuo y ciudadano; en la sociedad entre sociedad civil y política (el estado). Así, la alternativa estaría en reducir al cada vez más poderoso estado a meras comisiones administrativas, ejercidas bajo el mandato popular, bajo el control directo de los mandantes quienes tienen el poder de revocación inmediata.

Para Marx, como resultado de la competencia que establece la burguesía, ha sustituido el aislamiento de los obreros por su unión revolucionaria, la asociación, primero sindical, socaba las bases sobre las que la burguesía dirige la producción y se apropia del producto.⁽¹⁸⁾ Por ello rechaza la concepción de la democracia vía las cooperativas y/o pequeñas comunidades (el cooperativismo de Blanq, o el anarquismo de Bakunin) porque ignora la fuerza, tanto productiva como política que significa la asociación. A estas concep-

ciones opone la organización masiva del proletariado para hacer frente al capital en las esferas ideológica y política para la construcción del socialismo, que se basa en la apropiación y dirección colectiva de la producción. El objetivo es llegar al comunismo y su punto de partida es la victoria de la revolución democrática, que no es el consenso basado en la estadística, sino un amplio movimiento de masas, en la que el proletariado es el dirigente, pues es el representante de los intereses generales de la sociedad, es la mayoría organizada.

La democracia entendida así implica, la disolución gradual de la división entre sociedad civil y estado, reintegrando al hombre su condición de individuo y ciudadano.

Ahora bien, para que el movimiento obrero pueda llegar a ser el dirigente del movimiento social, el proletariado tiene que ser conciente del papel histórico que le corresponde: "Los sindicatos, sin que sean concientes de ello, han llegado a ser el eje de la organización de la clase obrera, como las municipalidades y las parroquias medioevales lo fueron para la burguesía. Si los sindicatos son indispensables para la guerra de guerrillas cotidiana entre el capital y el trabajo, son todavía más importantes como medio organizado para la abolición del sistema mismo del trabajo asalariado" (19)

La base de la concepción se encuentra también en el ambien-

te de la época, como ejemplo, baste recordar que la I Internacional fué promovida por sindicatos, en busca de la unidad de la lucha por la democracia europea y como acto solidario con el nacionalismo polaco.

Podemos decir que dentro del pensamiento de los marxistas, - las elaboraciones posteriores a Marx, se encuentran dos grandes tendencias:

El llamado "centralismo democrático" enunciado por Lenin, en el que se plantea que la lucha contra la autocracia zarista - sólo es posible con una centralización de la lucha dirigida por un partido, con militantes profesionales y con la dirección fuertemente centralizada. Las categorías de concenso, discusión amplia, toma de decisiones por alternativas, sólo son posibles después del triunfo de la revolución, de manera absoluta, a nivel europeo, quedando mientras tanto sustituidas por el concepto de camaradería, que entraña la confianza de los militantes en las directrices correctas asumidas por la dirección y el concepto de disciplina, que rige las relaciones mayoría-minoría en la toma de decisiones.

La "línea de masas", que se debate durante la III Internacional se contrapone al centralismo democrático argumentando -- que los resultados son antidemocráticos. El objetivo de esta línea es revivir el concepto de democracia social, organi-zando a las masas en "consejos", reivindicando el período -- por el que pasó la revolución bolchevique, en donde se discu-

tieran y decidieran los rumbos de la sociedad a través de estos consejos.

Ambas tendencias intentan dar respuesta a los problemas que surgen con el desarrollo del imperialismo, en donde la complejidad de la organización social avanza. Tal vez sean dos los fenómenos más significativos: la llamada conversión de la sociedad en lo que se conoce como "sociedad de masas" y la división más nítida entre "jefes y masa". Al crecer la sociedad y hacerse más complejo y amplio el desarrollo de las fuerzas productivas, crecen también las necesidades de administración y paralelamente, los medios para centralizar el poder, siendo reconocido por todos que hay un cambio en el carácter del estado, que de aparato coercitivo se convierte además, en el gran administrador con injerencia en casi todos los aspectos de la vida social.

Heredera del liberalismo del siglo XIX, la escuela norteamericana introduce dos conceptos para explicar los fenómenos sociales de este siglo, justificando el ejercicio de la democracia como el "posible", dentro de la sociedad "moderna": la racionalidad, entendida como lo previsible, lo planeado. Este concepto aparece también con el capitalismo y se introduce en la producción y la administración, los pilares del desarrollo capitalista. La administración nacional, que se introduce a su vez en todos los aspectos de la sociedad. Ambos fenómenos tienen un carácter irreversible.

La racionalidad, como legitimidad, va formando normas de comportamiento cada vez más complejas, que terminan cerrando - una "jaula de hierro" que aprisiona, tanto al individuo como a la sociedad. La traducción de la racionalidad en política no es mecánica, pues incluye a un elemento constante en las relaciones humanas: el de la dominación. Así, la administración basada en la dominación (única posible), es racional si se busca al político profesional, al más apto, al mejor, que sea capaz de asumir la dominación jerárquica de la sociedad de masas.

Estos planteamientos incluyen formas de funcionamiento de la "administración racional-burocrática", como justificación de la existencia de una "elite en el poder", así como la inmersión de todas las formas de vida social bajo éstas condiciones con el siguiente razonamiento: el desarrollo de las fuerzas productivas sociales y su contrapartida, la división de trabajo, permiten la formación de un grupo de políticos profesionales, que se constituyen en los administradores racionales de la sociedad por ser los más aptos. Como la administración es una función política, la conclusión es que, es mejor usurpar el aparato y someterlo a las directrices que se desean, que destruirlo.

Los investigadores que siguen esta escuela, con matices y variaciones, han llegado a conclusiones interesantes, entre las que destacamos:

- 1] Los que pertenecen a la elite que ejerce el poder (que no necesariamente deben provenir de la burguesía), no son los más aptos ni los más capaces y no cuentan la mayoría de las veces con un proyecto coherente que dirija a la sociedad en su conjunto, siendo este proyecto establecido en función del juego de las fuerzas sociales y las coyunturas específicas.
- 2] La base de la dominación es la comunicación unilateral, entre el Estado (transmisor) y la sociedad civil (receptor).
- 3] La democracia, tal y como fué planteada durante los siglos XVIII y XIX, la democracia social, no es posible en la actualidad, puesto que las condiciones que permitían esos planteamientos hoy ya no existen, pues los aspectos de la vida social son tan complejos, que es imposible, prácticamente, que cada uno de los individuos conozca todos y cada uno de ellos, para los que se les solicitaría su opinión, por lo que, el ejercicio del poder debe estar en manos de quien conoce: la tecnocracia.

Los elementos aquí vertidos. con todo y ser muy esquemáticos y generales, no sitúan en los términos en los que se desarrolla la polémica actual en dos áreas que al parecer están separadas, sin embargo, la pretensión de éste trabajo es precisamente demostrar que forman parte de un todo sobre el que debemos actuar.

Con este objeto, debemos retomar aún otro concepto: el de --

bloque histórico, entendido como la articulación entre los elementos llamados de la estructura (las relaciones económicas) y los elementos de la superestructura (desplegados en sociedad política, esto es, las instituciones coercitivas, dedicadas a la creación y vigilancia de la ley y los castigos que ella supone, y la sociedad civil, entendida como las organizaciones "privadas", para diferenciarlas de lo estatal, que actúan dentro de la sociedad, su base consensual. "... El espacio en donde se procesa la desarticulación del bloque histórico es siempre el espacio de la sociedad civil..."⁽²¹⁾, precisamente por su característica consensual.

Si recordamos que la base de la dominación se encuentra en la comunicación unilateral, señalado anteriormente, nos encontramos en la posibilidad de afirmar que el desarrollo de la democracia social se encuentra ahí, en la sociedad civil, en la medida en que se desarrolle en el interior de sus organizaciones: el espacio que ahí se gane demostrará, si es la alta complejidad de las estructuras sociales y de producción lo que la ubican fuera de lo "posible", o bien, precisamente por ésto, se abren nuevos caminos para su desarrollo.

d) Los Sindicatos.

Dentro de la sociedad civil se encuentran los sindicatos y como hemos visto en el apartado de la crisis, se han convertido en interlocutores con un peso específico considerable dentro de la sociedad, por lo que pasaremos a considerarlos en su desarrollo histórico, para considerar las condiciones del desarrollo de la democracia interna y su papel democratizador dentro de la sociedad.

Ubicamos el nacimiento de los sindicatos cuando la producción manufacturera y la gran industria surgen, cuando el capital concentra bajo un techo y un mando a los obreros, por eso decimos que la organización sindical es un producto natural del sistema, la primera y elemental organización de los trabajadores que surge, no para cuestionar las condiciones de la venta de la fuerza de trabajo, sino para mejorarlas, para garantizar los puestos de trabajo. A fines del siglo XIX nos encontramos con que se plantean la necesidad de intervenir en la definición de las condiciones de trabajo: la lucha por la reducción de la jornada laboral y algunas mejoras dentro de las reglamentaciones relacionadas con las condiciones, que usualmente se dejaron en manos del gobierno, como las medidas de higiene y seguridad laboral.

La aceptación de los sindicatos como entidades, como interlocutores válidos en el mercado de la fuerza de trabajo --

fué una lucha larga, aunque en algunos sectores y países - no es aún una realidad. Esta aceptación implicó que en la mesa de negociaciones, los sindicatos tuvieron que aceptar que la mercancía que ofrecían, el trabajo, debe cumplir con los requisitos exigidos por la producción, en calidad y disciplina, a cambio del precio.

Así, se genera el doble movimiento que da origen a un fenómeno conocido como burocratización sindical: para tener fuerza de negociación, es preciso disciplinarse en una organización, sólo que la disciplina se revierte al interior de ésta, generando entonces un poder por encima de sus creadores.

Sin embargo, este poder que se impone no es absoluto, está condicionado a que se cumplan con los objetivos para los que fué creado: por muy "colaboracionistas" que sean los líderes, deben lograr para sus agremiados, cuando menos el mantenimiento de las condiciones en la venta de la fuerza de trabajo: baste mencionar como ejemplo que, durante las décadas que siguieron a la 2a. Guerra Mundial, la onda larga de crecimiento en los países desarrollados, se mantuvo casi invariable la relación entre ganancias-créditos e intereses por un lado y salarios por el otro, en la distribución de la renta nacional. (22)

Por sus orígenes, el sindicato nace como una organización gremial, que incluye por tanto sólo los intereses especí-

ficos del gremio que representa y en algunos casos como el mexicano, ni siquiera es gremial, sino por empresa, por lo que le es difícil trascender este limitado horizonte y plantearse objetivos que abarquen siquiera el conjunto del movimiento obrero, en una lucha no inmediata y con objetivos más allá de los económicos en el sentido estricto; refleja pasivamente la organización capitalista de la fuerza de trabajo en el proceso de producción y de la sociedad en su quehacer político.

Otro aspecto importante, es el de la relación de fuerza entre el capital y el trabajo. Mientras el capital asume la forma de dinero, instrumento de poder universalmente transformable de muchas maneras diferentes, el trabajo es un elemento intransformable que sólo puede ser retirado, de aquí, que la principal arma de lucha sea la ausencia: la huelga.⁽²³⁾

A pesar de ello, Marx veía en el sindicato la posibilidad de trascender estas limitaciones para lograr la politización de los trabajadores. Otras tendencias dentro de la izquierda hacen énfasis en sus limitaciones y proponen otros caminos para su politización.

Revisando la historia reciente de los sindicatos, sobre todo aquella a partir de la 2a. Guerra Mundial y sobre todo, la que se registra en víspera de la crisis general y las tendencias observables a partir de ésta, podremos tener un

panorama general del futuro previsible para los sindicatos. La crisis de 1929 - 1933 acarreó modificaciones en el funcionamiento del sistema, siendo las más significativas la expansión de la demanda, sobre todo, sobre la base de la ampliación del gasto improductivo del Estado, principalmente en el armamentismo; los gastos de reconstrucción (después de la 2a. Guerra Mundial) y la ampliación de crédito. La tendencia a la concentración y centralización del capital se hizo manifiesta a través de las grandes compañías que operan internacionalmente, lo que ocasionó reajustes en la división internacional de trabajo y el nacimiento y fortalecimiento de el proletariado industrial, en donde existía débil e incipientemente. Uno de los rasgos más importantes es que el Estado se hace cargo de lo que se refiere a seguridad y servicio social, antes en manos de los patrones o de instituciones "no-lucrativas" y su intervención más acentuada en la economía, provocan un crecimiento de su aparato y por tanto, de sus trabajadores.

Estas tendencias fortalecen a las organizaciones sindicales y las crean ahí donde no existen, haciendo posible retomar para darle una nueva dimensión, un arma de lucha; el arrebato parcial del control de la patronal sobre el proceso de producción. Los contratos de trabajo son, ahora, en su menor parte, referidos al salario y el acento se encuentra en la definición de las formas y ritmos de trabajo,

las condiciones para introducir los adelantos tecnológicos, los controles de calidad, etc. Así, como resultado de estas tendencias, hoy se presenta la necesidad de darle una dimensión nacional a la lucha sindical para poder ser interlocutores válidos ante el gobierno para la fijación del gasto social y sus direcciones prioritarias; la necesidad de darle una dimensión internacional (por cierto limitada a algunas acciones, no sólo por las barreras de la nación, en su doble acepción: legal y cultural, sino por los diferentes ritmos, experiencias históricas de los sindicatos, etc.) a las tareas y luchas sindicales para hacer frente a un capital poderoso que, ya ha superado en muchos casos la barrera de la nación. (24)

Una de las paradojas más importantes, y quizás más críticas, de la experiencia política de estos años es que, -- siendo cada vez más importante la fuerza obrera en las sociedades capitalistas, sobre todo en las desarrolladas, en los últimos años existan gobiernos antiobreros y con políticas definidas claramente como antipopulares para enfrentar la crisis, los que obtengan, sin duda alguna, la mayoría de los votos emitidos.

No podemos dejar de lado, al intentar una explicación de este fenómeno, las estructuras productivas, las posiciones diferentes en el mercado mundial, etc., pero sí podemos intentar una hipótesis, que pone énfasis en los movimientos

sindicales: Mientras los sindicatos han perdido batallas - importantes en la defensa de sus agremiados, sobre todo - frente a estos gobiernos a fines de la década pasada y -- principios de ésta, los obreros han mantenido, relativamen- te sus niveles de vida, mientras que los no-sindicalizados, profesionistas, asociados con actividades relativamente in- dependientes, desempleados y subempleados, población rural y pequeño-burguesía, son los sectores en quienes ha recaí- do con mayor fuerza el peso de la crisis y en ese voto - conservador manifiesta su inconformidad.

En apoyo a esta interpretación tenemos el caso italiano, - en donde los sindicatos, representados en tres centrales - que funcionan como una, han buscado una salida a la crisis diagnosticando el problema del desempleo como el más impor- tante, originado por una concentración de la producción en la zona norte, por lo que se pone en el tapete de la discu- sión, no solo el nivel de inversión que hace falta (el -- cuánto) sino su dirección: la creación de 11 000 nuevos puestos de trabajo en el sur de Italia (durante 1973-74). Como resultado de esta experiencia se plantean, no retraer- se en la defensa de sus agremiados, pues esta lucha aisla, sino ampliar la posibilidad de dar cabida en su organiza- ción (sin corporativizar) a los desempleados y subemplea- dos a través de una organización por región y zona. (25) Así, aunque la aplicación de la escala móvil de salarios

deja desprotegidas a amplias capas de la población, estas encuentran un canal, una alternativa dentro del movimiento.

En contraste con esta política, nos encontramos con la seguida por uno de los sindicatos más fuertes de Estados Unidos: el de la industria automotriz, una de las más afectadas por la crisis. Durante la negociación del contrato de trabajo, en 1979, el sindicato aceptó "para salvar a las empresas", una reducción en las prestaciones. Esta derrota no fué sólo porque sus líderes son "colaboracionistas", fué una lucha en la que la muerte y la violencia ejercida contra los trabajadores tuvo su importante papel. Mientras los cuadros medios (dirigentes de empresa y planta) plantean una reconquista de lo perdido, el presidente del sindicato amenaza con más despidos a quien "no le guste". (26)

En el caso en que la unidad de los trabajadores fué capaz de trascender los estrechos marcos del sindicalismo y plantearse una salida global a la crisis, replanteándose su papel al interior del contexto social en el que vive, liberándose de las concepciones tradicionales del reflejo pasivo, tanto de la política gubernamental, como de la estructura productiva o de las direcciones partidarias que la constituían solo como cadena de transmisión, para convertirse, no en un partido, ni en Estado, sino en un agen-

te conciente de sus intereses y por tanto, en actor vivo del proceso, se evitó en lo político, la derechización de su régimen. El repliegue a la defensa de su papel tradicional, no sólo lleva a derrotas como las que conocemos en otros países, sino que traslada el objetivo de la defensa a la supervivencia de los sindicatos.

El Sindicalismo Mexicano.

Desde su origen, con la Casa del Obrero Mundial, el sindicalismo mexicano ha tenido que asumir posiciones definitivas en la historia mexicana, formando parte de las "brigadas rojas" que combatieron al mando de Obregón a los zapataistas y villistas, sometida al control de los sucesivos gobiernos revolucionarios, vuelve a tomar un papel protagónico durante el gobierno del General Cárdenas, quien apoya la desintegración de la CROM dirigida por Luis N. Morones, uno de los pilares del poder del General Calles, generando una movilización que se refleja en un incremento notable del número de las huelgas en una lucha que tenía dos objetivos: el de mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, y la segunda, el apoyo a la política nacionalizadora de Cárdenas. Recordemos aquí, el papel de primer orden que jugaron los trabajadores de las empresas petroleras recién constituido PEMEX para mantener en operación la planta productora de petróleo, a pesar del sabotaje técnico a que fué sometida por los monopolios internacionales del producto.

La fuerza del movimiento obrero parece crecer cuando el de la burguesía decrece. Su durante este período se movilizó por un proyecto nacional, no hizo a un lado sus intereses, subordinándolos a los del Estado. Dos proyectos existían en su seno: el de un movimiento con poder dentro del sistema (encabezado por Fidel Velázquez y los cinco "lobitos") y el encabezado por Lombardo Toledano, en el que la fuerza radica en el nacionalismo, entendido como una posición anti imperialista.

Si durante el gobierno cardenista fué posible el éxito de la alianza entre las organizaciones obreras y el gobierno, en el período de Avila Camacho, durante la 2a. Guerra Mundial, se mantuvo en condiciones difíciles (27), básicamente por la subordinación de los intereses de los obreros a la solidaridad de "las democracias contra el fascismo".

Como ya indicamos, la segunda guerra abre las posibilidades de una creciente industrialización, el movimiento obrero - tiene la oportunidad de crecer, cuantitativa y políticamente. Sin embargo, la alianza histórica con el Estado ha - cambiado, a subordinación al Estado, lo que significa la - despolitización de los obreros. El gobierno de Miguel - Alemán, perseguía esa política de total subordinación, como condición para atraer los capitales extranjeros que harían posible la industrialización y con ello, el ingreso de Mé - xico a la modernización.

Este gobierno inicia su acción con la ocupación de las instalaciones petroleras por el ejército y el arresto a sus líderes por "paros ilegales".

El uso de métodos antidemocráticos, conocidos genéricamente como "charrismo" y que se refieren básicamente a la imposición de los intereses de grupo a los mayoritarios, haciendo uso de la fuerza, la coacción, etc., llevó a la división y casi desintegración de la CTM, la más importante organización obrera, cuando el gobierno y los empresarios, tanto nacionales como extranjeros, la atacaban como proyecto del "comunismo internacional" y afirmaban que ante la posibilidad de una dictadura, preferían la fascista a la comunista"⁽²⁸⁾. Así, se forma la CUT (Central Única de Trabajadores) con los sindicatos de Ferrocarriles, Teléfonos, petroleros y mineros básicamente. Sin embargo, se llevaron consigo los métodos antidemocráticos, que la llevarán a su posterior desintegración.

La CTM, liderada entonces por F. Amilpa, plantea que todos los miembros de esta central pertenecen al PRI y expulsa a quienes no pertenezcan al partido, rompiendo el pacto de solidaridad latinoamericana y ligándola a la AFOL (organización creada por los Estados Unidos para hacer frente a la solidaridad obrera latinoamericana expresada en la CTAL) ⁽²⁹⁾.

Este gobierno inicia su acción con la ocupación de las instalaciones petroleras por el ejército y el arresto a sus líderes por "paros ilegales".

El uso de métodos antidemocráticos, conocidos genéricamente como "charrismo" y que se refieren básicamente a la imposición de los intereses de grupo a los mayoritarios, haciendo uso de la fuerza, la coacción, etc., llevó a la división y casi desintegración de la CTM, la más importante organización obrera, cuando el gobierno y los empresarios, tanto nacionales como extranjeros, la atacaban como proyecto del "comunismo internacional y afirmaban que ante la posibilidad de una dictadura, preferían la fascista a la comunista"⁽²⁸⁾. Así, se forma la CUT (Central Unica de Trabajadores) con los sindicatos de Ferrocarriles, Teléfonos, petroleros y mineros básicamente. Sin embargo, se llevaron consigo los métodos antidemocráticos, que la llevarán a su posterior desintegración.

La CTM, liderada entonces por F. Amilpa, plantea que todos los miembros de esta central pertenecen al PRI y expulsa a quienes no pertenezcan al partido, rompiendo el pacto de solidaridad latinoamericana y ligándola a la AFOL (organización creada por los Estados Unidos para hacer frente a la solidaridad obrera latinoamericana expresada en la CTAL) ⁽²⁹⁾.

Se cumple entonces el objetivo del gobierno al lograr la división del movimiento obrero, puede entonces intervenir en los sindicatos, derrumbando a los liderazgos democráticos e imponer a sus incondicionales. La historia demuestra que no se escatimaron los medios violentos: los sucesivos "charrazos", el ferrocarrilero en 1948, el golpe a los trabajadores petroleros en 1949, el movimiento minero entre 1950-51, el del Sindicato Mexicano de Electricistas en 1952, nuevo golpe a los ferrocarrileros en 1958-59, los maestros en 1962, los médicos en 1965.

La década de los setenta será muy importante para el movimiento obrero mexicano, con la conformación de la Insurgencia Sindical Independiente, en donde la lucha por las demandas gremiales se unifican a las demandas específicamente políticas. La convicción de que la democracia, tanto interna en las organizaciones como algunos planteamientos de reformas económicas, inician la configuración del país, que bajo una perspectiva nacionalista, democrática, que buscan quienes dan sentido a la "Declaración de Guadalajara" en 1975, y la formación del F.N.A.P. (Frente Nacional de Acción Popular).

Este movimiento crece y se alimenta de una nueva generación de trabajadores: su origen es predominantemente urbano, producto de la "cultura de los medios de difusión masiva, algunos con educación superior formal, su ubicación va, des

de nuevos sindicatos, como los universitarios, Inmecafé, - Nucleares y Pesca, hasta los sindicatos con una larga historia de lucha: los electricistas, automotrices, minero-metalúrgicos. (30)

La burocracia sindical, a la que si bien se le reconocen - fuertes nexos que la ligan con el resto del Estado, también debe reconocérsele cierta autonomía que se expresa, en la necesidad de mantenerse en el poder, que ha logrado a través de la doble política de "concesión-represión" y en la búsqueda de mayores cuotas de poder dentro del gobierno. - (mayor número de sus representantes, tanto en puestos de elección popular, gobernadores, diputados, etc., como de funcionarios públicos).

Nos encontramos con que esta burocracia retomo las demandas del movimiento insurgente y elaborándolas las presentó pú**u**blicamente, como modelos de organización que postulan algu**u**nos sectores del gobierno, llegando incluso a enfrentamien**u**tos y fricciones, durante todo el periodo de 1978-1983.

Desde la desaparición del F.N.A.P., prácticamente a un año de su fundación, ha habido distintos intentos de organiza**u**ción más o menos amplios, en frentes, coordinadoras, no-orgánicas, hamsido más bien una coordinación de esfuerzos, de carácter defensivo, sobre todo a partir de 1982, entre sindicatos que pertenecen a diferentes centrales y que, - hoy constituyen una corriente de opinión nada despreciable

del movimiento obrero organizado⁽³¹⁾.

Debemos reconocer que en lo que va de la década, no se ha profundizado en las elaboraciones programáticas, se siguen levantando las mismas banderas: reorganización de la producción en el campo, fiscalización obrera en las empresas y la muy devaluada por los recientes acontecimientos, de la ampliación del sector estatal de la economía. (Ahora es la ampliación del sector social).

Las condiciones actuales que obligan a las organizaciones sindicales a ofrecer respuestas rápidas y exigir la satisfacción inmediata de demandas, sobre todo de carácter salarial y en defensa de las fuentes de empleo. Los cierres de fábricas como Renault, Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey; el atraso ideológico y organizativo de buena parte del movimiento, obligan más que a un repliegue defensivo, a precisar las demandas, no sólo las inmediatas, como parte de un proyecto alternativo al de las clases dominantes.

"Esa unidad del movimiento obrero, la que existiría en los niveles de participación más elementales y directos ("en las bases" como ahora se acostumbra decir) resulta peculiarmente difícil, incluso en estos tiempos de crisis. Pero no por complicada es menos necesaria ...no sólo en términos generales, no para otorgar simples apoyos o rechazos, sino para impulsar proposiciones precisas, las que hacen falta para un país diferente. O, en otros términos: la

auténtica modernización del país, requeriría la renovación del sindicalismo; en sus formas internas de participación, en sus posibilidades de ampliar su influencia, en sus relaciones y alianzas, ... O sea, el problema de siempre: democracia-programa-unidad no sólo en las direcciones. Pero con crisis, las buenas intenciones de antaño llegan a convertirse en auténticas urgencias nacionales". (32)

Podríamos entonces decir que, para sobrevivir, los sindicatos tienen que hacer frente a esta tarea de elaboración programática, de fomento a la democracia y un esfuerzo por la unidad, en condiciones especialmente difíciles; los planteamientos sindicales estructurados en un proyecto, discutido y apropiado por los trabajadores, con las responsabilidades y compromisos que significan, que ligue las respuestas inmediatas con una perspectiva a mediano y largo plazo que la crisis exige. Por su carácter colectivo y dinámico, requiere de su análisis permanente, en la búsqueda continua de respuestas ante la cambiante y compleja realidad.

CAPITULO II

La hipótesis que buscamos demostrar en el transcurso de este capítulo es: en la actividad pesquera encontramos las mismas características y tendencias básicas del sector agropecuario, lo que nos ayuda a globalizar, sin perder la especificidad, de las opciones alternativas que puede tener esta actividad: las "modernizadoras" del estado y las de los diferentes grupos interesados en ella.

a) Características del Sector Agropecuario.

En el desarrollo de la producción agropecuaria, dentro del marco capitalista podemos distinguir dos momentos: el primero, de "desarrollo", en el que el sector cumple con los objetivos marcados en los modelos de crecimiento⁽¹⁾:

1) Proveer de productos baratos a la industria en dos sentidos: los que se requieren en la composición de los bienes salario y las materias primas para la industria.

2) Proveer de divisas para la importación de los bienes necesarios para la producción industrial, a través de la exportación de sus productos.

3) Proveer de mano de obra barata, a través de la "descampesinización" para ser empleada en la industria.

4) Ser mercado para los productos de la industria.

Aunque este último objetivo no fue cumplido con la amplitud y profundidad que se le solicitaba, por las mismas características del sector; en términos generales el sector agropecuario cumplió con estos objetivos-requisitos del modelo de desarrollo identificado como "estabilizador"⁽²⁾.

El segundo momento está relacionado con una disminución del dinamismo del conjunto del sector, a mediados de la década de los sesenta, en donde no sólo deja de cumplir con los dos primeros objetivos, sino que además a mediados de estos años se tienen que importar productos que antes se exportaban.

No hay una sola respuesta a la pregunta de porqué la crisis del sector, pero creemos que entre las más importantes, está la que encontramos en su estructura productiva.

Esta puede ser descrita, a grandes rasgos, como la coexistencia de dos "polos": el moderno, empresarial, cuyos productos son destinados a la exportación y a la industria (es decir, los que se someten a algún proceso industrial para su consumo: algodón, aceites, café, azúcar, o materias primas como el papel, etc.) tecnificado y dinámico.

El otro, relacionado con formas de producción artesanal, campesina desarrollados en zonas temporaleras, principal proveedor de los productos básicos para el mercado interno.

Durante las dos décadas pasadas, hubo una polémica sobre la caracterización de esta producción campesina, sus relaciones con la agricultura capitalista y con el resto de la economía; entre los rasgos determinantes de estas características localizamos:

a) El problema de la tenencia de la tierra⁽³⁾, básicamente desde dos vertientes: la primera, planteada por los pequeños propietarios, que se los plantean como una inseguridad en la tenencia, lo que "desalienta" la inversión; la segunda, como un retroceso e incumplimiento de la Reforma Agraria, entendida como la dotación de tierras a los campesinos que aún las demandaban.

b) El Estado juega aquí un papel fundamental, pues es el actor que dota de la infraestructura que permite el crecimiento (carreteras, obras de riego, etc.) que comercializa buena parte de la producción, sobre todo de bienes básicos, a través de la CONASUPO, que determina el sistema de precios de garantía. Patrocinador, junto con la Fundación Rockefeller de la "revolución verde", ostentador del monopolio de la producción de semillas mejoradas, el principal prestador de créditos para el campo a través de múltiples bancos y fideicomisos creados para tal fin. Las posiciones que califican la acción del Estado, van desde la condena por "interferir en el libre juego de la oferta y la demanda" hasta -- aquellas que lo condenan por "Beneficiar a los nuevos bur--

gueses latifundistas" con su acción o bien el aplauso rendido ante la "emanación de la Revolución Mexicana".

c) La transferencia de recursos de la agricultura a otros sectores y la distribución del ingreso al interior de éste sigue la tendencia nacional a la concentración del ingreso en pocas manos, traduciéndose en una depauperización de la mayoría de la población rural.

Esta última característica, asociada con un alto grado de concentración de la producción en pocos productores y pocas regiones, por las características del mercado de alimentos internacional, cuyo control se encuentra en manos de empresas principalmente norteamericanas, llevaron a algunos autores⁽⁴⁾ a plantear que la única alternativa para el sector era una "recapitalización", vía créditos urgentes, cambios en la comercialización y la redistribución del ingreso al interior del sector, es decir, el cambio del objetivo de crecimiento hacia el mercado interno, apoyado en una industrialización ligera, intensiva en fuerza de trabajo.

La respuesta oficial tuvo dos vertientes: se aumentaron los precios de garantía, se recurrió a la importación de los granos básicos y se buscó aumentar la mecanización en donde ésta ya existía. Sin embargo, esto no vino sino a agravar las tendencias de la crisis, como se menciona en el SAM. En el diagnóstico del SAM (Sistema Alimentario Mexicano)⁽⁵⁾ se señala que existe una tendencia internacional hacia la

modificación en los patrones alimentarios, a partir de la proteína animal: "primero con aditivos y procesos industriales que encarecen enormemente el gramo de proteína y la unidad de caloría, además de ser mucho más caros". Estos cambios, continua el documento, se propician en los países avanzados porque el ingreso del consumidor crece con mayor rapidez que su gasto en alimentos, pero en países como México, han propiciado el deterioro real de la nutrición de la mayoría de los habitantes.

Así, nos encontramos que los rasgos sobresalientes de la crisis agropecuaria son los siguientes:

1) Cambios en la estructura de la producción: crece en importancia la actividad ganadera sobre la agrícola; las tierras de cultivo se dedican a la producción de insumos ganaderos (sorgo y soya) en desmedro de la producción de productos básicos como maíz, frijol, trigo, arroz y algodón. Sin embargo, estos cambios en el uso de la tierra no parecen haber sido suficientes para enfrentar el fuerte dinamismo de la demanda de sorgo y soya, lo que ha acarreado la necesidad de importaciones crecientes, que junto con las de granos básicos, implica una fuerte disminución en el superávit externo del sector en su conjunto. A nivel desagregado y desde el punto de vista del dinamismo presentado en los últimos años, nos encontramos básicamente tres tipos de productos:

a) De alto dinamismo: rubros ganaderos de producción intensiva, avícola y porcina, la clave se encuentra en las mejoras genéticas.

b) Relativamente dinámicos: rubros ganaderos menos intensivos (leche) y ganadería extensiva (ganado vacuno) y cultivo relacionados con la producción de alimento animal (sorgo y soya).

c) Escaso dinamismo: Los productos básicos, fundamentalmente granos. Cabe mencionar que afecta tanto a cultivos predominantemente campesinos, como el maíz y frijol, como a empresariales (arroz y trigo).

2) Nos encontramos con dos posiciones polares en la explicación del fenómeno: por un lado, los que sostienen que la crisis del sector es básicamente una crisis del campesino y su descomposición, de ahí se deriva su apoyo a la estrategia del SAM; por el otro, están los que plantean que el cambio en la estructura de la producción está asociado a las decisiones de los empresarios, lo que significa diferencias en la rentabilidad, por lo que debe reforzarse ésta, involucrando a los campesinos. De ahí su apoyo a la Ley de Fomento Agropecuario.

Las explicaciones también provienen desde la perspectiva de la demanda efectiva: los productos que presentan escaso dinamismo son aquellos cuya demanda es de lento crecimiento, mientras que, los de alto dinamismo tienen una demanda cre-

ciente a partir del proceso de urbanización e industrialización, a pesar de que el consumo de éstos productos se encuentre altamente concentrado.

Desde la perspectiva de la relación entre sectores, se encuentra la explicación en la pesada carga que representa el aparato comercial, que además de descapitalizar la actividad agropecuaria eleva los precios internos de los productos. La relación entre el sector agrícola e industrial, en el que este último no ha conseguido dinamizar al primero, pues la heterogeneidad e ineficiencia de la planta industrial ha estado alentando a la no modernización.

En lo que se refiere al estado, en su acción desde CONASUPO se plantea que "... surge la imagen de que las políticas implementadas ... han sido, en el mejor de los casos, pasivas, y con una clara separación entre los objetivos de las políticas agraria y agrícola..."⁽⁷⁾ pues CONASUPO ha apoyado tanto la evolución de los sistemas ganaderos intensivos, como la desarticulación de los sistemas de producción de básicos de lento crecimiento (vía los precios de garantía y la ubicación de sus centros de acopio).

En lo que se refiere a la producción de semillas mejoradas, el estado sólo controla las de los productos básicos, dejando en manos privadas la importación (total) de las más dinámicas, entre las que destacan las de alfalfa y pasturas mejoradas.

Por último, los subsidios adjudicados en forma indiscriminada, se han planteado priorizando las necesidades de abasto de los sectores industriales.

Durante los últimos veinte años, se han observado dos fenómenos en el sector que corren paralelamente: El primero se refiere al crecimiento del sector pecuario y sus insumos sobre la base extensiva, no sólo en detrimento de las tierras dedicadas a los cultivos citados antes, sino que, también desplaza a las zonas antes boscosas y pantanosas del trópico, lo que significa un desequilibrio ecológico que a corto plazo puede convertirse en catástrofe. El segundo fenómeno muy importante, es el desplazamiento del control de los sistemas comerciales a las grandes empresas con un alto grado de concentración. Las empresas transnacionales tienen el control tanto de insumos (Massey-Ferguson en maquinaria; General Foods, Kraft Co., Nestlé, Gervaise Danone en alimentos procesados y diferenciados por marca registrada; Ralston -Purina en alimentos concentrados para animales; Coca-Cola y Pepsi Co., en bebidas) sin mencionar las líneas genéticas de animales puros, clave del crecimiento pecuario.

Un enfoque interesante del problema se encuentra en la investigación de Gonzalo Arroyo⁽⁸⁾, donde se plantean en términos generales las siguientes bases:

1) Una característica actual del sistema económico mundial es la multinacionalización de las actividades industriales,

entre ellas, la agroindustria. Dentro de las estrategias de esta internacionalización del sistema productivo, financiero y comercial, pasa a través de la articulación de las subsidiarias o filiales de cada grupo transnacional; uno de los puntos claves se encuentran en los créditos internacionales, a menudo condicionados a la aceptación de estándares técnicos que impone una tecnología, que implica, además de su estandarización a nivel mundial, contratos con éstas transnacionales por patentes y servicios tecnológicos cuando menos. Así, el negocio agroindustrial inserta a la producción agrícola en una cadena de cuando menos tres eslabones más:

- +La producción de los insumos industriales: maquinaria, semillas, abonos, plaguicidas, productos farmacéuticos y otros.
- +La actividad agropecuaria y forestal propiamente dichas.
- +Procesamiento industrial de estos productos.
- +La distribución de los productos procesados hasta el consumo final (servicios de almacenamiento y transporte, comercialización al mayoreo y menudeo, etc.)

En cada eslabón se insertan otros servicios como: crédito, asistencia técnica y servicios tecnológicos.

2) Existe una tendencia clara a la concentración progresiva del capital en un menor número de empresas; desde el punto de vista tecnológico, la tendencia más clara es la creación de "usinas polivalentes", esto es, las que asocian diversos

operaciones técnicas, desde el tratamiento de la materia -- prima hasta la fabricación de alimentos diversificados. De esto resulta que las empresas locales, son cada vez menos - capaces de regular las diferentes fases del ciclo agroindus trial, por lo que las empresas transnacionales logran un ma yor control de los mercados nacionales y el internacional.

Otra tendencia interesante, que coexiste con la anterior, - es la diversificación sobre todo intrasectorial, orientada hacia transportes, restaurantes, hoteles, electrónica y quí mica, del mismo modo que grupos transnacionales cuya activi dad es otra (ITT, Greyhound) integran en su seno actividades de producción y distribución de alimentos. Por último, la firma agroindustrial típica muestra un coeficiente rápido de rotación de capital y una alta productividad del trabajo. La rentabilidad es alta y si desagregamos los datos por - filial, se encuentran tasas de ganancia mucho más altas en los países de menor desarrollo.

3) Las industrias agroalimentarias tienen una gran importan cia, puesto que son el sector industrial más grande en tér minos de valor agregado y probablemente de empleo. La ten dencia a la integración vertical de todas las fases del ci clo agroindustrial, lleva a un aumento en la inversión míni ma inicial en las diversas subramas, de tal forma que la inversión inicial (entre varios millones y decenas de millo nes de dólares en los setenta) queda muy por encima de las

posibilidades de cooperativas de campesinos y productores a socios.

Los variados mecanismos de integración de las actividades agropecuarias a la cadena agroindustrial, nos lleva al surgimiento de un sistema alimentario mundial, que al parecer es un proceso irreversible y se impone a los países subdesarrollados, produciendo una profunda modificación de las relaciones entre los sectores productivos y al interior del propio sector.

b) Pesca.

México es un país muy joven en materia pesquera, su cultura pesquera es incipiente, por lo que debe realizar un esfuerzo mayúsculo para poder construirla ante condiciones cada vez más complejas, dado el nivel tecnológico que en esta materia han alcanzado otros países y la dependencia, tanto tecnológica como económica, en que ha vivido el país en los años en que se da nuestro desarrollo pesquero.

La información estadística oficial del sector pesquero con que contamos es a partir de 1940 y nos muestra un sector que en términos de valor a precios constantes no llega al 1% en su participación del PIB (cuadro 1), esta participación muestra una tendencia al crecimiento, producto de un ritmo anual medio similar e incluso en ocasiones mayor al ritmo observado por el total de la economía. Esto último es de particular importancia si se toma en cuenta que el modelo económico adoptado se encamina al fortalecimiento del sector industrial, en detrimento del primario, lo que se manifiesta en una tendencia a la baja participación en el PIB.

En lo que se refiere al volumen, podemos decir, también en términos generales, que la pesca es una actividad de crecimiento acelerado (véase cuadro 2 y gráfica 1), que en el período 1940 - 1984 tiene un incremento anual medio de 8.9%, muy superior al de la población rural y urbana en el mismo lapso.

Después de esta ubicación general debemos señalar que al igual que todas las actividades económicas, la pesca se determina en sus ritmos y orientación por dos elementos: el modelo de acumulación adoptado y en segundo término por su ubicación dentro de la división internacional del trabajo y más específicamente, en la división configurada en el -- renglón de alimentos.

Por eso para el análisis de la actividad pesquera, proponemos dos periodos en función de su estructura productiva y que nos responde a las cuestiones: ¿qué se captura?; ¿quién la realiza? y ¿cuál es su destino?.

Desde esta perspectiva distinguimos dos periodos:

-Hasta 1960, en que las capturas se realizan de manera im--portante por embarcaciones extranjeras, sobre todo de Estados Unidos y las capturas efectuadas por nacionales, se centran de manera prioritaria en las especies destinadas a la exportación.

-1960 - 1984, en lo que se refiere a las capturas efectua--das directamente por extranjeros se reducen sensiblemente, --siendo entonces las más importantes, las realizadas por nacionales. Otro rasgo importante es la configuración del --mercado nacional de productos pesqueros.

Podemos distinguir entre los productores nacionales dos tipos: los que ejercen la pesca como actividad destinada a --la exportación y a la industria; y la explotación llamada

artesanal, por los medios de producción que se usan, que cubren las necesidades de los mercados locales y regionales de productos pesqueros.

Así, nos encontramos que al igual que la agricultura, la pesca ha cubierto cuando menos 4 de los objetivos de los modelos de crecimiento:

- 1) Ser una actividad productora de divisas.
- 2) Proporcionar alimentos para la población urbana en ascenso.
- 3) Proporcionar materia prima para la industria productora de alimentos.
- 4) Como mercado de los productos industriales, no tan dinámico debido a las mismas características del sector primario y su relación con el industrial.

La estructura productiva es similar a la que presenta la agricultura y su evolución, como proponemos más adelante - presenta también las tendencias más importantes, aunque no exactamente en los mismos períodos.

Período 1940-1960.

En forma global, la orientación de las capturas es hacia el exterior, tanto porque la pesca se realiza por embarcaciones extranjeras como por la orientación de la pesca realizada por mexicanos, si bien la tendencia de las embarcaciones extranjeras es a disminuir sus capturas, con un aumento en las capturas de los nacionales. (gráfica 1). Las captu-

ras de los extranjeros tienen un volumen que en 1940 - 1950 llega a ser mayor en un 107% y 44%, respectivamente, a las efectuadas por embarcaciones nacionales y en 1960, en uno de los niveles más bajos del período, representan un volumen igual al 45% del total pescado por nacionales. Debe señalarse que las capturas por estadounidenses presentan un cuadro de mono-captura, en el que el atún representa más de el 90% del total (cuadro 2).

Por lo que se refiere a las capturas de los nacionales, en este período su tendencia es hacia la alza, en términos absolutos apoyada por el crecimiento anual medio de las especies destinadas a la exportación con un ritmo alto y constante que conduce a una mayor participación en el total de la captura que llega a ser de un 42% (cuadro 3 y 3.1); siendo el camarón quien determina a todo el sector de exportación (gráfica 3).

Finalmente, en la configuración total del período debemos apuntar que las capturas realizadas por los nacionales, destinadas al consumo humano interno, también tienen una tendencia al crecimiento, sin embargo su ritmo es menor e inconstante por lo que pierde terreno en la participación porcentual en el total, aún cuando su peso absoluto sea mayor, la tendencia es a la baja en el quinquenio 1950-1955 en el total de las capturas nacionales. La baja es producto de una caída en la captura de las especies de consumo masivo, que a

su vez lo recibe de la disminución en las capturas de sardina-anchoveta, que es la pesquería de mayor influencia por su participación en números absolutos.

Período 1960-1984.

Resulta evidente que este período es el de mayor interés para nuestro estudio, pues como dijimos antes se determina la estructura productiva del sector y se configura su mercado interno, por lo que es al que le dedicamos el mayor esfuerzo y espacio, teniendo la intención de mayor profundidad de análisis.

1.- Las Capturas.

Abordaremos en primera instancia lo referente al movimiento de las pesquerías con orientación al exterior, donde podemos observar que las capturas directas realizadas por extranjeros, tienen una caída casi vertical en términos absolutos en el quinquenio 1960-65 con una ligera recuperación en el decenio posterior, aunque sin recuperar la participación porcentual en el total de la explotación pesquera en aguas nacionales (cuadro 2 y gráfica 1). Este fenómeno es debido a dos causas: primero, a que la captura nacional se sostiene con un ritmo alto y constante de crecimiento; y segundo, el gobierno mexicano ya no renueva los acuerdos que sostenía con los de Estados Unidos y Cuba, situación que llega a su nivel máximo en 1979, reservando la pesca en aguas nacionales a los pescadores mexicanos y limitando la participación de los extranjeros a la modalidad de empresas de coinversión.

Por otra parte, las capturas de nacionales destinadas a la exportación disminuyen su ritmo de crecimiento en la década 1960 - 1970, debido principalmente a la pérdida de velocidad en el crecimiento de la del camarón, situación que es contrarrestada por una mayor actividad en la pesquería del atún, sobre todo en el segundo quinquenio. En el período 1970 - 1984, se da una recuperación que coloca a la pesquería del atún como la determinante del ritmo de este grupo de pesquerías (gráfica 5), con crecimiento promedio muy alto. Es de señalarse que en la década 1960 - 1970 el papel de las pesquerías de abulón y langosta se mantiene en números absolutos, pero su participación porcentual es cada vez menor y para el lapso 1970 - 1984 sólo la segunda logra mantener su ritmo de producción, no así el abulón que observa una baja drástica obligando, a partir de 1984, a que se decreta una veda total en su explotación.

Si bien es cierto que sólo algunas de las comunidades estuvieron en posibilidades de realizar esta explotación, que es una de las más redituables, sería interesante investigar qué destino tuvieron las ganancias que se generaron por ésta.

Por último, se observa que en forma global el crecimiento del atún, no es suficiente para recuperar la velocidad del grupo, que es muy inferior a la del resto del sector y provoca una caída drástica de su participación porcentual en el total sectorial.

La caída del ritmo de captura de las especies orientadas hacia el exterior, combinada con un aceleramiento de mayor constancia de las capturas destinadas al consumo interno, hacen que a partir de 1960 sean éstas últimas las que determinen al total de la captura nacional (gráfica 2) y al total de la explotación pesquera en aguas nacionales (gráfica

Este aceleramiento es producido por dos razones:

- Un crecimiento anual medio constante superior al resto del sector, de las capturas destinadas al consumo humano interno.
- Un crecimiento anual medio constante, que casi duplica al que se observa en el resto del sector, de las capturas de consumo industrial.

a) Capturas de consumo humano interno.

De este grupo de pesquerías, podemos decir que son el grupo de las principales especies de consumo masivo y del grupo de "otras especies" las que observan el mayor ritmo de crecimiento, conservando en el decenio 60-70 participaciones que giran alrededor de un tercio y un quinto, respectivamente, y en conjunto, a la mitad del total de las capturas nacionales. Esta situación varía en el lapso 70-84, en la que la participación baja al rededor de un quinto para las especies de consumo masivo y un décimo para otras especies, lo que da una participación aproximada de un tercio del total. No obstante, se observa que las bajas en el ritmo de crecimiento anual medio no son drásticas y se explica esta

situación por el aumento inusitado de las capturas destinadas al consumo industrial.

Es de destacarse el papel que desempeña la pesquería de sardina-anchoveta, que en el período observa un comportamiento de mayor constancia con las más altas tasas de crecimiento de todo el grupo, aportando entre un 36% y 58% del total de sus capturas y entre un 9% y 20% del total de las capturas nacionales.

b) Capturas destinadas al consumo industrial.

En este período se consolida esta línea de producción que se empieza a desarrollar en el quinquenio 55-60 y que debe su mayor empuje al ritmo cada vez mayor con que crece la captura de especies, que son utilizadas como materia prima en la elaboración de harina de pescado.

Debemos resaltar la presentación de los datos de este rubro, que hasta 1972 ofrece la cantidad de harina producida y que a partir de 1973 se substituye por la materia prima utilizada en su fabricación. Decidimos conservarlos en su forma original, pues calcular el total de la materia prima implica altos riesgos por los cambios de productividad que observa este proceso, que ha alcanzado un alto grado de automatización. Por otra parte, homogeneizar utilizando únicamente la harina producida, haría perder de vista la cantidad que representa la materia prima en el total de las capturas.

Independientemente de su presentación, el análisis se efectúa en base a la producción de harina (cuadro 8), que con todo y la disminución que ofrece con relación a la materia prima, sufre un crecimiento anual medio de 17.2% y 17.6% en los decenios 60-70 y 70-80 respectivamente, tasas muy superiores al resto del sector, constituyéndose en el elemento de mayor influencia en el rumbo y ritmos de la actividad -- pesquera en este período.

Ahora bien, retomando el análisis global observamos que en el desarrollo total de la pesca nacional (gráfica 2 y cuadros 3 y 3.1), existe un subsector de mayor constancia, que es el de consumo humano interno, el cual se mantiene como un eje en los periodos descritos, cediendo momentáneamente su influencia sobre el total, pero que a la caída de estos elementos sostiene a la actividad.

La fortaleza de este grupo de pesquerías se basa en el hecho mismo de su orientación hacia un mercado cada vez mayor, de una población en expansión que demanda alimentos en forma creciente (ver cuadro 6). Esto puede deducirse del consumo cada vez mayor de productos pesqueros de las zonas urbanas (cuadro 7) hacia las cuales se destina la mayor proporción de las especies de consumo masivo, que es el grupo de mayor uniformidad en su crecimiento en los periodos más largos (ver cuadro 3.1) además de ser el destino más importante de la producción de especies caras o finas. A esto debe sumarse el hecho de que la mayor proporción de estas-

especies se distribuyen al consumidor en estado fresco y -
siendo productos altamente perecederos, sólo los grandes -
centros de población ofrecen márgenes atractivos de utili-
dad que son capaces de inducir a las inversiones necesarias
para la instalación de centros de distribución.

Debe señalarse que éste fenómeno es superado en algunas en-
tidades costeras del país, como Campeche, Veracruz, Sinaloa,
Sonora y Baja California, en donde en forma natural no apa-
recen los obstáculos citados, dándose índices de consumo ma-
yor.

En el mismo análisis global, queremos señalar que, a nues-
tro juicio, las causas que permiten que se den las diferen-
cias entre las pesquerías y por tanto la forma del desa-
rrollo de la actividad pesquera, son:

- a) En sus ascensos, por la necesidad de divisas.
- b) En sus descensos, por los límites que imponen las condi-
ciones biológicas a las pesquerías.
- c) En términos comerciales, su precio en el mercado. Si es
alto favorece a la inversión, pero se neutraliza por la in-
seguridad de los mercados que con su característica de po-
cos compradores-distribuidores, limitan la atracción a la
inversión.

La primera de las causas anotadas, es la que señalamos como
determinante en el ritmo del camarón y su influencia en el
primer período; en cuanto al segundo factor, tiene que -

con la pérdida de velocidad de esta misma pesquería y del abulón en el segundo período; el tercer factor es el que produce el movimiento de las capturas nacionales de atún, aunque también es impulsado por la primera.

En cuanto al fenómeno observado en el segundo período, éste se debe a un cambio general operado en la economía y que forma parte de la configuración de la división internacional del trabajo, que se presenta en el sector alimentario. Este cambio es el de modelo alimentario que mencionamos en el apartado anterior y que se basa en el consumo de proteínas de origen animal, introducido por las empresas transnacionales dentro de un paquete tecnológico que observa desde técnicas e insumos hasta publicidad.

El sector pesca entra en el esquema, pues aporta la harina de pescado que es el insumo que proporciona el mayor aporte proteínico, en cantidad y calidad, a los alimentos balanceados, base fundamental de la ganadería intensiva avícola. De esta manera la producción de harina, es la de mayor crecimiento anual medio (16.5%) en la producción de alimentos industrializados en el período de 1960 a 1979, (cuadro 10). La producción pesquera debe satisfacer esta demanda generada por los productores de alimentos balanceados que, dicho sea de paso, son transnacionales.

Esta búsqueda apresurada de aumento en la producción de harina se observa en el cuadro 8, donde si tomamos la suma

de la producción nacional de harina, más sus importaciones, como la demanda total necesaria para la producción de alimentos balanceados, notamos una demanda creciente que tiene un crecimiento anual medio de 14.6%, 20%, -4.3% y 9.9% entre 1960 y 1980 con lo que da un impulso a la producción nacional, sobre todo después de 1965 en que se presentan tasas de crecimiento anual medio quinquenales del 22%, 12.4% y 23% en los tres quinquenios que van hasta 1980. El fenómeno es aquí similar al que se presenta en la agricultura y su consecuencia más importante en la estructura productiva es notoria en la cantidad de capturas de la pesquería de sardina-anchoveta, que se utiliza como materia prima para la producción de harina y que pasa a representar un 64% en 1973 al 484% en 1981, y 284% en 1984, en relación con el total destinado al consumo humano.

2.- El Valor de las Capturas.

El panorama que se observa en el valor total de las capturas, tiene en la práctica, una tendencia inversa a la que se observa en el volumen, el primero de los grandes agregados. El valor de las capturas se toma en el primer acto de comercialización: la venta en playa al primer comprador. El rasgo que salta a la vista, en la primera clasificación, es que, mientras el volumen destinado al uso industrial tiene el mayor crecimiento anual medio de todo el sector, su participación en el valor total es decreciente, producto de

que los precios promedio reales, e incluso los nominales, son, constantemente negativos (cuadros 11 y 15). Esta última afirmación es válida, aún cuando como nos damos cuenta, el valor y precio promedio consignados en el período de 1960-1972, es el de un producto que ha tenido un proceso de industrialización, la harina y que en el período 1973-1984 el valor se refiere a las capturas que sirven como materia prima para el proceso industrial,

El segundo rasgo distintivo de la gran diferencia entre volumen y valor, lo encontramos a lo interno de las capturas para el consumo humano, que como grupo se comporta a lo inverso que el de consumo industrial: aún cuando presenta valores reales negativos, conserva su participación en el total del valor de las capturas nacionales.

El principal soporte en términos de valor es el rubro de exportación, aunque su crecimiento anual medio en volumen es el de menor velocidad, por lo que a pesar de su caída en la participación en el total, continúa siendo significativo su aporte, pues sus precios se encuentran en constante incremento nominal y también real (cuadros 11 y 15). De cuatro productos que tienen cotización internacional, en especial del que tiene el mayor aporte, tanto en volumen como en valor: el camarón, que representa aproximadamente el 80% del total del valor del grupo de exportación. (cuadro 12).

Por otra parte, las especies de consumo humano interno que

que en volumen son las más dinámicas, presentan en conjunto una mayor participación en el total del valor, a pesar de que de ninguna manera es proporcional al aumento que se da en el volumen. Este cambio es motivado, tanto por un aumento que se da en el volumen, como por el aumento en el valor de las especies de consumo masivo y otras especies de consumo interno, producto del aumento constante en sus precios promedio, tanto nominales como reales. (cuadros 14 y 15). Debe señalarse que aparentemente debería existir un mayor aumento del total del valor, por la combinación de sus grandes aumentos en volumen, y el constante aumento de los precios promedio; esto no sucede debido a, entre otras razones:

- Sus precios son fijados a lo interno y la base es baja con relación a los precios de otros productos.
- Los precios del grupo tienen una gran influencia de la pesquería de sardina-anchoveta, que aún con precios bajos es de gran rentabilidad, por los volúmenes de captura que se alcanzan.

El caso opuesto es el del grupo de especies finas o caras, que con un ritmo de crecimiento lento, conservan su participación en el total del volumen, gracias a un constante incremento en sus precios promedio. Esto se debe a una oferta limitada ante una demanda creciente, por lo que estos precios, aún fijados en lo interno, son altos en su base para el período.

de coinversión, considerado en ocasiones dentro de del privado, están formadas con capital extranjero de grandes transnacionales y capital nacional, público y/o privado, principalmente de grupos industriales de gran capacidad financiera y como lo señala Blanca Lilia García López, con proposiciones mo nopólicas. (9) Estas empresas con gran auge a partir de 1978 se impulsaron con el objetivo de inyectar recursos a la explotación de especies de altamar, explotación que requiere mayor capital y que simultáneamente, proporcionaría divisas al país, transfiriendo tecnología nueva.

Este esquema oficial es diferente en la práctica, donde se distingue la conformación de dos grandes grupos:

Un grupo de organizaciones "ricas" que como denominador común tienen el de contar con grandes recursos para atender a sus necesidades, constituyéndose en el sector más avanzado de la pesca y que en particular podemos diferenciarlas de la siguiente forma:

a) Empresas particulares destinadas a la pesquería del atún asentadas en el noroeste del país, principalmente en Ensenada, B.C.N.; pesquerías masivas de alta rentabilidad, como lo son las de sardina-anchoveta, ya sea para el consumo industrial o para el humano. Su principal centro de acción es el noroeste del país, los Estados de Baja California, Sonora y Sinaloa; finalmente, tenemos a un número más reducido de empresas que se están dedicando a la captura y comer-

Por último, debemos hacer mención del rubro de especies de consumo interno sin registro oficial, que se hace a partir de 1978, llega a cambiar el panorama general del valor, -- pues, como se observa (cuadro 14) poseen precios promedio - altos con respecto al resto del grupo de consumo humano interno.

3.- Los Agentes o Sectores Productivos.

Oficialmente, son cuatro los sectores que integran la actividad pesquera:

El sector cooperativo o social, integrado por trabajadores que se asocian bajo la reglamentación de la Ley de Sociedades Cooperativas y que tienen reservada en exclusiva, la - captura de las principales especies de exportación (camarón, abulón, langosta).

El sector paraestatal o público, integrado por empresas propiedad del estado y con el objetivo de impulsar una pesca que equilibre a la actividad, bajo una orientación social. Esto es, el instrumento directo del Estado para incidir en la política que se desea imprimir al sector pesquero.

El sector privado, que se constituye con los particulares - nacionales que desean dedicarse a la explotación de recursos pesqueros y que se guían por el afán de lucro, principalmente.

El último de los sectores productivos es el de las empresas

de coinversión, considerado en ocasiones dentro del privado, están formadas con capital extranjero de grandes transnacionales y capital nacional, público y/o privado, principalmente de grupos industriales de gran capacidad financiera y como lo señala Blanca Lilia García López, con posiciones monopolísticas.⁽⁹⁾ Estas empresas con gran auge a partir de 1978 se impulsaron con el objetivo de inyectar recursos a la explotación de especies de altamar, explotación que requiere mayor capital y que simultáneamente, proporcionaría divisas al país, transfiriendo tecnología nueva.

Este esquema oficial es diferente en la práctica, donde se distingue la conformación de dos grandes grupos:

Un grupo de organizaciones "ricas" que como denominador común tienen el de contar con grandes recursos para atender a sus necesidades, constituyéndose en el sector más avanzado de la pesca y que en particular podemos diferenciarlas de la siguiente forma:

a) Empresas particulares destinadas a la pesquería del atún asentadas en el noroeste del país, principalmente en Ensenada, B.C.N.; pesquerías masivas de alta rentabilidad, como lo son las de sardina-anchoveta, ya sea para el consumo industrial o para el humano. Su principal centro de acción es el noroeste del país, los Estados de Baja California, Sonora y Sinaloa; finalmente, tenemos a un número más reducido de empresas que se están dedicando a la captura y comer-

cialización de las especies de escama fina o cara, con destino a la exportación o a los grupos del país de mayores ingresos y que operan en los Estados de Sinaloa, Yucatán, -- Campeche y Quintana Roo. En éste grupo se incluye a las -- llamadas empresas de coinversión.

b) Cooperativas que capturan camarón, en consecuencia reciben el mayor valor, en la práctica funcionan como empresas, teniendo una línea igual a la descrita para las empresas - privadas, destinando sus recursos hacia pesquerías como las de atún, sardina-anchoveta. Estos grupos se encuentran asentados en el noroeste del país y en el estado de Campeche.

Un segundo grupo se constituye por un gran número de pequeñas cooperativas ribereñas, grupos ejidales de pesca, permisionarios libres y otros, que capturan una multiplicidad de especies, encontrándose diseminados por todo el país. Estas organizaciones cuentan con escaso capital, realizando - sus capturas con equipo, artes y métodos de pesca tradicionales, rústicos, que se traducen en baja producción y productividad constituyéndose en el polo más atrasado de la - actividad pesquera. Estos grupos capturan principalmente - escama, que explica también los límites para una explotación a gran escala.

El Desarrollo de los Agentes de la Producción.

Como es de suponerse, la información estadística se organiza

de acuerdo a la visión oficial, por lo que el análisis debe hacerse bajo éste punto de vista.

En primer sitio, vemos que el sector cooperativo muestra una baja en su participación dentro del total nacional (cuadro 20.1) avanzando en la diversificación en la estructura de la producción (cuadro 19), donde las especies reservadas bajan su participación en el total, aumentándola en los rubros de otras especies de consumo humano y en las capturas con destino a la industria. Pensamos que este cambio se debe fundamentalmente a:

- Una mayor inversión de las cooperativas ricas en las pesquerías masivas,
- Una gran multiplicación de organizaciones pobres en los últimos 15 años.

En lo que se refiere al sector privado, ha mantenido una participación mayoritaria en el total de las capturas nacionales (cuadro 22.1), pero su estructura productiva presenta una deformación, con un crecimiento amplio del rubro de capturas para el consumo industrial, el cual se incrementa duplicando su participación en el total (cuadro 21). En el esfuerzo requerido se ha dejado atrás a las capturas destinadas a consumo humano, exceptuando las de atún, en donde ha disminuido su participación en el total, por dos causas:

- Ha bajado la participación de las pesquerías de sardina anchoveta, más que por una baja en las capturas, por un desvío hacia la producción de harina.

de acuerdo a la visión oficial, por lo que el análisis debe hacerse bajo éste punto de vista.

En primer sitio, vemos que el sector cooperativo muestra una baja en su participación dentro del total nacional (cuadro 20.1) avanzando en la diversificación en la estructura de la producción (cuadro 19), donde las especies reservadas bajan su participación en el total, aumentándola en los rubros de otras especies de consumo humano y en las capturas con destino a la industria. Pensamos que este cambio se debe fundamentalmente a:

- Una mayor inversión de las cooperativas ricas en las pesquerías masivas,
- Una gran multiplicación de organizaciones pobres en los últimos 15 años.

En lo que se refiere al sector privado, ha mantenido una participación mayoritaria en el total de las capturas nacionales (cuadro 22.1), pero su estructura productiva presenta una deformación, con un crecimiento amplio del rubro de capturas para el consumo industrial, el cual se incrementa duplicando su participación en el total (cuadro 21). En el esfuerzo requerido se ha dejado atrás a las capturas destinadas a consumo humano, exceptuando las de atún, en donde ha disminuido su participación en el total, por dos causas:

- Ha bajado la participación de las pesquerías de sardina anchoveta, más que por una baja en las capturas, por un desvío hacia la producción de harina.

-Ha disminuído la participación del grupo de otras especies de consumo humano, porque su producción que se --- constituye en su mayor proporción por especies de escama para consumo interno, está basada en los pequeños productores quienes son permisionarios libres, que por las causas mencionadas, tienen serias restricciones para un crecimiento acelerado.

El cuadro que presenta el valor de estas capturas (22), también obedece al comportamiento general de los precios, aún cuando por los volúmenes, la situación no está tan clara -- como en el caso de las cooperativas.

El sector paraestatal es de reciente creación, iniciando -- sus actividades (en el registro) en 1978, con un buen ritmo de crecimiento hasta 1982, donde empieza a bajar (cuadro - 24.1). Su estructura productiva obedece, desde su inicio a la configuración ya lograda por la pesca mexicana, que revela su origen. La creación de las empresas paraestatales se inicia con la compra del gobierno federal, de una serie de empresas que se declararon en quiebra, las sometió a la reorganización e iniciaron sus operaciones registradas en 1978, siete años después de la compra. El comportamiento de las empresas paraestatales atiende tanto al consumo humano, como al industrial, en proporciones muy aproximadas - al 50% cada uno (cuadro 23). También en este caso, el valor generado obedece también al comportamiento que se presentó antes en los precios.

La industria paraestatal cuenta con la planta productiva - más grande y moderna de América Latina y sin embargo, tiene muy baja participación en la actividad cuando podría - ser líder, determinando el comportamiento general. Explicaciones de porqué esto no sucede, van desde la corrupción de los gerentes de las plantas, hasta la más sofisticada de la maquila que realizan estas empresas a las privadas, sin embargo, lo señalamos como un punto a investigar muy importante, para la configuración del perfil real de la pesca en el futuro.

La descripción del comportamiento de los agentes de producción, nos señalan una contradicción, que puede formularse - de la siguiente manera: ¿Porqué aumenta la producción destinada al consumo industrial si el precio promedio tiende a ir hacia abajo?

Dentro de la investigación, se han encontrado los elementos que pueden explicarla:

- +Se trata, como se señaló antes, de especies masivas que permiten capturas altas y rápidas.
- +Los bajos costos de operación, facilitados por los avances tecnológicos que permiten la rápida localización de los cardúmenes, la integración de las empresas productoras con altos grados de automatización y por último, - el producto que se "quema", elimina los costos de conservación hasta su desembarco, que en forma global, per

miten una actividad de alta rentabilidad, aún cuando -
desciendan los precios de venta.

4.- Conservación y Transformación de los Productos Pesqueros.

Los productos de la pesca tienen, como característica principal el de ser altamente perecederos, razón por la cual las actividades industriales y de conservación se constituyen en un punto nodal entre las fases de captura y comercialización, a las cuales obviamente puede imprimir efectos multiplicadores, a la vez que las modifica.

Son cinco las actividades o procesos utilizados: enlatado, congelado, almacén de productos congelados y/o frigoríficos, reducción (fabricación de harina o aceite) y el ahumado, como los más importantes.

a) La planta industrial.

Esta tiene su origen y mayor impulso en la década de los cuarentas, cuando se tiene un fuerte despegue en la captura, -- causada por la actividad desplegada por las embarcaciones extranjeras. En los cincuenta, se continúa y consolida con la expansión que presenta la captura del camarón siendo entonces cuando se establecen los dos procesos más dinámicos: el enlatado y el congelado.

Como todas las actividades industriales del país, al nacer - esta industria lo hace en desventaja, sujeta a una tecnología generada en el exterior, puesto que como señalábamos,

responde a las necesidades generadas por el exterior y no al perfeccionamiento o estudio de las técnicas tradicionales apegadas a los hábitos de consumo interno, como es el caso de los productos ahumados y seco-salados, principalmente.

La dependencia tecnológica original se ha acrecentado y el panorama actual se refleja en un trabajo realizado por la Dirección General de Promoción Pesquera de la Secretaría de Pesca en 1983, donde se presentan las principales máquinas y equipos por proceso, su origen de fabricación y los principales productores. A continuación, damos en forma resumida las características contenidas en el trabajo:

-Proceso de Reducción (harina y aceite de pescado). Comprende diez máquinas o equipos importantes, de los cuales nueve eran fabricados en el extranjero y sólo uno en el país, por una empresa mexicana.

-Proceso de Congelado y Almacenado de productos terminados o frigoríficos. En este proceso se trabajó con seis tipos de máquinas o equipos, de los que tres son fabricados en el país, por nueve empresas diferentes, de las cuales por lo menos cinco son filiales de empresas transnacionales, los tres tipos restantes, son fabricados en el extranjero. Debe señalarse que las de fabricación exterior son de tecnología avanzada y una mayor eficiencia, como los congeladores de placas, de túnel o aire forzado y unidades refrigeradas para la transportación.

En este mismo rubro se incluye a los fabricantes de fábricas de hielo, que es el principal medio de conservación para la venta de productos frescos con destino principal al mercado interno; éste incluye a cinco empresas, todas asentadas en el país, pero son aparentemente, filiales de empresas transnacionales.

-Proceso de Enlatado. Aquí se incluyen once máquinas o equipos importantes, de los que seis son fabricados exclusivamente en el extranjero y cinco por empresas asentadas en el país, siendo una nacional y dos filiales de empresas transnacionales.

-Otros procesos. Se incluyen ocho máquinas o equipos, siendo todos de fabricación extranjera.

En este mismo trabajo se incluyen necesidades de tecnologías nuevas, de las cuales nos parecen de la mayor importancia las siguientes:

-Tecnologías para nuevas presentaciones de productos pesqueros (embutidos, concentrados proteínicos, hamburguesas, croquetas, etc.).

-Tecnología de procesamiento para la sardina y el atún, con el propósito de sustituir envases de hojalata, por presentaciones que permitan su conservación y lleguen al consumidor final en condiciones adecuadas.

-Tecnología para sustituir la anchoveta en la fabricación de alimentos balanceados (por ejemplo, sustitutos sintéticos).

Quisiéramos hacer aquí una reflexión: La importación de tecnología, de maquinaria o equipo, no son condenables por sí mismos, pero tenemos que aceptar que la dependencia tecnológica representa un lastre para nuestra economía y nuestra sociedad: estamos pagando por tecnología que nos ha sido impuesta (a través de los paquetes de crédito), diseñada para condiciones que no siempre se presentan en nuestro país y en buena parte de los casos, obsoleta. Entendemos que no es posible partir de cero para crear nuestra propia tecnología. La alternativa pudiera ser lo que llamamos la "apropiación tecnológica", que consiste, primero en la adecuación de la tecnología que se importa a nuestras propias condiciones y segundo, a través de éste proceso, la creación de la propia. Puede pensarse que esta posición es utópica o romántica dadas las características del reciente desarrollo tecnológico, sin embargo, tenemos un ejemplo en nuestra historia que demuestra que ésto es posible: el de la industria petrolera.

Una segunda característica general de la planta industrial de conservación y transformación de productos pesqueros, es la alta capacidad ociosa con que trabaja, bajo el pretexto de la estacionalidad de las capturas. Sin embargo, no se han buscado las alternativas de ocupación en los períodos de veda o baja de la producción. Esta característica y para sostener los amplios márgenes de ganancia, encarece la producción industrial.

A pesar de que señalamos que la actividad industrial se inicia en la década de los cuarentas, los datos estadísticos son recogidos por las publicaciones del sector en los primeros años, abandonándose después y recuperándose hasta 1978, que es cuando se elimina ese trato marginal, restituyéndole su importancia. Por ésta razón, el análisis particular por proceso y sector lo haremos en el período 1978-1984, sin que esto lo limite, pues como hemos visto es este el período de estructuración definitiva del sector, con la incorporación del sector paraestatal, que en el caso de la conservación y transformación juega un papel muy importante, ante la baja participación del sector cooperativo y el empuje recibido por la fabricación de harina de pescado.

En el panorama nacional, esto es, la suma (indebida) de las capacidades instaladas de todos los procesos, se observa que es el sector privado (cuadro 25) quien posee la mayor capacidad instalada, superior al 58% del total, aunque se nota una tendencia a disminuir esa participación en el total, en favor del sector paraestatal, que es por cierto el más dinámico -- pues crece en casi un 140% durante el período, mientras que el sector cooperativo permanece estancado, manteniéndose solamente su baja participación en el total.

Dentro de este mismo panorama, se nota también que el sector paraestatal tiene las unidades de producción más grandes, promediando mayor capacidad, lo que significa una ventaja por -- las posibilidades de reducción en los costos de operación . -

Otra de sus características, es la concentración en una alta proporción en la zona noroeste, la de mayor producción. - Por lo que se refiere al sector privado, este cuenta con unidades de menor capacidad, pero que tienen la posibilidad de mayor cobertura territorial que incidiría en el más eficiente acopio de la materia prima.

Industria Enlatadora. En ésta actividad la situación que se presenta (cuadro 26) es muy similar a la que se tiene en el total nacional, por cuanto a la participación de los sectores productivos, no así en el total del proceso que es muy dinámico, creciendo en el período en un 25% aproximadamente aún -- cuando ha tenido dificultades para sostener su ritmo de crecimiento ante el encarecimiento de su principal insumo: la lata.

Industria Congeladora y de almacenamiento de productos congelados. Aquí unimos los casos por la complementaridad evidente, observándose que en conjunto es la actividad de conservación por frío la de mayor peso en el total nacional (cuadros 27 y 28) y que la conservación del producto terminado es la más dinámica, creciendo aproximadamente en un 150% durante el período. Este rasgo lo interpretamos como la posibilidad de un mejor uso de la capacidad instalada de congelación, pero también del fortalecimiento de la posición de los comercializadores.

Atendiendo a la participación de los sectores productivos, po

demos decir que la situación no es muy diferente al del total nacional, con excepción del sector privado en el total de congelado, que aquí si aventaja en mucho al resto de los sectores, aún cuando se nota una tendencia decreciente en favor del sector cooperativo, quien crece en un 200% aproximadamente.

Industria Productora de Harina de Pescado. En esta actividad nos encontramos con una situación diferente, en cuanto a la participación de los sectores productivos se refiere, pues el sector privado participa con una alta proporción en el total de la capacidad instalada, a pesar de que existe una tendencia decreciente ante el crecimiento de más del 150% del sector paraestatal. Por otra parte, el número de los establecimientos es casi igual entre los tres sectores, aunque el cooperativo tenga una baja participación en el total.

Industria Pesquera de otros Procesos. En este rubro la situación es muy similar a la que se observa en el caso de la producción de harina (cuadro 30), sin embargo debe señalarse una diferencia cualitativa importante y es el que mientras los sectores cooperativo y paraestatal se dedican principalmente a los procesos tradicionales (seco-salado y ahumado), es el sector privado quien incursiona en otros, como es el caso de la industrialización de algas marinas.

b) Funcionamiento de la planta industrial.

La industria de transformación y conservación de productos ---

pesqueros tiene altos índices de capacidad instalada ociosa, pero en cuanto a la capacidad aprovechada, podemos decir que existen dos características generales en su relación con la capacidad total instalada (cuadro 31): Una, es que los procesos presentan una proporcionalidad directa entre su participación en el total de la capacidad instalada con la absorción de materia prima; la otra, es que también existe un paralelismo en la participación de los sectores productivos, entre su participación en el total de las capacidades totales por proceso y su participación con la materia prima que captan, así como con su participación en el total del producto obtenido. Sólo debemos mencionar la excepción en el caso del sector cooperativo dentro del proceso de enlatado, en donde su participación es menor a la absorción de materia prima que posee en la capacidad instalada.

Estos señalamientos generales nos dicen poco o nada, si no intentamos relacionar esta fase con las capturas y los agentes productivos, esto es, saber qué se procesa y quiénes lo procesan. El intento se hace con los grandes agregados y las principales especies que los conforman.

Si observamos el destino que siguen las capturas de especies para el consumo humano, nos encontramos con que el mayor porcentaje se comercializa en estado fresco, esto es, entre el 53% y 65%, explicándose con esto las tendencias de los subgrupos (véase cuadro 52). En lo particular, las capturas de especies de exportación, en un rango que va del 71% al 96% del ---

total sufren algún proceso, con lo que se les incorpora ma yor valor, mientras que en el caso de las especies de consu mo humano interno la situación es inversa, pues sólo entre el 29% y el 43% son sujetas a algún proceso y el 57% y 51% son comercializadas en estado fresco.

Para las especies de exportación, encontramos las siguien-- tes características (cuadros 33,34, 35 y 36): El camarón y la langosta son destinados al proceso de congelado en casi el 100% de su producción, procesados por particulares en un alto porcentaje, aunque tiende a disminuir a fines del pe-- ríodo observado del 74% al 50%, siendo esto en favor de -- las cooperativas que pasan del 4% al 29% para el camarón . La langosta es procesada alternativamente por los tres sec tores productivos. Para el abulón y el atún, se destinan - al proceso de enlatado el 90% y 65% respectivamente. El -- abulón es procesado en su mayor parte por el sector paraes- total, aunque el sector cooperativo tiende a avanzar con -- una mayor participación, a costa de la del sector privado. El caso del atún es sustancialmente diferente, porque es el sector paraestatal quien absorbe la mayor proporción de ma- teria prima, siendo quien tiene la menor participación en - la captura de la especie. Esto es posible porque las captu ras realizadas por el sector cooperativo y el privado, sien do el primero el de mayor importancia, se industrializan -- por las paraestatales. Esta situación ha sido notoria en los últimos años (recuérdese aquí el embargo atunero), coin-

cide también con el encarecimiento que se ha presentado de la lata.

En el grupo de especies de consumo interno, como vimos, la comercialización es preferentemente en estado fresco; en el caso de las que sufren algún proceso, el destino más importante, es el enlatado, sobre todo para la sardina. En este caso nos encontramos casi exactamente la misma situación -- que con el atún. (cuadro 37).

En el proceso de reducción (cuadro 38), se nota claramente el amplio predominio del sector privado en la producción y la participación marginal del sector cooperativo, no obstante su creciente participación e incrementos del volumen de especies de consumo industrial, que son traspasados para su procesamiento, en gran proporción al sector privado y en menor medida al paraestatal. Es necesario señalar un caso particular especial que nos ocultó la media estadística, de la capacidad promedio y sigue estándolo en el funcionamiento, es el hecho de que: ..."la principal empresa, --- Zapata, S.A., productora de harina de pescado en el país, - es de capital transnacional, produce más del 60% del total y obtiene el 75% de las utilidades de esta industria"(10).

De lo visto hasta aquí, queremos resaltar algunas de las -- cuestiones que consideramos de importancia:

-El sector cooperativo es el de menor integración, no -- obstante que ha sido el de mayor participación en el valor

total de la pesca nacional, situación que empieza a cambiar sobre todo en el camarón.

-El sector privado es el que tiene mayor control sobre las especies en que predomina e inclusive lo ha tenido sobre otras especies de mayor valor, en las que no tiene participación en su captura.

5.- Comercialización y Consumo.

Los Productos de Exportación.

Estos son los productos que tienen un mayor valor agregado, y sus productores pierden el control sobre ellos, desde el momento en que ingresan a la transformación. Su rasgo característico definitivo, es su dependencia del exterior que determina su producción. Los rasgos más importantes de esta dependencia son: Las ventas se concentran a dos países: Estados Unidos y Japón, los precios son fijados en el mercado internacional y como consecuencia de ello, estas pesquerías son de fragilidad muy alta ante las decisiones tomadas por los compradores.

Un punto que tiene especial importancia, es el hecho de que en gran medida la comercialización se realiza de esta forma porque se depende del proceso de captura. En la actualidad existen otras variedades de producción, entre las que se encuentra el inicio, con relativo éxito, del cultivo de camarón, implementado en nuestro país, practicado con éxito en Japón

y nuestro cercano competidor: la India. Tiene varias ventajas, entre ellas, y tal vez la más importante, es que hay un control sobre la cantidad que se está produciendo.

En la forma actual, la combinación de los elementos internos con los externos, hace que sean los productores quienes sufran las repercusiones más fuertes de las fluctuaciones de éste grupo⁽¹¹⁾.

Los Productos de Consumo Humano Interno.

Aquí nos encontramos con dos grandes redes de comercialización, la primera constituida por la distribución de los productos en fresco y otra por la de productos procesados.

a) La comercialización de productos frescos. Esta como se señaló antes, se dirige a los grandes centros de población en donde se establecen mercados controlados por un número reducido de introductores que realizan las compras directamente con los pescadores, encargándose del transporte y distribución interna a detallistas. El papel jugado por los introductores es determinante, pues mediante el sistema de pagos adelantados y en algunos casos de "crédito", no sólo pagan bajos precios sino que controlan y determinan la producción, al inducir al pescador a la captura de las especies demandadas, que aunado al control ejercido en el mercado, les permite definir precios y como resultado, les ofrece amplios márgenes de ganancia.

Entendiendo que el consumo es determinado por la oferta y

el precio del producto, en su relación con la capacidad adquisitiva de la población, nos encontramos con un consumo elitista de difícil acceso a las mayorías de la población, quienes en ésta crisis han visto aún más deteriorado ese poder adquisitivo⁽¹²⁾.

b) La comercialización de los productos procesados. Estos productos se caracterizan, en forma global, por su facilidad en el manejo, transporte y almacenamiento, por lo que entran en un aparato comercial general y por tanto, limita los márgenes de ganancia a los promedios del resto de las mercancías y las posibilidades de monopolios en su distribución.

En lo particular, los productos tienen diferencias entre sí, por lo que agrupamos a los principales para poder observar algunas peculiaridades en el proceso de su realización. Los grupos constituidos son los siguientes:

-Productos de procesos tradicionales. Se incluyen secos -salado y ahumados, su característica es ser procesados con técnicas y utensilios casi siempre rudimentarios, por lo que su vida sin deterioro en la calidad es corta, no ofreciendo condiciones para una expansión de su producción e incluso puede decirse que se ha reducido su consumo entre la población. A esto debe agregarse que, para un mejor proceso sería necesaria la incorporación de tecnologías, maquinaria y equipos que son importados.

-Productos enlatados. El proceso de enlatado es el más difundido y tradicional en el consumo de la población - de menores ingresos, tanto urbana como rural, porque ofrece una larga vida, conservando sus cualidades de fabricación y hasta hace pocos años, a un bajo precio. - En este rubro el papel más importante lo ha desempeñado la sardina, uniéndosele el atún, en los últimos diez años.

La importancia de estos productos ha decaído por dos -- causas: la primera, es la señalada en "capturas" donde se muestra la desviación de la sardina hacia el consumo industrial; la segunda, es el alza desmesurada del precio de la hojalata, principal insumo de este proceso.

-Productos congelados. Destinatario en su mayor proporción de las especies de escama, buscando contrarrestar la deformación de los comercializadores del producto fresco y al mismo tiempo ofrecer un producto de mayor calidad a menor precio, basándose en tecnologías aplicadas en -- otros países. Es claro que este proceso resulta limitado para atender la demanda de la gran población, por que se dirige a los consumidores urbanos, cargado con un precio que fué influido por la demanda de los introductores. A esto debe agregarse que, aunque se integra con facilidad al aparato comercial, requiere de exhibidores refrigerados para la conservación del producto y una red de infraestructura, que permita un siste-

tema de distribución generalizado. Cabe señalar que, este esfuerzo ha sido realizado por la industria paraes total.

-La comercialización y consumo de productos de uso industrial. Dadas las características expuestas para este proceso, podemos afirmar que no existe una red estructurada de comercialización, pues el 100% de la harina de pescado, el producto más importante, se destina a la fabricación de alimentos balanceados donde "... se encuentra el dominio calro de las empresas transnacionales. - Estas son Purina Mexicana, S.A. de C.V., (9 plantas); - Anderson Clayton ando Co. (8 plantas); y La Hacienda, - S.A. de C.V. (4 plantas), mismas que en conjunto dan cuenta de más del 40% de la producción".⁽¹³⁾ A esta situación de oligopsonio se agrega la ya mencionada de la transnacional Zapata que produce más del 60% del total nacional de harina de pescado.

6. El Papel del Estado.

La lógica implícita en la transformación y desarrollo de la pesca mexicana, como lo señala Gonzalo Arroyo, para el caso de la agricultura "... no puede ser atribuida sólo a la acción de mecanismos económicos o al juego de las fuerzas del mercado nacional o internacional. Esta lógica debe ser -- también aprehendida, como resultante de las decisiones políticas, que se expresan sobre todo en las orientaciones de

de los programas, ... en los estados nacionales". (14)

Las decisiones políticas, en el caso de la pesca, se han manifestado de manera más importante y globalizadora en los siguientes campos:

- Dentro de la creación de la infraestructura portuaria e industrial, que se concentró en la zona noroeste del país, ahí donde se localizan las mayores capturas de las especies masivas y de exportación (mayor rentabilidad y valor comercial), creándose las condiciones para el desarrollo de estas pesquerías. En contrapartida y dada la limitación de recursos, esto originó la escasa atención hacia otras zonas geográficas y con ello, la concentración regional.

- El apoyo crediticio, se ha destinado principalmente a las cooperativas camaroneras, descuidándose a los productores de alimentos para consumo humano interno. Esto es de mayor interés, si se toma en cuenta que la ex-banca privada, en su inicio proporciona muy escasos recursos a la actividad, participando en el período 1965-1979 con el 32% del financiamiento total, mismo que en el lapso 1972-1979 "se canalizó al sector industrial (en un 83%), sobre todo para satisfacer las necesidades de operación de las plantas camaroneras; el área de comercialización, recibió en 10.8% y el restante, 6.2%, se otorgó al área de explotación." (15)

Como un punto central que requiere la investigación, no desarrollada aquí, se encuentra la acción estatal dentro de la

industria, y de su canal comercializador. En términos globales, la industria ha seguido la estructura general de la pesca: en la captura, concentrando su atención en las especies masivas, las de exportación y escama, en menor medida.

Si bien se ha hecho un esfuerzo por popularizar el consumo de productos pesqueros, han seguido básicamente dos líneas:

-La del congelado y/o semipreparado, como PEPEPEZ, FRESCO MAR, etc., que a pesar de ser ofrecidos a bajo precio, presentan problemas de conservación y distribución, restringiéndose a algunas zonas de las grandes ciudades. Estos proyectos han sufrido sexenalmente, desde cancelaciones y modificaciones, hasta la constante amenaza de desaparición de la empresa comercializadora TEPEPAN, cuya acción, si bien marginal, no por ello menos importante.

- Enlatado. En varias marcas, donde sobresale por su importancia el atún, con las características ya mencionadas.

Resulta evidente que, en las determinaciones de política económica adoptadas por el gobierno, subyace la orientación general del modelo económico y así se han explicitado como objetivos de la política pesquera, el de proporcionar divisas para el desarrollo industrial, por lo que la ubicación para la toma de decisiones financieras, considerándose hasta hoy como las más importantes a las pesquerías de mayor valor comercial, a las que proporcionan divisas y las de mayor rentabilidad. Este punto de vista tiene, cuando

menos, dos cuestionamientos:

-El económico, pues se ha dado como un hecho que la "rentabilidad" de las pesquerías de exportación es positiva, basándose en los resultados de la balanza comercial de productos pesqueros, lo que consideramos insuficiente pues, si se toma en cuenta la dependencia tecnológica existente en todas las fases de la producción, manifiesta en la importación de maquinaria y equipo de captura y navegación, conservación y transformación, insumos importantes o materias primas auxiliares, no estamos seguros que se mantuviera el saldo positivo.

- El otro, es el costo social, consistente en que a pesar de estar nuestro país con una población mayoritaria con serias carencias en el consumo de proteínas, se ha conformado un mercado interno de consumo concentrado, limitante en la expansión de la oferta de alimentos. Es importante por tanto evaluar, si el resultado de la balanza comercial del sector, aún cuando fuera positiva, es suficiente en términos de ventajas comparativas, con relación al sacrificio que significa en la dieta de las mayorías de la población del país.

Otros objetivos explicitados, que difícilmente pueden ser calificados exclusivamente de demagógicos, como son el de convertir a la pesca en impulso al desarrollo regional, generador de empleos y de alimentos de buena calidad para la población ⁽¹⁶⁾, se han visto relegados a un segundo nivel -

de prioridad, con las políticas erráticas, contradictorias, y sin continuidad, agravadas por el actual período de austeridad.

Nuestra posición respecto a la política económica adoptada, es que su saldo final es negativo y que se requiere de un cambio en el cual, se reconozca como eje al sector productor de alimentos para consumo humano interno, el cual tiene la posición más fuerte en el desarrollo de la pesca y ofrece las posibilidades, no sólo de una mayor oferta de alimentos, sino de fortalecimiento de la economía nacional, por su escasa dependencia tecnológica del extranjero así como por sus posibilidades de mayor ocupación de mano de obra.

Si retomamos los planteamientos hechos en el capítulo I, respecto al papel que juegan las fuerzas sociales en la determinación de la política económica, nos encontramos, con que el cambio sólo será posible si es impulsado por un grupo que tenga fuerza política, con amplio respaldo social y conocimiento sobre la materia, que le permitan incidir en las decisiones tomadas hasta hoy en forma exclusiva por funcionarios, en muchos casos con poco conocimiento del sector pesquero, presionados por los grupos de poder político y económico. Este grupo, pensamos, debe ser la organización de los trabajadores de la pesca, donde deben jugar un papel importante, los que se encuentran al servicio de la Secretaría de Pesca.

Este trabajo presenta un reto que los trabajadores deben enfrentar: en el terreno social, ampliando su base con relaciones amplias y constantes con todos los grupos sociales; en el terreno de la materia de trabajo, profundizando los estudios técnicos que sin ignorar la necesaria interrelación con la estructura económica y de los alimentos en específico, tanto a lo interno como a lo externo, aborde los aspectos más importantes. Entre las que creemos las tareas prioritarias, se encuentran:

+Cambiar la organización interna del trabajo, mediante el estudio de las estructuras funcionales y orgánicas, y la elaboración de un sistema de información pesquera veraz, objetivo y que cubra las necesidades de todas las áreas de estudio, sin duplicaciones, tanto en su acopio, como en su análisis.

+Modificando sus estudios, es decir, realizando los específicos, que ofrezcan posibilidades de resultados rápidos y de aplicación real y relativamente rápida, acordes con los que de la política general del sector se han hecho hasta hoy. Es necesario dar prioridad al estudio de alternativas que ofrezcan soluciones al problema que representa la autosuficiencia financiera, buscando la recapitalización de las pesquerías altas y el apoyo a las pesquerías que aportan los alimentos al mercado interno.

El reto está presente. En el último capítulo, describiremos los primeros pasos que han dado los trabajadores en ésta tarea.

CAPITULO III

HISTORIA DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE PESCA

En forma general podemos decir, que el crecimiento de la -- pesca ha implicado el crecimiento del número de trabajado-- res ocupados en la actividad. También podemos señalar que el crecimiento obedece a la dinámica del propio modelo adop-- tado por la actividad, señalado en el capítulo anterior. Es te crecimiento de los trabajadores en las actividades de ex tracción, conservación y transformación, de investigación o actividades ligadas con el apoyo a la producción, no ha co-- rrespondido a una mayor influencia de los trabajadores, su-- ficiente para cuestionar y rebasar las condiciones económi-- cas y políticas, fijadas para un proceso de alimentación y -- de crecimiento industrial, que en las condiciones actuales, lleva a la depauperización de otros sectores.

Son precisamente estas características las que han posibili-- tado el crecimiento y profundización del propio modelo, pe-- ro se han convertido en una de las más graves deficiencias estructurales del sistema, pues el empresario pesquero (de industria privada o paraestatal), no tiene a la clase -- obrera como verdadero interlocutor del proceso producti-- vo.

Un indicador importante es el nivel de ingreso de los tra

bajadores del sector: "del total de personas ocupadas en la pesca, sólo un 3% tiene ingresos por arriba de tres veces el salario mínimo. El 94% de la población ocupada en la pesca tienen ingresos menores a 1.5 veces el salario mínimo. La estructura del ingreso del sector es un reflejo de la política de la distribución social de la riqueza y de la estructura de la propiedad de los medios de producción⁽¹⁷⁾.

Presentamos un esquema general de las características esenciales de las organizaciones de trabajadores, en relación con la información vertida en el Capítulo II, éstos servirán de guía para el análisis. Existen muchos trabajos, que en el caso de algunas organizaciones como las cooperativas, desde muchos enfoques abordan su problemática, mientras que en otros casos, la información con la que se cuenta es bastante reducida. Intentamos en este Capítulo, dar una visión más específica de las características regionales de las organizaciones de los trabajadores, con especial énfasis en la que se refiere a la del Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Pesca.

1.- Situación de los Trabajadores.

Las Cooperativas. Concebido como uno de los tipos de organización de los trabajadores para la producción socializada y para la defensa de sus intereses, requiere de un buen nivel de participación democrática y conciente de sus miembros, para alcanzar un nivel de producción eficiente y

que les permita, por un lado, el avance económico de su actividad, abarcando hasta la comercialización, recapitalizan do el fruto de su trabajo y por el otro, obtener un beneficio para sus agremiados.

Al parecer el problema de las cooperativas pesqueras en --- nuestro país proviene desde su origen, gran parte de ellas han surgido bajo el fomento estatal o de particulares, por lo que carecen de los atributos esenciales a su naturaleza, dentro de una política limitada de acceso a sus medios de trabajo y en una red de control político gubernamental paternalista. La ley les concedió la exclusividad para la explotación de las especies de más alto valor comercial, pero carecieron de los medios para realizarlo; así, el registro oficial, ha funcionado como una especie de "contrato colectivo distorsionado" que permite a los socios la contratación con armadores, usureros, comerciantes, etc., sin las ventajas de la seguridad social que con un contrato normal tiene que pagar el patrón. Esto además de que por mucho tiempo, fué mas ventajosa la explotación indirecta de estas especies a través de las cooperativas, que iniciarlas directamente.

Buena parte de estas cooperativas funcionan como empresas de capital privado, los directivos usan a los socios y a los pescadores libres como trabajadores asalariados, con la categoría de "aspirantes" y en contubernio con los comerciantes que se apropian del excedente producido.

A los cooperativados y a los llamados "pescadores libres" les ha sucedido algo similar a lo que al campesino: son productores de materias primas que por una política de precios, de asistencia técnica y de crédito atado, transfiere su excedente económico a otras fases del proceso productivo y es por tanto, incapaz de retenerlo y orientarlo. Finalmente y dentro del propósito oficial de fortalecer al sector social se realizó recientemente el traspaso de la "flota camaronera, de armadores a cooperativistas". Se ha observado que de varios años a la fecha, el rendimiento de las embarcaciones es cada vez menor, debido al crecimiento de su número de proporción inversa a la masa de captura, viéndose en consecuencia reducidos los beneficios que se obtenían con esta actividad. Debe evaluarse a la luz de los hechos actuales, si esta medida sirvió para fortalecer a las cooperativas pesqueras como era su intención, o si bien, fue como algunos "pesimistas" plantearon, serviría para socializar las pérdidas. No está por demás decir que actualmente se tiene la posibilidad de la reconversión y la reorientación de la actividad pesquera en manos de las cooperativas y del Estado, para la producción de los alimentos básicos de buena calidad para la población.

Los Sindicatos. El desarrollo de las grandes pesquerías como el atún, sardina-anchoveta, han generado un proceso de sindicalización incipiente de los trabajadores. Los sindi

catos han surgido en un terreno en el que no existe tradición sindical entre los trabajadores, dada la tentación natural de agruparse en cooperativas.

Las condiciones de trabajo en el sector no son las mejores, pues a pesar de que se trata de un trabajo peculiar, no existe una legislación específica que proteja a los pescadores. La temporalidad del régimen de la pesca de un recurso y la orientación de la flota de manera monoespecífica, obliga a los trabajadores a contratarse como eventuales, así la estabilidad en el empleo se constituye en uno de los problemas fundamentales. El trabajo meritorio en las embarcaciones y el contrato de trabajo establecido directamente entre el patrón de la embarcación (y no con el representante legal de la empresa), provoca la desigualdad en las condiciones ante un trabajo igual. No existe legislación médica específica para pescadores, ni vigilancia, ni seguimiento a las condiciones de higiene y seguridad a bordo de las embarcaciones pesqueras.

Este proceso de organización en los sindicatos no ha abarcado aún a todos los pescadores que participan en estas pesquerías, ni a los trabajadores que participan como asalariados en otras escalas de producción (medianos y pequeños patrones).

La Industria de Conservación y Transformación. La temporalidad de las capturas, se refleja en la temporalidad

del trabajo en las plantas. Las condiciones de trabajo para los obreros en las plantas industriales son en su mayoría; la eventualidad, hacinamiento, insalubridad, mala distribución de los espacios de trabajo, falta de los equipos de trabajo adecuados, salarios a destajo e inferiores al mínimo, siendo fundamentalmente contratado el trabajo femenino. En estas plantas existen sindicatos, con relaciones laborales establecidas a través de un Contrato Colectivo, que protege a los trabajadores de base, cuando en su mayoría son trabajadores eventuales. No obstante, estos sindicatos son los más antiguos de la pesca y todavía no se han constituido en organizaciones más amplias.

Con relación a la organización colectiva de los trabajadores, tendientes a su representación y defensa laboral, suelen tenerse visiones parciales, producto de un análisis superficial y de corto plazo. Se sostiene por ejemplo, que el alto costo de las nóminas de salarios y la baja eficiencia de los trabajadores, constituyen el problema fundamental para lograr resultados positivos, particularmente en la planta de transformación del sector pesquero, por ello se instrumentan políticas tendientes a fortalecer estructuras de control sindical, generando cúpulas de dirección sin legitimidad suficiente entre los sectores representados, que obligan a políticas colaterales que efectivamente tienden a la ineficiencia, ya que es menester soslayar los requerimientos de participación creativa de los trabajadores, in-

cluyendo éste último factor para poder elevar la productividad de la empresa.

En el sector pesca se han generado, sobre todo recientemente, un proceso democratizador que incluye a trabajadores administrativos, apoyo científico-tecnológico, comercialización, algunas plantas de transformación y de la fase extractiva. Por su legitimidad y avance en la maduración de sus plantamientos y prácticas, éste proceso permite crear condiciones para una mayor participación en las decisiones que no se reducen al campo de las demandas salariales exclusivamente o de reivindicaciones tradicionales.

El Sindicato Unico de Trabajadores de la Secretaría de Pesca.(2) La investigación que aquí nos ocupa, habla del SUTSP, que tiene tres peculiaridades:

- 1) Es un sindicato formado por trabajadores de una Secretaría de Estado, sujeto a las limitaciones del Apartado "B" del artículo 123 constitucional. Entre las más importantes y conocidas: la imposibilidad práctica de realizar huelgas, la preeminencia de los derechos individuales sobre los colectivos, la obligatoriedad de formar parte de la FSTSE (Federación de Sindicatos de Trabajadores al -- Servicio del Estado), limitando sus relaciones con los -- sindicatos del apartado "A".
- 2) La Secretaría es, formalmente, "cabeza de sector", es de

cir, coordina las actividades productivas del sector paraestatal, (que abarca todas las fases de la actividad: la extracción, transformación, distribución y comercialización del producto) y la misma Secretaría realiza actividades ligadas muy de cerca con la producción; la investigación, realización y supervisión de obras de infraestructura, directamente productivas como acuacultura; apoyos indirectos a la producción; estudios de factibilidad económica, de comercialización, capacitación, etc; administración y labores de supervisión y vigilancia. Así, la población de la secretaría es bastante heterogénea, y si consideramos además su carácter nacional, que si bien al inicio (los 4 primeros años de su existencia) nos encontramos con que casi la mitad de los trabajadores se encontraba en el D.F., en la actualidad ésta proporción ha disminuido a casi la cuarta parte, nos percatamos de la posibilidad de crear una visión integradora sin descuidar al aspecto específico de la actividad pesquera.

- 3) Siendo un sindicato relativamente joven (9 años), nació con vocación democrática y se ha mantenido con un proyecto coherente, logrando además, reivindicaciones de las que carecen sindicatos del Apartado "B", las condiciones generales de trabajo más avanzadas en derechos laborales.

2. El Origen del S.U.T.S.P.

La actual Secretaría de Pesca es el producto de una fusión entre dependencias de varias Secretarías de Estado, por la Reforma Administrativa, en diciembre de 1976. Por ello, - sus trabajadores tenían diferentes condiciones de trabajo, salarios diferentes para la misma función, presiones para su renuncia, etc. Los trabajadores que tenían algún tiempo como empleados federales, y que conocían lo que sucede con los cambios sexenales, se organizaron como "Grupo Democrático", formado casi en su totalidad, por los provenientes del Instituto Nacional de Pesca (SIC) y de Acuacultura (SRH), en su mayoría profesionales, secretarias y trabajadores de campo. Quienes provenían de la Subsecretaría de Pesca (SIC), con funciones básicamente administrativas y tenían militancia sindical dentro del sindicato de Comercio, se constituyeron en el F.R.O.S. (Frente Revolucionario de Orientación Sindical). El Frente contaba con el apoyo del director de Administración y del Oficial Mayor, quienes lo consideraron como el conducto oficial para tratar los problemas que se presentaron, mientras que los miembros del "Grupo democrático" eran "castigados", - ejerciéndose sobre ellos una vigilancia estrecha, buscando su aislamiento, hostigándolos.

El enfrentamiento entre ambos era inevitable, pues no sólo se trataba de dos grupos que buscan el Comité Ejecutivo, -

sino que se enfrentaban dos proyectos de sindicato. Mientras el FROS planteó el sindicato tradicional, inició sus actividades por desconocer el derecho a la sindicalización de los trabajadores que siendo de base, eran víctimas de contrataciones disfrazadas como honorarios, supernumerarios, lista de raya. El Grupo Democrático en cambio, ofrecía luchar por las demandas gremiales que afectaban a la mayoría: basificación (regularización de su contrato), salario igual a trabajo igual, horario corrido, (de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 hrs.), reconocimiento de los derechos sindicales y algunas más particulares.

Así las cosas, el 13 de julio de 1977 se formó el Sindicato Unico de Trabajadores del Departamento de Pesca, el impulsado por el Grupo Democrático, mientras que el FROS solicitó su registro como Sindicato Nacional del Departamento de Pesca.

Si bien el Grupo Democrático era heterogéneo, estaba compuesto por alianzas establecidas bajo presiones y demandas específicas, su composición iba desde grupos con una concepción tradicional de sindicato (que no tenía entrada en el Frente), hasta grupos que plantearon que los sindicatos funcionaban como partidos políticos, cuyo objetivo era la revolución proletaria.

La lucha por el registro, es una interesante muestra de lo que se conoce genéricamente como "como alquimia electoral"

En el D.F. ganó las elecciones el Sindicato Nacional, para ello votaron trabajadores de confianza y se evitó el voto de algunos trabajadores de base. En los estados del interior de la república, el control ejercido por el FROS y las autoridades era bastante más reducido y a pesar de que hubo robo de urnas, ubicación de las casillas electorales lejos de los centros de trabajo, etc., la elección fué ganada por el SUTDP, por lo que se constituyó en el Sindicato titular. Esta situación, generó una contradicción entre el DF y los estados evidente en los primeros años, en donde se manejaba que en la Sección Central (DF), existían sólo "charros" y "acelerados", incluso una de las críticas que permanentemente se hicieron al Comité Ejecutivo Nacional, hasta el segundo, fué la de atender prioritariamente al centro, explicable por su ubicación geográfica mientras que el centro critica la intromisión en asuntos que sólo le corresponden a la Sección o bien solicita mayor atención, dada su importancia política y su evidente incapacidad para organizarse conforme a los Estatutos.

Uno de los factores que contribuyeron de manera decisiva al triunfo, fué la solidaridad brindada por sindicatos como los telefonistas, electricistas, nucleares y universitarios, principalmente, que al proporcionar parte de la infraestructura necesaria (teléfonos, facilidades en la impresión de la información y propaganda, etc.) permitió una

comunicación continua y más o menos sistemática a nivel na
cional con todos los trabajadores.

Si bien la lucha por la democratización de las organizacion
es gremiales y del país, durante la segunda mitad de los
setenta sufrió serios reveses y todavía se le asestó un -
duro golpe en 1984 con la desapararición del SUTIN, contin
núa.

Hoy nos encontramos que sus voces son aún minoritarias, en
ocasiones amortiguadas por la crisis, pero existen y una
de ellas, es la del sindicato que nos ocupa.

3. Historia del Sindicato.

Hacer la historia y además brevemente de una organización, implica eliminar hechos, sumir en el anonimato a quienes participaron en su elaboración, en otros términos, implica la búsqueda de los elementos internos que expliquen el desarrollo de la organización, de una madeja compleja de acciones y relaciones que intervienen en los hechos que ahora son historia y que nos hablan, de lo que de alguna manera será en el futuro. Esto es lo que buscamos hacer en éste apartado.

Periodizamos la historia del sindicato en cuatro períodos: registro, primer CEN (1977-1980), segundo CEN (1980-1983), y tercer CEN (1983-1986). Esto es posible, pues en cada uno de los períodos se da una problemática específica que le da sentido a las polémicas al interior del sindicato. Como explicaremos en el siguiente punto, las fuerzas que actúan al interior del sindicato presentan sus planteamientos básicamente en períodos electorales y aunque su composición y desintegración se da entre estos períodos, es en los electorales cuando la distinción se hace con mayor claridad.

El esquema que hicimos de la historia del sindicato, se encuentra basado en las Actas de los Organos de Gobierno Nacionales (Congresos Generales Ordinarios y Asambleas del Consejo Nacional de Representantes), que por su carácter

de resolutivos nacionales, cobran especial importancia los debates realizados. Por haber mencionado ya lo más importante del período del registro, iniciamos con el primer -- CEN, (1977-1980).

Durante este período, los problemas más importantes se encuentran en dos aspectos, el primero es la falta de regulación laboral, con las arbitrariedades que esto permitía a las autoridades. El segundo aspecto es la debilidad organizativa interna, como ejemplo de esta debilidad la Sección Central se constituyó con sus órganos de gobierno estatutarios unos días antes del Primer Congreso (10 de febrero de 1978) y casi siete meses después de que fuera otorgado el registro.

Para el primer congreso los grupos actuantes son dos: Ante la derrota del Sindicato Nacional (FROS), sus integrantes forman una alianza con el Secretario General (que actuó con el Grupo Democrático en el período de registro) y el otro grupo cuya cabeza visible era el secretario de -- trabajo y conflictos, con lo que el Grupo democrático se escinde en dos, los que mantienen una concepción tradicional de sindicato, con el secretario general a la cabeza y los que reivindican el modelo de sindicato planteado como democrático, con el secretario de trabajo como cabeza visible.

A pesar de esto, y con el objeto de llegar a la negociación
*Ver esquema anexo.

de las Condiciones Generales de Trabajo, se mantiene la unidad política. En este primer congreso, la contradicción se manifiesta en el punto de reforma estatutaria que pretendía limitar las atribuciones de los órganos ejecutivos (C.E.N. y Vocales), dando mayor autonomía a los de decisión, tanto nacionales como seccionales. El Secretario general, a la cabeza de casi la mitad del Comité plantearon su renuncia, por lo que la reforma estatutaria se volvió a plantear hasta el V Congreso, cuatro años después. El enfrenta-- miento entre los dos grupos del Comité, se vió acentuado por la rivalidad existente entre Sección Central (D.F.) y las otras Secciones del interior del país, esto tenía en -- principio dos razones: porque las elecciones del registro las había perdido el grupo democrático en la central, de -- ahí que éstos eran "charros"; la segunda, se debía a que desde su constitución, el Consejo Seccional de Representantes de la Sección Central se había venido enfrentando al Se-- cretario General y su grupo, por lo que se le propagandizó -- como "acelerados" que ponían en peligro la vida sindical. Paradójicamente, fueron los "acelerados" y lo que restaba -- del grupo democrático quienes plantearon la unidad política necesaria para enfrentar al patrón.

Durante el proceso de negociación y la firma de las Condi-- ciones Generales de Trabajo (C.G.T.), se aprovechó para unificar a las Secciones dada su participación en ésta y aun-- que no faltaron las fricciones, en términos generales la orga

nización respondió bien a los requerimientos de movilización, quedando en el documento reconocidas como obligaciones patronales, las demandas de origen del sindicato. Para el II Congreso, la diferencia entre las fuerzas era más notable, siendo éste momento particularmente importante, -- pues se definían las fuerzas que deberían tomar parte en la contienda electoral. Es en el Consejo Nacional de Representantes (C.N.R.), donde se define la situación interna de el Sindicato como de crisis organizativa, por lo que para enfrentar el cumplimiento de las CGT era necesaria la unidad política, consitituyéndose como estrategia electoral, la "planilla unitaria", en donde cada sección enviaría candidatos para que el III Congreso decidiera quiénes constituirían la planilla. Por votación directa, secreta y universal, los trabajadores decidirían los cargos a ocupar. Un objetivo adicional al de la unidad política, pero no menos importante, era el de asumir como un acto más de formación la elección del CEN y no desde la perspectiva electoral únicamente, Esta estrategia sirvió para fortalecer al grupo democrático, quienes en conjunto quedaron en la planilla. Sin embargo, durante 1980 las diferencias al interior del grupo democrático se hacen evidentes y profundas, entre los grupos simpatizantes del troskismo y los que -- después se unirían en Convergencia Democrática, manteniéndose ambos en la planilla unitaria. Estos, y otros grupos, tendrían que enfrentar a lo in-

terno con el problema de la información, cada día más vasta y compleja, tanto para transmitir como para recibir, evitándose con esto la discusión permanente con los trabajadores; paralelamente, el modelo de negociación impuesto por las autoridades concentraban el poder en manos del CEN y - las Comisiones Mixtas destinadas para el funcionamiento de las CGT.

En este proceso electoral se define la Declaración de Principios del Sindicato, asumido por la "planilla unitaria" y el programa de acción, ambos documentos aprobados durante el C.N.R. (mayo-junio de 1980). Se integra formalmente la composición del CEN y el Reglamento General de Elecciones, pues se esperaba la solicitud de registro del grupo del Secretario General, que no quedó representado en la unitaria. Es importante señalar que se realizó otro CNR en el mes de noviembre a fin de fijar las políticas sobre las que trabajaría el CEN.

El período del segundo CEN, puede ser considerado como de suma importancia por dos características básicas: la división entre el grupo democrático se hizo cada vez más profunda y se debilitó también la fuerza de los tradicionales, creando en muchos aspectos un vacío de poder al interior de la organización, en la que cada vez era más notoria la concentración de tareas y funciones en unos cuantos integrantes del CEN. Por otro lado, se impulsó y abordó el tema de política pesquera bajo la coyuntura de una crisis -

económica que se manifiesta, en primera instancia, en la -- producción de alimentos. Las relaciones con el patrón fueron acentuando su tendencia a la concentración con el CEN y comisiones mixtas, por lo que la desmovilización fué una -- constante durante este período. Por años podemos identificar estas tendencias en los siguientes hechos:

El IV Congreso, celebrado en febrero-marzo de 1981, tenía -- previsto tratar como temas de relaciones con la institución, dos puntos básicos: la revisión de las Condiciones Generales de Trabajo y el establecimiento del tabulador y la recategorización. Por ello, la discusión interna del Sindicato versó sobre "cuál debería de ser nuestra relación con el patrón". Al haber desacuerdos, se plantea el problema en -- términos de diferentes concepciones de sindicato y las relaciones que deben establecerse entre mayorías y minorías. En estas discusiones no participan los tradicionales, pues se dan básicamente en el seno del CEN y algunos representantes.

Los tradicionales argumentan que no pueden participar en éstas, pues no representan el interés real de los trabajadores y el problema central es que el CEN estaba "dominado -- por el PSUM"

En 1982, la institución cambia de jerarquía, de Departamento a Secretaría de Estado. Se revisan las Condiciones Generales de Trabajo y al hacer un balance, el sindicato se declara en crisis organizativa y formativa.

En el V Congreso, las demandas más importantes son: recategorización, ajuste salarial y control de precios, además de el "paquete económico" que no se logró durante la revisión. La discusión al interior del CEN, sobre estos planteamientos arriba a una escisión del "bloque democrático", con la inconformidad pública de la minoría (grupos de tendencia troskista y algunos otros) quedando entonces dos grupos que se convertirían en los contendientes en la organización. Se discute y aprueba la reforma estatutaria que crea la secretaría de relaciones y solidaridad, dando mayor amplitud y claridad al concepto, proponiéndolo como una política en concreto y no en manos de la comprensión del CEN o de algunas personas al interior de éste.

En abril de 1983 se celebra el VI Congreso General y el orden del día es significativo del momento por el que se atraviesa: Política ante la crisis y el cambio del sexenio, la política electoral de la organización, relaciones y solidaridad, y la solicitud de comisionados a la F.S.T.S.E. Dentro de los laborales, se encuentran los relacionados con el tabulador salarial, establecimiento del pliego petitorio de demandas económicas.

El grupo mayoritario del CEN se convierte, junto con otros cuadros, en lo que hoy conocemos como "Convergencia Democrática". Una de las discusiones más importantes en éste período es acerca de la posibilidad de que el Sindicato estuviera representado en la FSTSE por cinco miembros (la FSTSE

En el V Congreso, las demandas más importantes son: recategorización, ajuste salarial y control de precios, además de el "paquete económico" que no se logró durante la revisión. La discusión al interior del CEN, sobre estos planteamientos arriba a una escisión del "bloque democrático", con la inconformidad pública de la minoría (grupos de tendencia troskista y algunos otros) quedando entonces dos grupos que se convertirían en los contendientes en la organización. Se discute y aprueba la reforma estatutaria que crea la secretaría de relaciones y solidaridad, dando mayor amplitud y claridad al concepto, proponiéndolo como una política en concreto y no en manos de la comprensión del CEN o de algunas personas al interior de éste.

En abril de 1983 se celebra el VI Congreso General y el orden del día es significativo del momento por el que se atraviesa: Política ante la crisis y el cambio del sexenio, la política electoral de la organización, relaciones y solidaridad, y la solicitud de comisionados a la F.S.T.S.E. Dentro de los laborales, se encuentran los relacionados con el tabulador salarial, establecimiento del pliego petitorio de demandas económicas.

El grupo mayoritario del CEN se convierte, junto con otros cuadros, en lo que hoy conocemos como "Convergencia Democrática". Una de las discusiones más importantes en éste período es acerca de la posibilidad de que el Sindicato estuviera representado en la FSTSE por cinco miembros (la FSTSE

decidiría quienes), ante algunas comisiones. Al principio, los compañeros del grupo democrático que tienen posiciones opuestas al del CEN, se oponían satanizando a la Federación, manteniéndolo la línea del Sindicato que, según ellos consistía en no mantener relaciones con los "charros", que nos -- comprometieran. Después de los argumentos vertidos a favor por convergencia, tales como que permitiría ampliar el margen de acción a la organización, se aprueba. Sin embargo, la discusión sobre la necesidad de ampliar las relaciones externas del Sindicato que abarcara a la mayoría de los trabajadores no se da, siendo sólo generalidades como la de "solos no podemos" y necesitamos ayuda de otros.

El período del 3er. CEN se inicia con un cambio importante: el cambio mediante la confrontación de planillas. Aquí, el grupo mayoritario del CEN se une a otros cuadros para -- formar la "Convergencia Democrática" y participar en el proceso electoral, enfrentando a la planilla guinda, que es -- compuesta por elementos "tradicionales", apoyados por autoridades de la institución. La minoría del CEN, no consigue un proyecto alternativo para presentarse al proceso electoral.

Al triunfo de la Convergencia Democrática, tuvo que enfrentarse a varios problemas: la política del actual sexenio -- hacia los trabajadores, sobre todo en los primeros años, -- que partió del cuestionamiento de la "alianza" del gobierno con el sector obrero, exigiendo mayor disciplina de éste úl

timo ante la política de austeridad, dándose algunos enfrentamientos públicos (en donde se cuestionaba la legitimidad de la CTM), que aunados a una política salarial restrictiva, crearon un ambiente negativo en las relaciones de los sindicatos. Para el SUTSP en especial, éste período se inició con un endurecimiento de las autoridades en la relación laboral, que se manifestó en un cuestionamiento de la bilateralidad, base de la relación, acompañado por un inexplicable retraso en el cumplimiento de los acuerdos.

Para mayo de 1984, durante la celebración del VII Congreso, nos encontramos con una larga lista de problemas laborales, entre los más importantes destacan: el tabulador salarial, impuesto por la Secretaría y por SPP, la implantación del Servicio Civil de Carrera, el desplazamiento de los trabajadores de base a través del sistema de servicio social, la necesidad de establecer una política contra la carestía, las relaciones con otros sindicatos para enfrentar la política económica y por último, los problemas internos de la organización sindical. Dentro de éstos, en primer lugar se propuso la reestructuración financiera, se vivió una crisis en un órgano nacional de primera importancia como son las Comisiones Nacionales Autónomas y se remarcó la necesidad de profundizar en las discusiones seccionales sobre política pesquera.

Pero las condiciones no eran ni siquiera buenas para enfrentar esta situación. Entre el grupo democrático prevaleció

la tendencia a la multiplicación de facciones y el ataque - de los grupos tradicionales, que con el apoyo de algunas autoridades, aumentó de intensidad. La necesidad de un manejo técnico de los problemas, (el grupo gobernante actual se ha caracterizado por esconder los problemas políticos con un manejo técnico), impiden en gran medida la profundización de la discusión entre los trabajadores, lo que implica un gran esfuerzo para éste comité.

4. La Práctica Política.

Nos hemos encontrado que en la práctica sindical que pretende ser democrática, hay una relación fundamental que es precisamente el objeto de transformación primera: la del representante con los representados. En ésta relación hay un elemento dinámico, el representante. En su concepción inicial y contrariamente a la del líder, lejos de la tradicional en la que el representante es básicamente un gestor, se planteó como "promotor", en el que si bien se delega la función de tratar con el patrón los problemas, asistir a asambleas específicas para tomar acuerdos que afectaban a todos, tenían la obligación de informar a los trabajadores, promover las discusiones y sujetarse a los acuerdos a los que se llegaran en las Asambleas Generales.

Si bien esta concepción no quedó plasmada en los Estatutos tal cual, si llegó a considerarse natural y se repite insistentemente en los acuerdos de los Organos de Gobierno Nacionales (Congresos Generales y Consejos Nacionales de Representantes), así nos encontramos que muchas discusiones fueron pospuestas, bajo el argumento irrefutable de que no habían sido discutidas por centros de trabajo.

Esta concepción la retomamos en este trabajo, por lo que nos obliga a hacer una diferencia entre representante y promotor. No todos los representantes, desde ésta perspec

tiva han sido promotores, aunque sí todos los promotores - han sido representantes en varias instancias. Sobre éste fenómeno podría hacerse un sinnúmero de reflexiones, pero no son posibles en un trabajo de ésta naturaleza. Lo que sí vale la pena es dejar sentado la forma que, en la práctica se eligen representantes entre los trabajadores, de manera general: entre las consideraciones para la elección, están si reúne ciertas características (como saberse expresar, demostrar algún interés, tener disponibilidad de tiempo para asistir a los eventos, conocer algo de información sindical y sobre todo, que el propuesto quiera ser). De acuerdo a esto y en la medida del desempeño de sus funciones, se va ganando la confianza de los trabajadores. Esta es un arma de doble filo, pues sucede que por confianza en la mayoría de los casos, se entiende la delegación de la responsabilidad, cuando lo que se pretende es la responsabilidad de las decisiones, tomadas de manera colectiva.

Este problema tiene varias vertientes, y tal vez, la más importante, es el porqué quienes dicen perseguir la democracia fomentan este fenómeno en los hechos. Pensamos que no es un problema que pueda ser abordado en términos personales o ideológicos. A manera de hipótesis podemos señalar que: el poder al que se enfrenta la lucha por la defensa y el mejoramiento de los niveles de vida y las condiciones de trabajo está altamente centralizado, lo que no quie

re decir que sea homogéneo y plantea dentro de la lucha de decisiones que deben asumirse casi inmediatamente, lo que implica que el tiempo necesario para tomar una decisión discutida por la mayoría de los trabajadores, es demasiado largo, sobre todo si es una organización nacional con centros de trabajo distantes entre sí y con la limitación de lucha propia del apartado "B". Otra característica, es que muchos aspectos "técnicos" son la base de las negociaciones actuales, sobre todo las que afectan directamente salarios, que además de enfrentarse con las limitaciones de la ley, no son fácilmente accesibles a la mayoría de los trabajadores así que el peso de la elaboración de la propuesta, su negociación y acuerdo final e incluso su implementación, queda delegado a los que "saben", generalmente algunos miembros del Comité Ejecutivo y Comisiones Mixtas. Como usualmente sucede, este tipo de negociaciones genera descontentos pues "se cree que pudo haberse logrado más" y por tanto, se genera la posibilidad de explotarlos políticamente por los grupos que no están en la responsabilidad.

Consideramos importante, antes de iniciar el análisis de la historia del Sindicato, señalar dos consideraciones: la primera, es que no tratamos de definir cuál corriente del Sindicato es la "buena", puesto que las diferentes proposiciones han sido sometidas a discusión y seguirán siendo discutidas. Queremos dejar asentadas en líneas generales, las proposiciones que desde nuestro punto de vista, son las

las más importantes y que ha sucedido con ellas; en segundo término, se habla aquí de partidos políticos y se reconoce la influencia que han tenido en la determinación de los rumbos que ha tomado la organización. No se tiene una intención satanizadora o policíaca, es un registro de la realidad que es conocida por quien interviene en la vida sindical y este reconocimiento explícito es necesario para la comprensión de los alcances futuros de la organización.

a) Los Promotores.

Para poder hablar con propiedad de los promotores, partimos de una muestra de 102, tomada en 1983, que se consideran son alrededor del 85% del total de los que han actuado en siete años de vida sindical. Buscamos agruparlos considerando tres factores:

La formación política. Entendemos por ésta, su militancia en algún partido, cuando el mismo promotor la declara; su extracción universitaria, para aquellos que tuvieron su formación en las instituciones educativas, o bien, su formación teórica los influyó de manera importante para incorporarse al sindicato y los que tuvieron su formación en el transcurso de la vida sindical, siendo nula o poco importante su formación anterior. A éstos, los llamamos formados en la lucha. En éste sentido, los resultados son los siguientes: el 28.4% del total militaban en un parti-

do político (PRI, PSUM, POS., principalmente), de los cuales, el 62% estuvieron ubicados en el D.F. y el 38% en los estados. Los de formación universitaria, representaban el 46% del total de la muestra, de los cuales, el 57.5% estuvieron en el D.F. hasta el momento de la muestra. Por último, los de formación en la lucha representaron el 26%, de los que el 84% se encontraron en los Estados.

El segundo factor, es la distribución geográfica y se hace en base a dos consideraciones fundamentales: el D.F. es, por múltiples razones el centro político del país y aquí se encontró aproximadamente la mitad de los trabajadores de la secretaría hasta 1984; la importancia política de las movilizaciones de Sección Central, eran comparativamente superiores a las que se realizaron en provincia. Por otro lado, la cercanía de los centros de trabajo facilitaba la distribución de la información y la discusión; pero la formación, básicamente administrativa, atenúa estas ventajas comparativas. En los Estados, los centros de trabajo en su mayoría están dispersos en largas distancias, lo que hace difícil tanto su comunicación interna como Sección, como su relación con el CEN, pero están en contacto más estrecho con la realidad pesquera, sus necesidades y las posibles alternativas, encontrándose así con un mayor trabajo en las Secciones. Así, mientras en el DF hubo 50 promotores que trabajaban con el 75% de los trabajadores de Sección Central, en los estados ---

se encontraron 52, cubriendo 17 de 32 secciones; con las características señaladas, encontramos resultados diferentes, habiendo secciones y centros de trabajo con una vida sindical - muy activa y otras que se limitan a las labores de gestoría y trámite.

El tercer factor, de suma importancia, es el que llamamos Movimientos. En este rubro registramos los movimientos de los promotores, el período de incorporación, su trayectoria y en su caso, su salida. Con esto se pretende encontrar, no sólo la capacidad de la organización en incorporar a miembros, sino de retenerlos y en qué condiciones se realiza.

En términos de crecimiento, podemos decir que en el primer período se integran 49 cuadros medios, lo que significó un crecimiento de 25.8%, que se estabiliza en los dos períodos siguientes, con una caída en el período de transición entre el 2o. y 3er. Comité, en el que no se da incorporación que nivele los retiros, cae hasta menos 24% con respecto al número de activistas que actúan en el primer período.

El retiro de la vida sindical suma 43, de los cuales: son ocasionados por 19 renunciadas a la fuente de trabajo (44%), mientras que aquellos que sin renunciar al empleo se separan de la vida sindical significan el 18.5%, el paso a puestos de confianza representa el 11.5% del total; los promotores que están comisionados a la F.S.T.S.E, aunque permanecen en la vida activa del sindicato, no realizan propiamente labores de promo-

-tor, por lo que se inscriben dentro de éste rubro y significan el 16% de los retiros.

Su comportamiento por su tipo de formación es ilustrativo:

Los promotores de formación partidaria, se incorporaron a la actividad sindical principalmente en el primer período (90%), el crecimiento durante el 2o. y 3er. período es del 21% y 26% respectivamente. Las bajas suman 15, de un total de 29, por lo que sólo quedan activos el 48%. Los motivos más frecuentes de las bajas son, la renuncia y la comisión a la F.S.T.S.E.. Casi todos los ubicados en este rubro (25), han ocupado un -- puesto de dirección, el 44% en el CEN, en direcciones por sec ción el 33%.

Los de formación universitaria, son el grupo más importante -- cuantitativamente: inició con 33 elementos en el primer perío do y su crecimiento ha sido del 27% y 12% en el 2o. y 3er. - período respectivamente, siendo el 46.8% de la muestra. Es el grupo más estable durante los 7 años, pues sus bajas son del orden del 12.5%, constituyéndose en el principal aportador de cuadros medios, aunque la mayoría, el 62%, han estado en órga nos de dirección.

En lo que se refiere al grupo formado en la lucha, podemos de cir que es el más consistente y con un crecimiento más soste nido que el resto: 100% en el primer período, 18.7% y 36.8% - para los siguientes. Sus bajas totales suman 8 de los 26, -- por lo que podemos decir que es el que más cuadros activos ha proporcionado.

Los promotores, como en cualquier quehacer político, tienden a agruparse en torno a análisis y líneas políticas, a personalidades, para adquirir más influencia en una organización.

Hay varias formas en que esto puede ocurrir, las más usuales son dos: la de "grupo político", en la que la identificación ideológica es importante y que con unidad política analizan la situación, tanto interna como en su contexto, siendo su resultado una estrategia que se busca adopte toda la organización, mediante el trabajo sistemático en su interior. La otra, es la que llamamos "corriente de opinión", en donde es posible encontrar algunos elementos de identidad ideológica, pero en su interior existe una escasa discusión política, que aunada a la debilidad teórica de algunos de sus miembros, permite y retroalimenta el ejercicio de la autoridad de los que tienen una formación más sólida, el resultado es el traslado de posiciones personales o partidistas a la mayoría, sin reflexión crítica y una baja participación militante. Otro resultado de esta debilidad, es que la unidad política y el trabajo al interior de la organización, se manifiesten básicamente en coyunturas, casi siempre electorales. (3)

Esta forma de agrupación, la corriente de opinión, es la más usual en el sindicato y entre sus principales desventajas se encuentra la de ofrecer pocas oportunidades de reflexión crítica sobre su acontecer de manera permanente y colectiva.

Esta última "forma", ha venido destacando su definitividad en

la vida sindical, a partir del segundo comité y aún cuando se dan experiencias importantes en la democratización de su quehacer, como veremos más adelante, son cada vez más esporádicas.

Lo anterior pudiera llevar a pensar que no hay una línea clara en el Sindicato, eso no lo afirmamos. Lo que sí es evidente, es que las definiciones son coyunturales y si bien las acepta la mayoría, están basadas más en las capacidades políticas y técnicas de los promotores, que en una discusión. Por ello, afirmamos que lo que existe en el Sindicato son "corrientes de opinión".

Este planteamiento nos lleva a otra conclusión importante: Ninguna de las corrientes, por sus características, tienen una presencia política permanente. En coincidencia con el sistema mexicano, hay una continuidad dada por el relevo y las alianzas (entre ellas y muy importantes, las electorales), que en otro análisis más profundo podrían verificar lo señalado atrás.

Uno de los problemas que deben ser abordados en un trabajo de esta naturaleza, es la formación de estas corrientes, su historia, sus tesis, sin embargo, aquí nos conformaremos con señalar sus posiciones en torno a cuatro problemas que se han discutido de manera más o menos permanentemente en el Sindicato:

- 1) Relación entre la dirigencia y la base.
- 2) Política ante el Estado (como patrón)
- 3) Política de relaciones y solidaridad (incluye a FSTSE, organizaciones surgidas ante la crisis y con partidos políticos).
- 4) Política Pesquera.

En principio, podríamos señalar la existencia de cinco corrientes, tratando de describir a grandes rasgos sus posiciones. Desgraciadamente, no siempre han sido expresadas por escrito, sino que suelen expresarse en las asambleas o reuniones sindicales de diversos tipos, sólo cuando exista expresiones escritas, lo señalaremos:

a) Movimiento Unificador de la Base. (MUB); Constituido principalmente por promotores de Sección Central. En primera instancia, sus planteamientos se centran en dos puntos: la relación con el patrón debe ser "cordial", sin buscar el enfrentamiento, a pesar de que se defienden intereses encontrados. Con los trabajadores, el comportamiento, más que de promotor, es el de "representante", en el sentido estricto de la palabra, sus labores deben circunscribirse a la gestoría de trámites y en la práctica, la relación es casi personal, cómoda para cuando se inicia el período electoral, con el trabajador, pero se limita la discusión política entre los representantes y los trabajadores, pues los primeros, deben sujetarse sólo a las decisiones y nece

sidades de los trabajadores. En alguna ocasión se planteó que las corrientes que pretendían la discusión de las diferencias entre los grupos del Sindicato, "estaban separadas" de la base, que no comprendían sus necesidades (obviamente gremiales) y que por tanto, eran "grillos". En lo que se refiere a solidaridad, no hay un planteamiento claro y coherente, si bien se ha dicho que las relaciones deben establecerse prioritariamente con la FSTSE, las que nos son obligatorias por ley, buscando el menor enfrentamiento posible, manteniendo la armonía. Cuando se han planteado las relaciones con otros movimientos o bien solidaridad con otros países, su posición es que: "el buen juez por su casa empieza".

b) Corriente identificada, en forma general con el troskismo. Es uno de los proyectos más completos que se presentan. Las relaciones con la base deben ser, a través de la promoción permanente de movilizaciones, que tienen por cierto, un doble objetivo, por un lado el de educar desenmascarando el carácter burgués del Estado y por el otro, el de lograr las reivindicaciones propias de los trabajadores. Ante el patrón, se plantean una política de enfrentamiento para lograr las reivindicaciones, en forma de exigencia de los trabajadores. Las relaciones y solidaridad, deben establecerse con otras organizaciones, principalmente revolucionarias que den sentido a las "demandas

populares", que coincidan con una política de movilización amplia, sosteniendo que la vanguardia de las organizaciones no deben estar a la defensiva de los ataques del gobierno burgués. Con la FSTSE, nuestros vínculos deben ser los estrictamente formales, esto es, pedir apoyo cuando "se necesite" y obtener más prestaciones, sin transigir con las "manipulaciones príistas", como el apoyo a candidatos, o bien la consideración de que son trampolines políticos. Cabe señalarse que, algunos de sus miembros han sido propuestos como candidatos a diputados en sus entidades, por organizaciones populares. Su influencia es en algunos estados, sobre todo del pacífico norte.

c) Otras posiciones, que no están organizadas como tales, por las que las agrupamos en una sola, abarcan, desde quienes se plantean que los sindicatos son un medio de control e históricamente son un elemento de retraso en el avance de la revolución, hasta quienes matizan sus posiciones y centran sus desacuerdos en los "estilos de trabajo". El común denominador de éstas posiciones es que carecen de un proyecto para la vida del sindicato, sus posiciones se expresan sobre todo en situaciones coyunturales (negociaciones con la autoridad, elecciones, etc.). Cuantitativamente son pocos, su influencia en la toma de decisiones es relativamente reducida, concentrándose fundamentalmente en Sección Central.

d) Convergencia Democrática. Como su nombre lo indica, está formada por una amplia gama de posiciones que coinciden, con el proyecto asumido como oficial por nuestros Organos de Gobierno^[*], que expresado en términos generales es: las relaciones que deben establecerse con los trabajadores es de comunicación estrecha, siendo su base la libertad de expresión y el objetivo, el de fortalecer la organización con las estructuras planteadas en los Estatutos [ver anexo]. Se considera como elemento fundamental, que una vez asumidas las posiciones mayoritarias la minoría exprese su desacuerdo, pero se sujete a estas posiciones. Las relaciones con el patrón se establecen sobre dos bases: la bilateralidad para tratar los asuntos (que es un logro en el apartado B) y el respeto a la organización sindical (la no ingerencia del patrón en los asuntos sindicales) con el objeto de que el respeto a las conquistas y la obtención de las reivindicaciones propias de los trabajadores, se realicen sin menoscabo de la organización. La crisis sólo puede ser enfrentada con la unidad de los trabajadores, que en relaciones y solidaridad se expresa en el establecimiento de relaciones amplias y fraternales con las organizaciones de trabajadores, nacionales e internacionales. Esta corriente ha expresado tanto en términos de análisis, como en proposiciones, una política alternativa a la oficial en lo

[*] La Declaración de Principios, y los Programas de Acción: el de la Planilla Unitaria (1980-1983), Convergencia Democrática (1983-86) y 1986-1989.

que se refiere a pesca y ha ofrecido algunas experiencias interesantes de solidaridad, con la posibilidad de traducir las propuestas a la práctica. Esta corriente es la mayoritaria y su fuerza más importante se encuentra en los Estados.

e) "Los Tradicionales", mejor conocidos como "charros", -- son una corriente heterogénea. Sin embargo, se agrupan en las coyunturas electorales y durante el período del registro del primer Comité Ejecutivo dieron una lucha importante que contribuyó a mantener, en cierta medida, la unidad de todas las corrientes anteriores. Su proyecto es -- claramente antagónico con los anteriores, manteniéndose -- una política de subordinación a la del Estado (alianza histórica), con una concepción tradicional de Sindicato. Sus áreas de influencia son algunos centros de trabajo de Sección Central, y parte de los estados del Golfo, aunque para 1985 perdieron uno de sus territorios: Veracruz.

CAPITULO IV

UN PROYECTO SINDICAL DE POLITICA ECONOMICA.

La elaboración de la política económica se considera, como un ejercicio académico o uno de poder. El objeto, usualmente es la sociedad.^(*) Nosotros planteamos que la sociedad puede y debe ser el sujeto de éste ejercicio, los actores del proceso, aquellos que sus mismas condiciones de trabajo los obligan a hacer elaboraciones que, cuando se acompañan de la reflexión y la crítica, se van acercando a lo que podría ser política económica.⁽¹⁾

Es común en los ambientes de las oficinas de gobierno, sobre todo cuando entran "nuevos jefes", que los trabajadores de base los hagan víctimas de la burla y el sarcasmo: su ignorancia sobre el objeto de trabajo, y la torpeza con la que abordan los problemas, la inutilidad de lo que solicitan, se traduce en críticas más o menos violentas, de lo que "hacen en el escritorio" las oficinas gubernamentales, en el caso de los estados "desde México"; no se aprovecha la experiencia y el conocimiento que tienen los trabajadores, por lo que, éstos también son reacios a cualquier cambio.

La visión que de sí mismos tienen los trabajadores al Servicio del Estado, fomenta esta actitud. La estructura je

(*) Véase el Capítulo I.

CAPITULO IV

UN PROYECTO SINDICAL DE POLITICA ECONOMICA.

La elaboración de la política económica se considera, como un ejercicio académico o uno de poder. El objeto, usualmente es la sociedad.^(*) Nosotros planteamos que la sociedad puede y debe ser el sujeto de éste ejercicio, los actores del proceso, aquellos que sus mismas condiciones de trabajo los obligan a hacer elaboraciones que, cuando se acompañan de la reflexión y la crítica, se van acercando a lo que podría ser política económica.⁽¹⁾

Es común en los ambientes de las oficinas de gobierno, sobre todo cuando entran "nuevos jefes", que los trabajadores de base los hagan víctimas de la burla y el sarcasmo: su ignorancia sobre el objeto de trabajo, y la torpeza con la que abordan los problemas, la inutilidad de lo que solicitan, se traduce en críticas más o menos violentas, de lo que "hacen en el escritorio" las oficinas gubernamentales, en el caso de los estados "desde México"; no se aprovecha la experiencia y el conocimiento que tienen los trabajadores, por lo que, éstos también son reacios a cualquier cambio.

La visión que de sí mismos tienen los trabajadores al Servicio del Estado, fomenta esta actitud. La estructura je

(*) Véase el Capítulo I.

jerárquica interna, el poder de decisión, de negociación, el principio de autoridad, van descendiendo dando origen a distintos niveles de poder, ocasionando que el trabajador que se ubica en ellos se sienta copartícipe del mismo y se coloque dentro de un estatus superior al resto de los trabajadores, fortaleciendo la estructura burocrática con todos sus vicios. Simultáneamente y desmintiendo lo anterior, se encuentran las características de su trabajo: rutinario, aparentemente inútil, perdida la dimensión social de sus actos, encuentra que a nivel técnico o profesional, sus trabajos o ideas son archivados sin futuro posible; a nivel administrativo, su esfuerzo se reduce a repetir siempre lo mismo, de manera artesanal y sin ninguna razón; a los niveles más bajos de la división social del trabajo, el manual, el trabajador se concreta a enfrentar el menosprecio social; todo ello, a cambio de un salario de supervivencia. Ante estas dos características, el trabajador reacciona tiránicamente ante el usuario, tiende a formar corrillos, atentos al chismorreó interno, que buscan mejorar sus posiciones de poder dentro de la estructura interna, en una lucha sucia e implacable, a mostrarse servil ante el funcionario que cree puede garantizarle un posible ascenso o solamente su estabilidad.

Estas características se encuentran también entre los trabajadores de la Secretaría de Pesca, conviviendo con la

historia de lucha y participación sindical, por lo que -- creemos que para avanzar en la democratización, hay que - transformar la relación entre el trabajador y su objeto de trabajo, en éste caso, la visión que tienen los trabajado- res de su trabajo, la importancia de éste en una sociedad como la mexicana y la posibilidad de intervenir decisiva- mente en la definición de la actividad pesquera a través - del sindicato, el órgano que les ha permitido conquistas - laborales.

Decíamos al principio de éste apartado, que son sus condi- ciones de trabajo las que lo obligan a reflexionar y seña- lar las fallas que existen en su labor y los problemas -- que acarrear en su entorno una actividad mal planeada o - mal ejecutada.

La historia de la intervención estatal en la pesca, que no pretendemos escribir aquí, está plagada de ejemplos que - van desde costosas obras de infraestructura (que son paga- das por las comunidades y benefician a alguna empresa o son inútiles), artes de pesca que se pierden, hasta barcos que se hunden: dolo, mala fé, corrupción, contubernios, igno- rancia, cualquiera o todas ellas, están presentes en las acciones que han sido emprendidas en éste sector (sobre to- do en las dos últimas décadas) y que entre otras, han sido elementos definitivos para que la actividad pesquera con- tinúe marginada y altamente monopolizada, a pesar de su relativo crecimiento.

Para fines de la investigación, dividimos la exposición en tres partes: la que se refiere a los primeros pasos, crono nológicamente establecidos, en donde la discusión se ini cia dispersa, donde básicamente se abordan los problemas evidentes de la pesca y se intenta dar una respuesta. - La segunda parte, hace un recuento, de las discusiones generales que se han establecido. Tienen como característi- ca común, que fueron elaborados por un pequeño grupo de -- miembros del sindicato, generalmente del Comité Ejecutivo, y que aunque fueron discutidas y aprobadas en nuestros Or ganos de gobierno, no tuvieron una trascendencia al inte rior de las Secciones. La tercera parte se refiere a las experiencias planteadas por las diferentes Secciones en la elaboración de un análisis y crítica de la actividad pesque ra. Tiene como mayor punto de interés, las diferentes me- todologías y objetivos que han generado el interés de esta- blecer una alternativa a la política oficial, en diferen- tes niveles. No es un estudio exhaustivo, y las seleccio- namos en virtud de las diferencias que plantean. Queremos señalar el caso de Chiapas como un caso especial, por la - riqueza de aspectos que abordó, por su impacto resulta u- na de las más ricas y pensamos, puede ser un ejemplo meto- dológico y político de cómo abordar la problemática pesque ra.

a) Los Primeros Pasos.

El principio de la organización sindical fué la defensa del empleo, los primeros planteamientos fueron hechos en defensa de la fuente de trabajo.

Durante el 1er. Congreso (febrero de 1978), los representantes de la Sección Oaxaca denunciaron la decisión de desaparecer el Centro de Acuacultura, la defensa por su permanencia se centró en dos argumentos: la existencia de trabajadores y el papel que desempeñaba en la comunidad. Ese año también, se luchó por que abriera sus puertas el Centro Piscícola de "El Zarco", cerrado al iniciar el sexenio, regresando con ello los piscicultores que se encontraban como auxiliares de intendencia en las oficinas centrales. Años después se les reconoció como técnicos prácticos.

Al año siguiente, en el II Congreso, la Sección Sinaloa presentó una denuncia por corrupción, el personal directivo del Centro de Capacitación Pesquera de Mazatlán mantenía personal que devengaba salarios sin prestar servicio alguno, mientras que se sobrecargaba trabajo por falta de personal a quien sí prestaba sus servicios. En éste mismo Congreso, se aprueba realizar un pacto de Solidaridad con los sindicatos de la rama pesquera, a iniciativa del STERT (Sindicato de Trabajadores y Empleados de Refrigeradora Tepapan), que se formó durante el mismo período que el nues-

tro. Su propuesta consistió en que, dado que los problemas que enfrentaban los trabajadores del sector pesca son comunes, como comunes son los intereses y "a pesar de la legislación laboral que nos divide, podrían hacerse reuniones que nos acercaran como organizaciones, para dar una lucha en común".

El resultado de este acuerdo, fue la organización en septiembre de 1979 de la Primera Reunión de la Rama Pesquera, en la que participaron además de los dos sindicatos, el Sindicato de Trabajadores de Productos Pesqueros de Yucalpetén y de Trabajadores de Productos Pesqueros de Michoacán. Dentro del documento "TODOS A LA PESCA", se plasman las discusiones y se encuentra una primera caracterización de la pesca en México, además de los problemas laborales y organizativos comunes. Entre los puntos que nos interesa destacar especialmente, es el de las conclusiones que reflejan buena parte de la discusión. Se retoman por parte de los trabajadores, tres de los objetivos expuestos en el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero (P.N.D.P.), como prioritarios en su acción⁽²⁾:

-La producción de alimentos baratos y de calidad para la población.

-La creación de empleos de actividades pesqueras, buscando ofrecer a los trabajadores una mayor higiene y seguridad.

-Mejorar el nivel de vida de los pescadores a través de -
beneficios directos social y económicamente, así como las
condiciones adecuadas para el desarrollo de su actividad.

Otros objetivos que se consideraron importantes para ser
retomados por los trabajadores fueron:

1] Limitar el papel del sector paraestatal como subvencio-
nador, esto es, evitar la transferencia de utilidades al
sector privado, tanto nacional como transnacional.

2] Tender a unificar el desarrollo pesquero, mediante una -
política integral aplicada a todas las fases de la activi-
dad pesquera.

3] Exigir la participación y responsabilidad del estado pa
ra garantizar el ordenamiento de la actividad pesquera, -
con la participación de las organizaciones de los trabaja-
dores. Se discutió, pero no se llegó al acuerdo de estati
zar la actividad. (3)

Entre las razones por las que hubo desacuerdos en este sen
tido, podemos mencionar el diagnóstico que se planteó, en
los siguientes términos:

1] Existe una explotación irracional de los recursos pes-
queros, habiendo una incapacidad para evaluar los mismos
y no habiendo prácticamente planificación. Acompañado de
una gran burocratización, corrupción y duplicidad de fun-

-ciones, además de incapacidad organizativa y técnica.

2) Es nula la importancia que se da a la capacitación e investigación, pues las políticas que existen sirven para impulsar, favorecer, a la iniciativa privada en cada una de las fases de las fases de la actividad (sin elevar la eficiencia del sector y sin llegar al cumplimiento de objetivos previstos por el propio Plan Nacional de Desarrollo Pesquero).

Para el mes de marzo de 1980, el III Congreso aprueba nombrar delegados de las Secciones para formar la Coordinadora de la Rama Pesquera, la discusión general del documento "Todos en la Pesca", y anexos que sirvan para su estudio como el PNDP, para la celebración de la Reunión Nacional de la Rama Pesquera, prevista para el mes de mayo, que no se realizó.

Paralelamente, durante 1980, se tratan una serie de problemas laborales que tienen que ver directamente con el objeto de trabajo, en una coyuntura de cambio de Comité Ejecutivo: el problema PIDER (Programas de Inversión para el Desarrollo Económico Rural)⁽⁴⁾ que era una fuente importante de recursos adicionales para los programas, tanto de investigación como de producción en acuicultura y que durante este año se planteó su desaparición; esto fue considerado por la IV Asamblea del CNR como un problema político, y que "... al suspender programas y recortar --

personal, se está en contradicción con el SAM y el PGD, en el sentido de promover la creación de empleos, aumentar la producción y obtener alimento barato para el pueblo ..."(5), por lo que se encarga a el CEN de fundamentar técnica y políticamente la defensa de los programas PIDER, así como -- los programas de acuacultura en colaboración con las Secciones, en donde "... se aporten los elementos técnicos, políticos y sociales necesarios, combatiendo la visión tecnocrática que ignora los derechos de los trabajadores y la rentabilidad social de los proyectos. En relación con lo anterior, las Secciones formarán Comisiones Técnicas, que conduzcan a la creación de una Comisión Nacional de Apoyo Técnico y que se evalúen los resultados en el V CNR."(6)

Los problemas relacionados con la basificación y nivelación, que permitieron conocer la estructura del Departamento de Pesca y sus funciones reales, contrastándolas con la estructura formal y las funciones que se le atribuían en la ley, encontrando algunos desequilibrios, incoherencias evidentes, cuando se plantea la propuesta sindical de un escalafón funcional e intercomunicado, obligando con ésto, a un intento de discusión y sobre las funciones del Departamento de manera bilateral. Las autoridades se mostraron reacias, por lo que este proyecto no ha avanzado.

La celebración del V CNR se dedicó casi exclusivamente a elaborar los lineamientos de trabajo del CEN entrante, por

lo que estos problemas no fueron tratados, sino hasta el - IV Congreso, en donde se enfatiza una nueva línea de trabajo para abordar el problema: ⁽⁷⁾ la responsabilidad es básicamente de las Secciones, tanto en las relaciones que se establecen con otros sindicatos, como con los pescadores - no sindicalizados, así como la elaboración de alternativas para el desarrollo de la pesca en la entidad, centro de -- trabajo, o bien las regiones que desde el punto de vista de los sistemas ecológicos, son racionales. Había una experiencia anterior, en la Sección Sinaloa, en donde se impulsó la formación de un Frente de Trabajadores del Mar, - sin resultado a corto plazo, pues faltó, entre otros, la - visión política necesaria y el trabajo permanente entre - los "trabajadores del mar". También en este congreso se reconoce como un obstáculo para la unificación de los trabajadores de la rama pesquera, la falta de democracia al interior de las organizaciones sindicales existentes, o la falta de organización, por lo que se plantea como un objetivo prioritario en las acciones de la Coordinadora, el de la formación, entendida como el principio de la democratización de los sindicatos y las organizaciones pesqueras.

b) Debates sobre asuntos generales.

Investigación Pesquera (Cocoyoc).

En septiembre de 1980 se convocó a diferentes autoridades pesqueras, a discutir y analizar los problemas de la inves

tigación pesquera, participó el Sindicato con la representación del CEN; en esta reunión la jefatura del departamento planteó que la investigación pesquera no estaba a la altura de las necesidades del sector y concluyó afirmando: "es necesario ligar la investigación a la producción" (8) Ese año se publicó un documento por las autoridades del Instituto, en donde se hace un listado de políticas, que no se ven acompañadas de metas y que no aparecen fundamentadas por ningún diagnóstico.

Entre los trabajadores se iniciaron las discusiones a fines de 1981, básicamente entre los ligados a la investigación (del Instituto Nacional de Pesca), sobre todo los de Sección Central. Son dos las premisas sobre las que se elaboró, tanto el diagnóstico como las alternativas: "La investigación pesquera tiene que resolver los problemas de la pesca. Estos son complejos y no se reducen a la investigación de recursos. La pesca es sobre todo, una actividad económico-social y los problemas que se le plantean son de toda índole: biológica, tecnológica, económica, jurídica, social." (9) "Partimos de la concepción de que la solución a los problemas tiene que emanar de la identificación clara de ellos y quien más que los trabajadores, que hemos vivido en carne propia, tenemos derecho a plantearlos. Es más, toda alternativa que se proponga sin tomar en cuenta a los trabajadores, está destinada al fracaso. Ya que somos nosotros los que ejecutamos o dejamos de ejercer una política -

(desde el trabajador de intendencia, el obrero de la pesca, pasando por el muestreador hasta el investigador de alto nivel..."(10)

Este documento se discutió durante un mes, a nivel nacional, para concluir en la ponencia: "POLITICA DE INVESTIGACION -- CIENTIFICO-TECNOLOGICA PESQUERA -Propuesta Sindical--"(11), que fué presentado en la "REUNION NACIONAL SOBRE LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA EN EL MARCO DE LA EXPLOTACION, LA REGULACION Y EL DESARROLLO PESQUERO", en la que -- participaron, además del personal de confianza de la Secretaría, personal académico de algunas instituciones educativas: UNAM, CICIMAR, IPN, Tecnológico de Monterrey-Guaymas, UAM Iztapalapa y Xochimilco, Conacyt, y las paraestatales - Industrias Pesqueras Paraestatales del Noroeste y Productos Pesqueros Mexicanos.

Fué realizada en Cocoyoc, Morelos, del 26 al 28 de mayo de 1982; organizada bajo el esquema de "pesquerías", se plantearon para su discusión 8 "representativas"*, en función de: el consumo masivo, producción de divisas, soberanía nacional, cooperativas pesqueras y el desconocimiento mismo de usos, procesamiento y comercialización de algunas de --

*algas marinas, atún, camarón y fauna de acompañamiento, camarón, corales, langostillas, mamíferos marinos y sardina y anchoveta.

ellas, con el propósito de establecer un modelo representativo ..."(12)

La propuesta sindical no cabía dentro de este modelo, por lo que fué necesario ampliar la reunión e incluirlo.

El documento Cocoyoc fué el primer planteamiento global, - público sustentado por el SUTSP, de aquí que la descripción en sus partes más importantes sea ineludible.

Inicia con el diagnóstico global, en el que se identifican las tendencias de la pesca; analiza la participación de los trabajadores, las cooperativas, el proletariado pesquero, -- propiamente, que ha aparecido en el país con el crecimiento de la pesca y que se encuentra en condiciones desventajosas, aunque aparentemente sean de los mejor remunerados (en vista del salario mínimo). Dentro de las conclusiones de éste análisis encontramos: "...la mayor parte de la riqueza que se genera en la actividad no se reinvierte en ella, con una tendencia a la descapitalización del sector..." Son básicamente cuatro los mecanismos: los ingresos pesqueros se acumulan en la fase especulativa de comercialización y son destinados a otras actividades; las divisas generadas, han circulado a otras esferas de la economía para apoyar el modelo de importaciones indiscriminadas; el pago por tecnología importada y los derechos de autor, son otra fuente de sangría de divisas; los industriales nacionales y extranjeros, ligados a la producción de bienes de capital para la pesca, extraen una buena cantidad de lo producido. (13)

En el diagnóstico de la investigación, se señala que la mayor parte de esta se encuentra en instituciones públicas y buena parte de ella se dedica a la investigación básica, -- por lo que atrae a la mayoría de los temas de investigación, pudiendo decirse que existen débiles o nulos vínculos con el aparato productivo y los problemas nacionales "...lo que implica un doble problema: que el trabajo científico no recibe estímulos sociales y sus resultados no pueden aplicarse en la medida deseable para satisfacer las necesidades del país."⁽¹⁴⁾ La investigación pesquera está reducida a un enfoque eminentemente biologista, orientado a dar respuesta a las preguntas de ¿cuánto? ¿dónde?, ¿cómo se reproducen?, -- ¿qué tanto altera la pesca el recurso?, reducida aún más -- por la selección de las especies más rentables, por lo que la investigación está ligada con el objetivo de garantizar y ampliar la generación de ganancias, además de que no se ajusta a las necesidades del país.

En la compleja situación socioeconómica, la política científico-tecnológica no puede, por sí sola, ofrecer soluciones a todos los problemas del país, si no va acompañada de una política de cambio estructural que tenga como finalidad última al hombre.

El planteamiento alternativo de la política pesquera debe, por tanto, contemplar la congruencia entre los objetivos sociales de la pesca y el modelo de investigación. Por ejem-

plo, si pensamos que la pesca debe contribuir al desarrollo regional, el enfoque del estudio por pesquerías es inadecuado, habría que pensar en función del ecosistema y para responder la pregunta: "¿Cómo aprovechar al máximo uno o varios recursos pesqueros, aprovechando al máximo los recursos naturales o incorporando de manera eficiente los insumos que no se producen en la región, de manera tal que se produzcan alimentos baratos y de buena calidad."(15)

Para responderla es necesario tomar en cuenta que se necesitan, por lo menos, la estructuración de un equipo interdisciplinario e integrar la opinión de los pescadores, de la comunidad científica, sobre bases democráticas, para el estudio sistemático y permanente de cada una de las fases que componen la actividad pesquera y su interconexión.

El modelo de pesca, debe estar encaminado al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- 1.- Productor de alimentos baratos y de buena calidad.
- 2.- Generador de empleos.
- 3.- Generador de desarrollo regional.
- 4.- Elevador del nivel de vida de los productores directos.

Por tanto, se plantea:

- 1.- Nacionalización, estatización y democratización de la pesca.
- 2.- Integración real de la actividad, participación y fis-

- calización de los trabajadores.
- 3.- Organización democrática de los trabajadores.
 - 4.- Impulso al desarrollo de la tecnología nacional.
 - 5.- Explotación única de la Zona Económica Exclusiva.
 - 6.- Reorientación de los procesos industriales, evitando - la quema, de lo que puede ser humanamente consumido.
 - 7.- Exportación de productos terminados.
 - 8.- Política de financiamiento que de preferencia al sector social, público y pescadores libres.

El modelo de investigación que correspondería a la actividad pesquera, de esta naturaleza tiene como características: El aparato de investigación está vinculado a la producción y a la educación, se aboca a estudiar el fenómeno de pesca como totalidad, en donde interactúan aspectos biológicos, físico-químicos, socioeconómicos, tecnológicos, jurídicos, etc., y su orientación se encuentra hacia la satisfacción de necesidades sociales, no con el fin de sostener o incrementar las tasas de ganancia. Una de sus metas es la conservación del patrimonio ecológico de la nación, respetando los procesos ecológicos locales, regionales y nacionales y proporciona los criterios para la conservación y el fomento de los recursos pesqueros. Con ello, se puede asegurar el logro del desarrollo regional, sin perder el contexto nacional. (16)

Para hacer coherente el quehacer científico y el modelo de

pesca del país, se propuso una estructura organizativa, que se pensó ayudaría a formular y fortalecer la investigación que se desea. La estructura organizativa constaría de dos niveles: al interior de la Secretaría, con la creación de un "Consejo Interno Científico" formado, 50% de los miembros del Sindicato y 50% designados por las autoridades. El segundo nivel, de carácter interinstitucional, sería el -- "Consejo Nacional de Investigación Pesquera", compuesto por 34% designado por la Secretaría, el 33% por la comunidad -- científica nacional, (entendiendo por ésta a todas las instituciones a nivel nacional que realicen actividades científico-tecnológicas) y el 33% electo entre los miembros del SUTSP. (17)

Por último, la versión corregida del documento Cocoyoc, se presentó, en el foro de consulta popular para la pesca que con motivo de la campaña presidencial se realizó ese -- año. (18)

La investigación pesquera sigue su camino, marcada por las deficiencias que se demostraron, y quienes piensen que basta con la denuncia, con el primer esfuerzo para cambiar un sistema, plantearán que fué inútil el esfuerzo realizado para dar forma a una opinión de los trabajadores. Sin embargo, se ha dedicado un espacio extenso a los análisis y conclusiones planteadas en él, porque consideramos que su importancia radica en las formulaciones que en la práctica se

hicieron del principio de que la apropiación de la materia de trabajo por los trabajadores debe realizarse en forma crítica; se obtuvo el marco general, a través del cual se podría estructurar los estudios regionales y por zona que se les solicitaba a los Comités Técnicos de las Secciones, fué producto de una discusión generalizada entre los trabajadores del Instituto y aunque no hubo unanimidad entre ellos, cuando menos se inició esa discusión

Tuvo dos problemas básicos: el primero es de contexto, -- 1982 fué sobre todo el segundo semestre crucial y la -- atención desde entonces, ha estado centrada en los problemas que enfrenta el país. En el marco interno de la organización, el cambio del Comité Ejecutivo, la situación -- apremiante del deterioro salarial, han dejado sin el trabajo de actualización y discusión necesario para mantener y actualizar las propuestas, además podemos pensar que no -- hubo el trabajo de apropiación generalizada por los trabajadores y quienes participaron y discutieron, fué una proporción de los trabajadores no mayoritaria, que no continuaron el trabajo por las mismas condiciones anteriores.

El Conflicto en Pátzcuaro.

MICHOACAN

Una de las luchas más importantes que ha dado el movimiento obrero en nuestro país, es la que protagonizó el SUTIN,

referida a la definición de la política energética, y en particular, la nuclear. En términos generales, los trabajadores de este sindicato pugnaron por una industria nuclear nacional, independiente tecnológicamente, sobre la que nuestro país debiera haber estado trabajando (desde aquellos años), para hacer frente a los retos del futuro. Demostrar que esto era posible, frente a la política gubernamental contraria, avanzando con la instalación del reactor de Laguna Verde, demostró los efectos nefastos de la dependencia tecnológica, de los costos crecientes y el riesgo que significa depender de la materia prima procesada en el exterior, como arma política de presión que socavaría necesariamente los principios de independencia y soberanía nacional⁽¹⁹⁾. La alternativa propuesta, tomó forma en el estado de Michoacán, en la Laguna de Pátzcuaro, en los primeros meses de 1981. Se reunían varias condiciones que hacían viable pensar en la instalación de un reactor nuclear en la laguna: la cercanía de la Siderurgia Lázaro Cárdenas "Las Truchas", con necesidades crecientes de consumo de energía, la cercanía de la capital y sus servicios. La tradición solidaria del SUTIN, los puso en contacto con la Comunidad de Santa Fé, en su lucha contra la ocupación ilegal de sus terrenos por los ganaderos de Quiroga, con quienes ya había habido enfrentamientos y por conseguir financiamiento y asistencia técnica para la instalación de pequeñas industrias artesanales. Esta comunidad cedió terreno para la ubicación del Centro Experimental de --

reactores propuesto por el SUTIN.

Los obstáculos a los que tendría que enfrentarse el proyecto eran de dos tipos: los anteriores, que afectaban a las comunidades que viven alrededor del lago: la contaminación por desechos urbanos y turísticos, la falta de alcantarillado y el crecimiento urbano provocan un azolvamiento permanente en el vaso, en el que se observa además, una disecación acelerada; esto, aunado a la explotación irracional de los recursos (es conocida la monoexplotación del pescado blanco) y el -- tradicional acaparamiento de los productos agrícolas, pesqueros y artesanales, configuraban una problemática sobre la -- que habría de incidir la instalación del centro.

El segundo tipo de obstáculos, son las reacciones de los grupos locales que se oponían a la instalación, argumentando -- que el lago se vería afectado con el uso del agua para los - reactores, entre los efectos negativos contaban: el aumento de la temperatura del agua, con la consiguiente desaparición de especies acuícolas, la contaminación nuclear, que afectarían básicamente a las actividades agrícolas, pesqueras y turísticas.

Había un grupo de interés, que tenía en proyecto la construcción de un complejo turístico exclusivo, tipo "Club Medite-- rranée" en el Lago que no apareció, pero que presentó una fuerte oposición, y que se le adjudica en gran medida el fracaso del proyecto. Finalmente ellos también cambiaron sus

planes, y actualmente se ubica su complejo turístico en el lago Zirahuén.

Con el fin de discutir los dos obstáculos mencionados se realizaron dos foros: el primero, en Morelia, en el que se discutió la problemática del Lago y las Comunidades; el segundo, realizado en Pátzcuaro, retoma lo dicho en Morelia, y se analiza la repercusión de la investigación nuclear sobre el lago, las comunidades, la industria y la sociedad.

En estos foros participaron, además del SUTIN, 21 comunidades del lago, trabajadores de la SARH, grupos ecologistas locales, el Instituto de Biología de la UNAM, y de la Universidad Nicolaíta de Michoacan, y el Sindicato de Pesca, su sección de Michoacán, del Instituto Nacional de Pesca y el Comité Ejecutivo.

La aportación de Pesca fué en dos sentidos: por primera vez, se presentó a las comunidades los estudios realizados en el lago durante 40 años, demostrando la complejidad de la explotación irracional de los recursos y proporcionó alternativas de explotación a las comunidades. La segunda, se refiere a la demostración de que, el volumen de agua destinada al uso del reactor, era insignificante con relación al volumen del vaso del lago, por lo que el peligro del aumento térmico del agua no era de tomarse en cuenta.

Los ecologistas presentaron a su vez, alternativas de "tecnología apropiada" para detener el deterioro del lago.

Se demostró que el proyecto de instalación del reactor nuclear tendría un efecto multiplicador para las universidades, sobre todo para aquellas carreras relacionadas con la metalurgia, física, etc. y sobre todo a nivel regional, con lo que se apoyaba tanto la educación como la investigación, pura y aplicada.

Como es bien conocido, el proyecto no prosperó y después de ésta experiencia de cooperación y colaboración para discutir y plantear un proyecto, no se llegó al paso decisivo de su instalación, pero se demostró que es posible pensar en grandes proyectos planteados democráticamente. En otras palabras, lo ideal es posible.

c) Experiencias de Secciones

CHIAPAS

En función de la pesca, Chiapas se divide en dos zonas: los altos, que abarca la sierra y la costa, que además de los 260 kilómetros de longitud costera, cuenta con 69 mil hectáreas de superficie de lagunas costera. Este es un potencial pesquero importante para uno de los estados que se consideran como los más pobres, con una población eminentemente indígena marginada , con formas y niveles de vida muy atrasadas.

Para la zona de la costa, existe el Centro de Acuicultura de

Tonalá y hasta 1978, el Centro de Cultivo de Cocodrilos (Pataste), que actualmente se dedica al cultivo de tilapia.

El Centro de Tonalá al iniciar sus operaciones como Departamento de Pesca, tenía como objetivos de operación realizar los estudios básicos en los sistemas lagunarios, que permitieran el establecimiento de pesquerías a nivel comercial. En 1980, con el establecimiento del S.A.M., se plantean como prioritarias, el cultivo de especies baratas*, lisa y tilapia para los sistemas lagunarios costeros y el camarón de estero, principal producto de explotación en la región.

En 1981, como una de las Secciones que primero respondió al llamado de la formación de los Comités Técnicos, se constituyó el de la Sección Chiapas. Acicateados por la falta de trabajo y la amenaza de la desaparición del Centro (ya no había ni actividades ni presupuesto para el de Pataste). Elaboraron, como primer paso, un diagnóstico ante el Delegado Federal de Pesca en el mes de marzo, con sus alternativas. En el diagnóstico se señala que, los problemas a los que se enfrentaba el centro eran de carácter eminentemente administrativo y organizativo, evidente en la distribución de los recursos presupuestales; Proyectos y Programas que eran solicitados por cerca de cinco mil pescadores (organizados en cooperativas o como pescadores libres) y los estudios bási-

*Bagre, carpa, lisa, tilapia y trucha.

cos de los sistemas lagunarios, se encontraban marginados - mientras se realizaban actividades inútiles, por lo que las demandas inmediatas eran: la participación y vigilancia de los trabajadores en la asignación y administración de los re cursos, capacitación, tanto técnica como administrativa de - trabajadores y pescadores y la participación de ambos en las decisiones sobre los proyectos para los sistemas laguna rios, desde objetivos y dimensión, hasta la operación.

El 27 de mayo, se reúnen los trabajadores del Departamento - con el Delegado Federal y firman un acuerdo que al parecer, da solución a todos los problemas. Pero, como todo acuerdo, es más difícil la puesta en marcha, que la firma. La priori dad fué puesta en un inventario inicial de las cooperativas y pescadores para integrar el planteamiento alternativo pes quero. El trabajo realizado aquí, fundamenta los acuerdos - del V Congreso, que es probablemente, el que de manera más detallada aborda el problema. En éste Congreso estuvieron - presentes como invitados, los representantes de las Coopera tivas de Chiapas, algunas organizaciones de productores del Estado de Morelos, una Sección del Sindicato de trabajadores del mar, de Productos Pesqueros Mexicanos, además del -- S.T.E.R.T.⁽²⁰⁾ y participaron con voz en donde la discusión - de política pesquera se dió y por su importancia, transcri bimos algunos de los puntos, que consideramos esenciales:

Los Acuerdos⁽²¹⁾ fueron divididos en: I Cooperativas.- en

donde se retoman las demandas más viejas y conocidas de las organizaciones: respeto a la organización y su independencia con respecto al Estado y las Cámaras Patronales; fin a los subsidios disfrazados, con la definición de las líneas de crédito disponibles en los bancos especializados para -- tal fin, que se usa para mantener altas tasas de ganancia -- para los particulares; la infraestructura para las comunidades debe ser adecuada, por lo que deben intervenir en su definición; Los trabajadores de la Secretaría deben tener un contacto estrecho con las comunidades, para que sus programas de trabajo contemplen sus necesidades; se reconoce que hay un enorme burocratismo en el registro o cualquier trámite que las organizaciones de pescadores realizan, este es -- un fenómeno que aprovechan y fomentan funcionarios y patrones, para mantener conflictos entre los pescadores, cuando el objetivo es la unidad, única posibilidad para enfrentar la crisis, que ya era una realidad no-oficial.

II. Sobre la Secretaría de Pesca.- Puede decirse que las actividades deben estar subordinadas a las necesidades de las comunidades de pescadores, para lograrlo es necesaria la promoción de Comités Técnicos Seccionales, quienes tendrían entre sus funciones, además del contacto con las comunidades, la elaboración del diagnóstico y las alternativas estatales, así como en la elaboración de los planes y proyectos de la Secretaría y la fiscalización del uso de los recursos presupuestarios, haciendo una autocrítica de nues-

tro desempeño como trabajadores, sin dejar de demandar una auditoría a cada uno de los centros de trabajo, con el fin de conocer los avances en los planes y programas."..(74). La Política pesquera debe abordarse de manera integral, tomando en cuenta los aspectos biológicos, tecnológicos, económicos, políticos, sociales y de comercialización.⁽²²⁾ Para coordinar esta elaboración, se forma un Comité Técnico Nacional, encargado de la coordinación de los seccionales y la preparación de la Reunión Nacional de Política Pesquera, en donde quedaría definido el proyecto de los sindicatos.

III Aprovechamiento de los Recursos.- La reorientación -- del destino de los productos pesqueros hacia el consumo humano, terminando con la práctica de destinar volúmenes crecientes de sardina y anchoveta hacia la fabricación de harina de pescado. Es necesaria la coordinación con otras dependencias para controlar la calidad del agua, para que los programas anticontaminantes fueran operativos y efectivos. Impedir que la industria pesquera estatal subsidie a los -- particulares estableciendo el control de los trabajadores -- sobre la producción y denunciando la corrupción, la política de intereses particulares , los errores de los funcionarios de las instituciones relacionadas con la actividad y el reconocimiento de la necesidad de generar tecnología, -- tanto en alimentos para darles una presentación de calidad, accesible a la población como de extracción, pues la que se importa es ineficiente y cara. "Nos pronunciamos por apo--

yar los trabajos de la reunión sobre los derechos del mar, - en el sentido de que nuestros países subdesarrollados tengan exclusividad en el aprovechamiento de los recursos pesqueros de la Zona Económica Exclusiva". (23)

IV Comercialización.- Los pronunciamientos se centran en la elaboración de un Plan Nacional de Comercialización que, con creciente participación estatal y elaborado por los trabajadores del área, incluya como objetivos, la garantía del abastecimiento en zonas populares, a buenos precios y con calidad. Esto significaría, acabar con la competencia entre - PPM y las cooperativas, acabar con la práctica de las empresas estatales de transferencia de productos para que los comercialicen los particulares y la desaparición del intermediarismo. Requeriría el establecimiento de una infraestructura eficiente, el establecimiento de precios de garantía y anular los apoyos a caciques y guateros.

V. Unidad en la Pesca.- Es necesaria la unidad de los trabajadores de la pesca, por lo que la construcción definitiva de la Federación de Sindicatos de la Rama Pesquera en lo inmediato es prioritario, por lo que en lo inmediato, deben - establecerse políticas de acción común en defensa de los intereses de los trabajadores que estrechen los lazos con las organizaciones de los pescadores. Las restricciones legales del Apartado B, que sujetan al Sindicato de la Secretaría, - son un obstáculo para la participación en la Federación, por lo que hay un pronunciamiento para su abolición.

El hecho de que el trabajo realizado por los compañeros de la Sección Chiapas, que abarcaba tanto a las comunidades pesqueras como a los sindicatos de la F.S.T.S.E. en el Estado, amplía el espacio político de su acción y durante el mes de marzo, se realizan Asambleas de las cooperativas, en donde se plantean de manera específica tres demandas inmediatas:

- 1) Control de la contaminación, la explotación del barbasco por PROQUIVEMEX en las fuentes de agua dulce de los esteros ocasionaban la muerte del camarón.
- 2) Apertura de un canal que facilitara la entrada de camarón en los esteros para mejorar su reproducción y captura, pues este era además de baja calidad (las tallas reducidas) y facilidades para la comercialización, pues se enfrentaban como único comprador a la empresa PANDO, -- quien ofrecía muy bajos precios.
- 3) El establecimiento de un sistema integral de capacitación que incluyera, además de los aspectos de extracción y conservación del producto, temas de organización administración, comercialización, mantenimiento y operación del equipo y artes de pesca.

Estas, junto con las demandas propias de los trabajadores de la Secretaría:

- 1) Efectuar una auditoria operativa, es decir, determinar

del dinero recibido por la Delegación, su gasto por programa y por centro de trabajo, efectivamente.

- 2) Definición del destino del Centro de Pataste y reorganización del Centro de Tonalá, en función de las demandas de las comunidades pesqueras. Reorientación de la construcción de estanques en las comunidades indígenas de los Altos de Chiapas, a bordería rústica para que, con el mismo presupuesto se cubriera a un mayor número de comunidades.

Estas demandas, argumentadas ampliamente en su factibilidad material técnica (de hecho, los trabajadores del Centro de Tonalá estaban ya implementando los cursos de capacitación en vista de la ausencia de trabajo "por falta de presupuesto") y en su necesidad social, fueron presentados al Secretario de Pesca en abril de 1982, para su resolución. En su mayor parte, hubo compromiso de aceptación y cumplimiento.

Debemos introducir aquí dos elementos:

el primero se refiere al consabido una cosa es la firma y otra es el cumplimiento. En ésta lucha se tocaron cuando menos dos intereses: los políticos, del Delegado Federal de Pesca y sus compromisos con el Gobernador, la Federación Estatal de Cooperativas Pesqueras que se vió rebasada y cuestionada y del grupo que tradicionalmente había ostentado el poder en la FSTSE estatal, rebasado por la acción -

unidad de la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que tuvo su origen en los Estados de Oaxaca y Chiapas) Pesca y otros sindicatos minoritarios a los que atrajeron con un pliego petitorio que reflejaban sus necesidades; los económicos, representados por la empresa PANDO, comprando el camarón sin clasificar, pagando los precios más bajos en playa de todo el país y los intermediarios que comercializan la producción de pescado. Estos intereses impusieron una lentitud en el cumplimiento de los acuerdos, desesperantes, cuando se llegaron a cumplir.

El segundo elemento tiene que ver con la organización interna del trabajo. Entre las cooperativas, unidas por vez primera en un frente que actuaba como canal de expresión, no resistió las presiones de "su organización", la federación, y la más numerosa, firmó con la delegación federal un convenio por el cual se le proporcionaba equipos (que les fueron re-queridos al poco tiempo) y abandonó el frente. Entre los trabajadores de la Secretaría, si bien la mayoría participó en los trabajos que culminaron en estas jornadas, la responsabilidad fué delegada en el "Comité Técnico", le tenían confianza, estaban probados como los mejores. Esta política, como ya lo hemos señalado, mostró su debilidad cuando al mismo tiempo que se retardaba el cumplimiento de los acuerdos o se observaba su parcialidad, paralelamente con las amenazas sobre los miembros del "Comité" y sus principales apoyos; desembocaron en un repliegue más bien desordenado, que obligó

a la Sección a permanecer más bien inmovil durante casi un año.

La Secretaría aprovechó este repliegue y puso en marcha el proyecto de cultivo de camarón, convenciendo a las cooperativas de participar, a nivel experimental, cargando con los costos. El proyecto presenta deficiencias técnicas importantes y en la actualidad se ha mostrado su inviabilidad, a pesar de que sigue funcionando.

Lo anterior no quiere decir que el movimiento fué inútil. La Sección Chiapas sigue siendo activa sindicalmente, continúa participando con la FSTSE y mantiene contactos con las Cooperativas, en 1983 presentó un estudio alternativo, mucho más detallado para los Altos, que se han concretado en Convenios de Producción con las zonas indígenas, avanzándose en la organización ejidal para la explotación pesquera, los pescadores organizados en cooperativas están cuestionando a su federación estatal y los resultados es posible que se vean a corto plazo. Por último, en 1984 la empresa -- PANDO se encontraba en dificultades, pues de 17 cooperativas que le abastecían, sólo controlaba a tres; se mantuvieron expectantes por el cultivo de camarón, pero en vista de su fracaso es posible que cierre (si no lo ha hecho ya) sus instalaciones o cuando menos pretenda una reconversión.

Asimilar una experiencia significa también englobarla en su marco histórico específico. Aquí básicamente hemos logrado

su reconstrucción eliminando muchas de las especificidades que la enriquecen, sin embargo y al parecer, la primera conclusión apunta a que es posible poner en marcha una política pesquera alternativa, planteada por los trabajadores, en función de los objetivos que se plantean demagógicamente en los planes oficiales y la clave es el consenso unitario de las voluntades de quienes estaban trabajando divididos, en interés de un proyecto democrático y popular.

TAMAULIPAS.

El interés de estudiar el estado se deriva de algunas características que lo hacen ejemplo para tipificar la pesca en México: la especie de captura más importante es el camarón, siguiendo en importancia la jaiba, el ostión, la lisa y trucha y especies de agua dulce. El camarón se captura en altamar y en la Laguna Madre. Este se exporta casi en su totalidad a Estados Unidos y el 90% de las capturas de otras especies se envían para su consumo a otras entidades.

La problemática de la pesca en altamar de camarón, difiere de la realizada en la Laguna Madre por varias razones: en altamar, el desembarco se efectúa principalmente en el Puerto de Veracruz; entre 1974 y 1978 asistimos a una disminución de las capturas en alrededor de 3 mil toneladas métricas y de esa fecha hasta 1983 los promedios de captura anual son menores en alrededor de 2 mil toneladas métricas a los mismos promedios de los últimos 23 años. Este decremento se adjudica a la disminución gradual de los permisos para pesca a la flota norteamericana, con la que se compartían las zonas de pesca, que en la actualidad no se explotan por la flota mexicana, pues no tienen capacidad de pesca a la profundidad de 25 a 40 brazas.

Las capturas en la Laguna Madre concentran al 85% de la población pesquera, se realiza en condiciones artesanales y las condiciones de vida de los pescadores son sumamente precarias. Las Cooperativas que realizan las actividades de extracción, contri

buyen a la explotación irracional de los recursos: durante la temporada, los socios propietarios de las embarcaciones y artes de pesca emplean a pescadores que llegan a la zona cada temporada como "aspirantes", convirtiéndose entonces en patrones "compradores y administradores"- de los recursos. Al no estar limitada el área de pesca, la distribución de los pescadores es informal y desordenada. Si a esto sumamos que no hay medidas de protección para el recurso, encontramos que las capturas se realizan sobre la población juvenil, cuando el peso promedio individual es de 4 grms. y su tamaño promedio de 70 mm. de longitud total, lo que significa que se requieren de 250 a 300 camarones para formar un kilo. Aplicando el modelo de evaluación, el nivel óptimo de explotación y el nivel actual son semejantes, sin embargo, el control y regulación de las capturas que se realizan permitirían una mejor reproducción del recurso, una mejor talla, aumentando el nivel de eficiencia de la pesca y logrando un mejor precio por los productos. (24)

La comercialización es uno de los problemas más serios de la pesca. En lo que se refiere a infraestructura, Productos Pesqueros Mexicanos cuenta con seis centros de recepción (de los cuales, tres estaban en proceso de construcción) con cuarto frío de cinco toneladas, la planta procesadora y la fábrica de hielo en San Fernando; es frecuente que al carecer de los recursos económicos para realizar las compras a los pescadores suspendan las actividades, por lo que éstos tienen que entregar su producción a los intermediarios-introductores de pescado de la

Viga para el D.F. y de Guadalajara; creándo así una red de comercialización para el estado que actúa como verdadero monoposio. Para lograrlo, refaccionan a varias cooperativas con equipo y controlan decenas de pescadores libres. Esto es válido para las pesquerías de escama y en particular para la de la lisa. En el camarón, el caso no es muy diferente. Como producto de exportación, depende de los vaivenes del mercado internacional. El contrabando del producto es una de las prácticas más comunes y se debe a la política del comprador oficial del producto, la Ocean Garden*, que consiste en pagar el producto muy barato, especulando después con él en el mercado internacional. La respuesta obvia de los pescadores es el contrabando.

En el renglón de acuicultura, su estado es similar al de las demás regiones del país, con una débil estructura a pesar de contar con elementos materiales y sociales potenciales para su desarrollo, de contar con una infraestructura ya realizada, la despreocupación oficial en el apoyo financiero (la participación de BANPESCA en éste renglón, a nivel nacional, fué de 0.2% del total de créditos en 1981)⁽²⁵⁾, si se toma en cuenta las altas tasas de interés bancarias y el retraso en el suministro, tenemos una actividad marginal, cuando creemos que el futuro de la actividad pesquera se encuentra, en gran medida, en éste campo.

Los demás aspectos de la actividad pesquera en Tamaulipas presentan un panorama igualmente desolado: no se realiza investigación sistemática, ni siquiera del camarón, urge capacitación, tanto técnica como administrativa, en la extracción, conservación y --

protección del recurso, buscando que las cooperativas y las asociaciones de productores logren capitalizar su actividad. Mientras estas organizaciones continúen sujetas al cacicazgo y al intermediarismo, éste objetivo será lejano.

Como alternativas, se proponen: "... un cambio profundo en la pesca se dará a partir de la CREACION DE LA DEMANDA SOCIAL EFECTIVA, ARTICULADA A UN APARATO PRODUCTIVO REORIENTADO." (26). Para el caso de Tamaulipas, dado que la actividad pesquera no camaronera se concentra en la producción de bagre, tilapia, carpa, cazón, jaiba, lisa mojarra, ostión y trucha, debe considerarse dentro de los ejes de la política pesquera estatal; para el camarón, como ya se ha demostrado en otros países en el futuro, deberá ser extraído a través de la acuicultura, por lo que la reorientación y diversificación de la flota será una prioridad en los próximos años.

No se puede hacer abstracción de los problemas sociopolíticos que obstaculizan el desarrollo pesquero y que son patéticos en el caso de la Laguna Madre: "... El fortalecimiento organizativo, la organización de pescadores libres, el establecimiento de una red de abasto estatal conviniendo las condiciones de compra-venta con los productores, la asistencia técnica, la diagnosis de las condiciones de vida de los pescadores, los programas de capacitación integral a los pescadores de la zona, ..., (buscar la) ... ad a aquellos programas de transformación industrial en fresco-congelado, seco-salado, ahumados, pastas, permitan en consecuencia introducir más sencillamente

protección del recurso, buscando que las cooperativas y las asociaciones de productores logren capitalizar su actividad. Mientras éstas organizaciones continúen sujetas al cacicazgo y al intermediarismo, éste objetivo será lejano.

Como alternativas, se proponen: "... un cambio profundo en la pesca se dará a partir de la CREACION DE LA DEMANDA SOCIAL EFECTIVA, ARTICULADA A UN APARATO PRODUCTIVO REORIENTADO." (26). Para el caso de Tamaulipas, dado que la actividad pesquera no camaronera se concentra en la producción de bagre, tilapia, carpa, cazón, jaiba, lisa mojarra, ostión y trucha, debe considerarse dentro de los ejes de la política pesquera estatal; para el camarón, como ya se ha demostrado en otros países en el futuro, deberá ser extraído a través de la acuicultura, por lo que la reorientación y diversificación de la flota será una prioridad en los próximos años.

No se puede hacer abstracción de los problemas sociopolíticos que obstaculizan el desarrollo pesquero y que son patéticos en el caso de la Laguna Madre: "... El fortalecimiento organizativo, la organización de pescadores libres, el establecimiento de una red de abasto estatal conviniendo las condiciones de compra-venta con los productores, la asistencia técnica, la diagnosis de las condiciones de vida de los pescadores, los programas de capacitación integral a los pescadores de la zona, ..., (buscar la) prioridad a aquellos programas de transformación industrial en las líneas de fresco-congelado, seco-salado, ahumados, pastas, etc., que permitan en consecuencia introducir más sencillamente

pescado a centros de producción retirados ... no implican muchos recursos. En acuicultura, los proyectos sofisticados alientan al contratismo y altos costos. Con proyectos que aprovechan los recursos locales, organizados con autonomía financiera, organizativa y políticamente y con respeto a las costumbres de las comunidades arraigándolas y ampliándolas, tienen mayores posibilidades de ser factibles con bajos costos,⁽²⁷⁾ apoyando el modelo de pesca que se ha venido proponiendo por el Sindicato.

CAMPECHE

El objetivo de evaluar la actividad pesquera en el Estado de Campeche fué el de justificar la permanencia de la Delegación Federal en la Isla del Carmen, dado que estuvo contemplada la proposición de cambiarla a la de la capital del Estado, con el argumento de que "es necesario impulsar las actividades pesqueras en la zona norte del Estado". Desde esta perspectiva está enfocado el trabajo de los compañeros de la Sección, que realizan un inventario detallado sobre la actividad pesquera en el Estado.

Campeche cuenta con 400 kilómetros de costa, 200 mil hectáreas de lagunas costeras, 20 mil hectáreas de aguas continentales y 51 mil kilómetros de plataforma marítima. El potencial pesquero se estima en 100 mil toneladas anuales, incluyendo peces, crustáceos y moluscos.

Existen dos zonas pesqueras: Cd. del Carmen, con producción de camarón, ostión, almeja y especies de escama. De la pesca de mediana altura se obtiene camarón y tiburón, y de la de ribera sierra, pulpo, anchoveta, pargo, corbina, cazón y mojarra. En las lagunas costeras se explotan los bancos de ostión, almeja y algunas especies de escama.

Entre 1970 y 1980, la población económicamente activa ocupada en el sector pesca pasó de 2 721 a 18 024 personas, lo que representa el 13% de ésta, y un incremento anual del 20%. Del total de personas dedicadas a la pesca, 13 191 se encuentran en la actividad extractiva y 4 833 a la industrial.

puede decirse que la actividad económica más importante del Estado es la pesca. A partir de 1978 se inició la explotación de hidrocarburos, que ha requerido de inversiones elevadas, convirtiéndolo al Estado en el segundo productor de petróleo. La extracción del crudo se realiza en la plataforma continental, por lo que la base de operaciones se encuentra en Cdad. del Carmen, con todos los problemas que sobre la población acarrea.

Existen dos puertos en la entidad: uno en Cdad. del Carmen, al sur y otro en Lerma, al norte. Ambos son de cabotaje. La flota camaronera, principal producto de la pesca, está distribuida en el primero el 66%, mientras que en Campeche, la capital, se encuentra el 34% de las embarcaciones.

De las 200 mil has. de aguas continentales, el 90% se localiza en la parte sur del Estado. El 70% de la actividad pesquera se localiza en las inmediaciones de Cd. del Carmen, por lo que en ésta se encuentran las áreas de infraestructura, regulación, el Centro de Investigaciones Pesqueras y acuacultura. En las inmediaciones de Campeche operan las áreas de regulación y una parte del Centro de Investigaciones pesqueras. De las 79 Sociedades Cooperativas que se encuentran trabajando en el Estado, el 55.69% (44), el 64.88% de los socios, el 70.18% de la producción camaronera se encuentran en la zona sur. Los criaderos naturales del camarón, se encuentran en la Laguna de Términos y zonas adyacentes, actualmente en veda permanente, por lo que se requiere mantener e incrementar la vigilancia ejercida en la zona.

Entre 1982 y 1985 en promedio, el presupuesto de inversiones - del Gobierno Federal se ejerció en la zona sur del Estado en - forma mayoritaria (96.5%), correspondiendo el 95% a la acuacul- tura, el 70% para la instalación del equipo de investigaciones y para infraestructura, en el presupuesto de 1986 se contempla la instalación de 18 obras para todo el estado, 13 de ellas son para la zona sur.

La explotación petrolera tiene también una incidencia directa - en la pesca. Recordemos tan sólo el accidente en el pozo Ixtoc, que obligó a la instalación y mantenimiento de un laboratorio - de contaminación marítima, mismo que se encuentra aún en la zo- na sur (donde se realiza la explotación petrolera) y que es ri- dículo pensar en cambiarlo, antes mejor, habría que multiplicar éste tipo de laboratorios.

El documento hace una relación de los objetivos de trabajo, la infraestructura, los proyectos y recursos, tanto humanos como - financieros con los que cuenta la delegación por renglón de ac- tividad, por zona norte y sur, así como de los ejidos, organiza- ciones y cooperativas con las que están trabajando y los posi- bles resultados de los programas puestos en práctica que se es- peran para 1986.

La conclusión del documento es: en la zona sur del Estado, en - las diferentes áreas de la actividad pesquera se ha avanzado a buen ritmo desde la constitución de la Delegación Federal de - Pesca en el año de 1977, el Estado actual de los diferentes pro- gramas de trabajo que se operan, es producto de un enérgico tra

bajo de equipo, a pesar de los múltiples cambios de los delegados federales de pesca y por tanto, de las diferentes políticas implementadas por ellos. Finaliza con la declaración: "Estamos concientes que en la zona norte se necesita levantar el nivel de la actividad pesquera, pero también que el Gobierno del Estado debe brindar todo su apoyo para lograr ésto, por lo que se considera que una medida más cuerda, es el de atender a la zona norte, contratando personal calificado por parte del Gobierno del Estado y aprovechar la experiencia lograda en la zona sur." (28)

C O N C L U S I O N E S

1. La crisis es una consecuencia de la forma de producción y apropiación del producto, expresa la necesidad de renovar -- tanto los medios de producción (generando líneas nuevas: como la cibernética, la introducción de la robótica en la fabricación de casi todos los artículos etc.), como el establecimiento de nuevas formas en las relaciones sociales de producción, nacionales e internacionales. La actual crisis, tiene dos tendencias: Por un lado, la mayor concentración y centralización de capital saltando las barreras nacionales y las que puedan oponer sus principales interlocutores, la clase obrera, y la intensificación de la explotación de los recursos naturales y humanos, como lo demuestran las constantes catástrofes ecológicas que vivimos en diversos puntos del globo.

La manifestación de la crisis se da en el desorden financiero, y tiene como características principales: la inflación, la paralización de las actividades productivas, porque el capital necesario se encuentra en la especulación, o bien en el caso de los países subdesarrollados, en el pago de la deuda, tanto interna como externa, que en los hechos descapitaliza a la nación.

La consecuencia más importante es la disminución de la proporción de los salarios en el PIB (Producto Interno Bruto), en 2 modalidades: el aumento del desempleo y la disminución del salario real, generando una contracción del mercado interno, que afecta a su vez las instalaciones productivas del país.

La capacidad de control y definición de la política económica necesaria para enfrentar esta problemática se encuentra con márgenes cada vez más estrechos de acción, está el cómo se divide y ejercen las definiciones propias de esta política. Se parte de una visión fragmentada de la sociedad, al igual que su concepción es fragmentada y se encarga a diferentes instituciones que la ejercen contradictoriamente sobre todo con una visión de corto plazo.

La política económica es la relación más evidente que se establece entre el Estado y la sociedad civil, por tanto su definición es producto de la relación de fuerza que guardan las clases entre sí, tanto a nivel nacional como internacional. Siendo las decisiones de cómo enfrentar los problemas y los retos, decisiones de política económica, son las que afectan al conjunto de la nación, se toman y se ejercen sobre la base del principio de la autoridad.

Esto es posible porque la base de la dominación se encuentra en la segmentación de la sociedad: entre sociedad civil y sociedad política, las relaciones que privan entre éstos son unilaterales. La comunicación se establece entre el Estado transmisor y la sociedad receptor.

La política económica se puede criticar, como ejercicio académico desde sus características como tales, pero también puede cuestionarse por su incidencia en la sociedad. Consideramos que no es preciso esperar un cambio de sistema para poder ejer

cer los cambios urgentes que se reclaman por parte de la sociedad. Es necesario para implementarlos, que se abra un espacio, para que las decisiones que afectan al futuro y presente, sean tomadas con la sociedad civil. Para ello se requiere la democracia.

Los problemas a los que nos enfrentamos pueden y deben ser resueltos por la vía democrática. La democracia es una idea que abarca casi todos los aspectos de la vida humana en sociedad y su puesta en práctica implica, desde nuestro punto de vista, la discusión, apropiación y corresponsabilidad, en las respuestas que exige esta sociedad, entre aquellos que resultarán -- afectados por estas respuestas.

El análisis de las alternativas no puede ser aislado, tiene -- que conformarse dentro de un proyecto global de sociedad, con visión de largo plazo, observando las interrelaciones del hombre y su ambiente y con el hombre mismo. Las condiciones a -- las que nos enfrentamos son difíciles. Nuestra historia y en particular la historia del sindicalismo mexicano, demuestra -- que a pesar de los reveses y con las limitaciones que su juventud e inseguridad le imponen, ha estado en la primera línea -- de la lucha en la defensa de los intereses de la nación. Nuevamente, para superar los reveses y asumir su papel protagónico, es necesario que recupere sus organizaciones, que representen realmente, tanto sus intereses de corto plazo, los gremiales, como los de mediano y largo plazo en un proyecto de nación. Esta crisis pone en tela de juicio, no ya las conquistas la-

borales, sino que aún más grave, el derecho a la organización de los trabajadores; por lo que los sindicatos tienen ante sí, el reto de renovarse, táctica, estratégica y conceptualmente. Nacieron como un reflejo pasivo de la estructura productiva, su arma fundamental consiste en la huelga, la ausencia. Lo que hoy proponemos, es que se convierta en sujeto activo y consciente de su sociedad, rompa los tabús que los ciegan. Una renovación en sus armas: el conocimiento y la intervención en el proceso productivo. Por ello es necesario, urgente, abrir los espacios democráticos en ésta sociedad civil, ningún esfuerzo es despreciable en ésta tarea que se antoja colosal.

2.- Dentro de las actividades que están sufriendo una reestructuración profunda, es la de los alimentos. En países industrializados, existe un cambio en el patrón del consumo de alimentos siendo ahora su base, la proteína animal. El capital destinado a ésta producción, se encuentra concentrado en algunas empresas transnacionales y son ellas quienes determinan en gran medida, la producción, la distribución, con la fijación de precios y hasta el consumo: El cambio en los patrones alimentarios. En el mundo se vive hambre, a pesar de los avances técnicos y de la apertura de nuevas tierras (pantanosas y boscosas), para su explotación productiva. Observando con detenimiento el problema, nos encontramos que buena parte de las mejoras técnicas biogenéticas, así como la ampliación de tierras, se dedican a la crfa del ganado. Si

a ésto agregamos los cambios en el uso del suelo, de productos de semillas para el consumo humano, a tierras forrajeras, nos encontramos con que el cambio en el modelo alimentario es una realidad, en nuestros países. La pesca, que no es excepción y que hasta 1960 ocupaba un lugar marginal en la producción de alimentos, se dedicaba básicamente a la extracción de las especies para el mercado externo y era explotada principalmente por compañías extranjeras; en los últimos 25 años se ha transformado: ha crecido, tanto en capital como en extracción, incluso en una tasa mayor que la de la población. - Pero más alimentos no significa menos hambrientos también, la mayor parte de las veces significa más hambrientos. (*)

El crecimiento de la pesca, en volumen y en capital invertido se concentra en la extracción de especies masivas, sardina-anchoveta y atún. Buena parte de la sardina-anchoveta se destinan al consumo industrial, la fabricación de harina de pescado, insumo importante para la fabricación de alimentos balanceados para la industria avícola.

Las especies que se explotaron tradicionalmente para la exportación, están sufriendo una retracción, a pesar de seguir -- siendo buen negocio, entonces fueron sustituidas en la estrategia oficial por la aventura en los mares internacionales -- (las empresas de coinversión) o la sustitución por la pesca de otras especies como el atún.

Esta estrategia ha sufrido descabros, porque su base se en

*LOS 4 MITOS DEL HAMBRE. en El Día, 21 de Nov. de 1986 Suplemento p. 6.

cuentra en el mercado externo, variable sobre la cual en términos de política económica se tiene poca o ninguna capacidad de manipulación. Tomemos como ejemplo la explotación del atún: el embargo atunero que duró 6 años 1 mes, cerró el principal mercado: el norteamericano; situación que se agrava considerablemente porque se inició paralelamente al embargo, la mayor compra de embarcaciones atuneras (de alto costo en dólares) y el encarecimiento del principal insumo de su transformación: la hoja de lata. Resultado: México es una potencia en la pesca de atún. Su deuda se incrementa notablemente y tiene restricciones para colocar su producto en el mercado internacional.

Pensamos que es necesario el cambio en la estrategia, de seguir apoyando la pesca para el mercado externo a buscar generar productos para el mercado interno.

El argumento de que necesitamos divisas y que la pesca genera divisas tiene una validez relativa, si consideramos que dependemos del extranjero desde los estudios, extracción y transformación de los productos pesqueros, hasta la presentación para el consumo. Los costos son, por tanto en dólares. Refutar o validar el objetivo de generar divisas requiere la elaboración de la Balanza de Pagos del Sector.

Este cambio de estrategia que proponemos, implicaría un esfuerzo permanente para apoyar la producción de los pescadores artesanales (organizados o no), que proveen para el consu

mo humano interno. Más que enfrascarse con proyectos de gran envergadura, podría iniciar buscando crear y fortalecer mercados regionales de productos pesqueros. No ignoramos que México es ya un país predominantemente urbano y que buena parte de su población desnutrida se encuentra en las urbes; si buscamos su atención en primera instancia, no se generarán los empleos regionales y locales, tan necesarios como el aumento del consumo que buscamos. En éste sentido, el apoyo real a los proyectos acuaculturales, aumentaría la potencialidad en ambos sentidos (como alimentación y como generador de empleos) que buscamos en la pesca.

En vista que la lucha por los recursos naturales es una lucha por la vida y de urgencia inaplazable, ligada íntimamente -- con las decisiones de la producción y la forma en que ésta se realiza, con una relación directa con la vida del hombre, con la producción de alimentos, la intervención en estas decisiones requiere el conocimiento de las tendencias, para una intervención racional.

En los últimos años y dadas las dificultades financieras -- por las que atravieza el país, el Estado ha implementado una política de "cambio estructural" que consiste, entre otras, en limitar su acción dentro de la esfera productiva, quedándose sólo en áreas estratégicas como la producción de energéticos. En pesca, el Estado posee una importante flota y la planta industrial más grande de América Latina. Hasta ahora,

su política era básicamente de apoyo al modelo pesquero, reforzando sus tendencias concentradoras y prestando una importancia, tan sólo marginal, a la producción para el mercado interno y débiles y contradictorios esfuerzos para la comercialización del producto, sobre todo en lo que se refiere a las grandes urbes.

En la actualidad y lo que institucionalmente se marca como "cambio estructural" consiste, en lo que al sector paraestatal se refiere, a la administración de la flota por privados y cooperativas, la planta congeladora pasará a manos de las cooperativas.

La experiencia del traslado de la flota camaronera a las cooperativas en 1980 - 1981 fué más un negocio para los armadores que recibieron el pago de su flota completa, casi como nueva, cuando su operación deja ya que desear y a partir del año siguiente, el encarecimiento del crédito y los energéticos, reparaciones y mantenimiento hacen difícil su operación. En este caso sería la versión en la pesca del modelo propuesto por la Ley de Fomento Agropecuario, en donde se profundizan las tendencias a la concentración y al modelo alimentario propio de los países industrializados.

Se nos ha dicho que el problema del consumo de productos pesqueros es un problema de cultura. Nosotros sabemos que es un problema de relación entre el ingreso y los precios. La reducción importante en la participación de los salarios en

el PIB, lleva a una contracción del mercado interno, obligando por tanto a la reconversión de la planta productiva, buscando el abastecimiento al mercado externo. Sabemos que no es posible pensar en la autarquía, aislandonos del mercado internacional pero consideramos que hay grados y formas; podemos crecer sobre la base del mercado interno y buscar la integración con las economías latinoamericanas, con el objetivo de desarrollar la economía sobre bases más sólidas.

Esta definición general tiene especial importancia en la producción de alimentos, renglón al que pertenece pesca.

3. La historia de los trabajadores del sector es ilustrativa de nuestras tesis teóricas sobre sindicatos: nacen reflejando pasivamente su estructura productiva, de dónde se derivan sus características: dependen de las capturas, por la monoexplotación en regiones enteras, en lo laboral se refleja en salarios por destajo que devengan, inseguridad en las condiciones laborales e inestabilidad en el empleo. La fuerza de trabajo femenina empleada mayoritariamente por la industria pesquera es otra característica interesante. Las organizaciones sindicales no han crecido y prosperado entre los trabajadores de la extracción, debido entre otras, a la tentación natural a conformarse como cooperativas. Hemos dividido en dos grandes grupos a las organizaciones que se dedican a la extracción de productos, en particular a las cooperativas. Podemos distinguir entre las organizaciones que

que operan como empresas disfrazadas, dedicadas a la explotación de las especies reservadas, principalmente camarón y que empiezan a diversificar su producción, extrayendo atún, y las especies destinadas a la quema, a la harina de pescado. Las pobres, que al igual que los permisionarios pequeños y organizaciones rurales que se dedican a la explotación pesquera, extraen escama, destinado principalmente al mercado interno, sin ningún proceso que les agregue valor o los conserven durante más tiempo para facilitar su comercialización, en manos de los introductores monopólicos, que descapitalizan la actividad y los mantiene con niveles de vida muy bajos.

La Secretaría de Pesca, como Institución es la cabeza del sector interviene en todas las fases y genera apoyo a la producción, su principal actividad, por lo que sus trabajadores se encuentran en una posición privilegiada para conocer el desarrollo y principales tendencias de la actividad. Su condición de asalariados, bajo contrato, los identifica con el resto de los trabajadores. Particularmente, con los del sector pesca pues aunque se enfrentan a problemas laborales relativamente diferentes, objetivo de la separación legal de los apartados del artículo 123 constitucional, su materia de trabajo es la misma, desde diversas perspectivas.

Representar el interés mayoritario de la nación, significa, en éste caso y como lo entendemos nosotros, no solo conocer el objetivo de nuestro trabajo, sino participar en su defini

ción, las modalidades en las que debe ser desarrollado, en una palabra, recuperar la dimensión social de nuestros actos convirtiéndonos en sujetos de nuestra acción.

Esta recuperación sólo puede ser colectiva, por ello los trabajadores deben restituir su carácter a las organizaciones representativas, en éste caso, sindicatos.

La historia del Sindicato Unico de Trabajadores de la Secretaría de Pesca representa un esfuerzo entre muchos, para formar una organización democrática, que recupera, por tanto, su carácter de representar los intereses de sus agremiados. La defensa de su fuente de trabajo, inició la exploración a nuevas formas de lucha, que junto con las limitaciones legales que le impone el estar sujeto al Apartado "B" y el contacto con otros trabajadores, han dado como resultado la exploración de diferentes formas para esta defensa, que podrían clasificarse como la apropiación de su objeto de trabajo e intentos, a veces exitosos, de intervenir en las definiciones.

Existen muchas formas de calificar éstas experiencias, pero la pretensión de recuperarlas, tiene como objetivo el que sus autores y quienes hemos estado involucrados en esta actividad, reflexionemos sobre nuestro caminar, para abrir nuevas rutas.

Las condiciones a las que nos enfrentamos son difíciles y precisamente por eso, es una actividad vital, impostergable, pues representa respuestas a corto plazo, con miras al futuro.

NOTAS CAPITULO I.

- (1) LICHTENSZTEJN, Samuel. EL CONTENIDO DE LA POLITICA ECONOMICA, en Lecturas de Política Económica, DEP-F.E., 1980, pp. 15-49. En especial las pp. 17-18
- (2) DE BRUNHOFF, Suzanne. LA CRISIS CAPITALISTA Y POLITICA ECONOMICA, en Lecturas de Política Económica, DEP-FE, 1980. pp. 273-288, en especial, pp. 277 y 278.
- (3) Ibídem, p. 283
- (4) LICHTENSZTEJN, S. Op. cit. p. 43-45.
- (5) Ibídem, p. 22-23
- (6) LICHTENSZTEJN, Samuel. UNA APROXIMACION A CIERTAS EXPERIENCIAS DE POLITICA ECONOMICA EN AMERICA LATINA. en Lecturas de Política Económica, DEP-FE, 1980. pp. 419-434. en especial la p. 423.
- (7) ARRIGHI, Giovanni. UNA NUEVA CRISIS GENERAL CAPITALISTA, en Lecturas de Política Económica, DEP-FE, 1980. pp. 237-272.
- (8) Arrighi, po. cit. pp. 249-250.
- (9) AGLIETTA, Michael. CRISIS Y TRANSFORMACIONES SOCIALES, en Investigación Económica No. 163. enero-marzo de 1983.p. 14.
- (10) "EL DESARROLLO TECNOLOGICO PROVOCA RETRASOS AL MOVIMIENTO SINDICAL". Nota periodística a cargo de HERRERA, Santos Alberto, sobre la ponencia de KELLY, Peter, en el Primer Seminario Internacional: Norte-Sur. Nuevas Tecnologías o Integración Industrial. Secretaría de Intercambio Académico, F.C.P.y S., UNAM, en EL DIA, 25 de noviembre de 1984, p. 7.

- (11) PARAMIO, Ludolfo. POLITICA ECONOMICA Y TRANSICION AL SOCIALISMO, en Investigación Económica No. 152, Abril-junio 1980, pp. 39-60. En especial, pp. 48-49.
- (12) Este apartado se basa en SARTORI, Giovanni. ASPECTOS DE LA DEMOCRACIA. Edit. LIMUSA México, 1962.
- (13) ROSENBERG, A. DEMOCRACIA Y SOCIALISMO. Cuadernos de Pasado y Presente, No. 86, Siglo XXI Edit., 1981.
- (14) Ibídem, p. 48
- (15) Ibídem, pp. 176-177
- (16) Op. cit., p. 178.
- (17) COLETTI, Lucio.
- (18) MARX, C. y ENGELS, F. EL MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA, en Obras Escogidas, Edit. Progreso, Moscú, p. 43.
- (19) LOSOVSKI, MARX Y LOS SINDICATOS,
- (20) MILLS, W. Wright.
- (21) PORTANTIERO, Juan Carlos. ESTADO Y SOCIEDAD, en Investigación Económica, No. 152, Abril-Junio de 1980. pp.11-38
Veáse en especial, las pp. 27-28.
- (22) ANDERSON, Perry. ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA ACCION SINDICAL. Fotocopias, pp. 67-68.
- (23) Ibídem, pp. 59-60.
- (24) TRENTIN, Bruno. UN SINDICALISMO PARA LA REVOLUCION. en Gramsci y el Eurocomunismo. Edit. Materiales, España, 1978. pp. 161-180.
- INGRAO, Pietro. LAS MASAS Y EL PODER. Edit. Crítica, Grijalvo, España, 1978. En especial, las pp. 118-131.
- COATES, Ken, y TOPHAN, Tony. EL NUEVO SINDICALISMO, (El Control Obrero), el Cap. IV "Algunas Definiciones.

- (25) Varios Autores; ITALIA: LOS SINDICATOS ANTE LA CRISIS. en -
Información Obrera, Mesa Redonda organizada por IIMO
Coop., No
pp. 62-85.
- (26) Véase nota 11.
- (27)
- (28) DURAND, P. Víctor Manuel. RELACIONES ENTRE ESTRUCTURA Y CO-
YUNTURA EN EL ANALISIS DEL MOVIMIENTO OBRERO, en
"Las Derrotas Obreras, 1946-1962". IIs. UNAM, México,
1984, p. 21
- (29) Ibídem, p. 19
- (30) TREJO, Delarbre Raúl. CULTURA POLITICA OBRERA. ATRAS DE LA
RAYA QUE ESTAMOS GRILLANDO. en Nexos, No. 52, México,
Año V, Vol. V, abril de 1982. pp. 35-41
- (31) TREJO, Delarbre Raúl. DIEZ PROPOSICIONES/DIEZ PROVOCACIONES
SOBRE EL ACTUAL MOVIMIENTO OBRERO, en Economía Informa
Abril, 1984. p. 11
- (32) Ibídem, p. 14

NOTAS DEL CAPITULO II

- [1] JOHNSTON, F. Bruce y MELLOR, W. John. EL PAPEL DE LA AGRICULTURA EN EL DESARROLLO ECONOMICO, en Desarrollo Agrícola. Lecturas del F.C.E., No. 1, México, 1972, pp. 23-51.
- [2] REYES, Osorio Sergio. EL MARCO MACROECONOMICO DEL PROBLEMA AGRARIO MEXICANO. en Investigación Económica, Vol. XXIX, No. 114. Abril-Junio, 1969. pp. 291-306. Facultad de Economía, UNAM.
- [3] Varios Autores. NEOLATIFUNDISMO Y EXPLOTACION, Edit. Nuestro Tiempo, 3a. ed., México, 1973.
- [4] Véase en especial a BARRACLOUGH, Solon; ROZENZWEIG, Fernando; REYES Osorio, Sergio.
- [5] OFICINA DE ASESORES DE LA PRESIDENCIA. SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO. c) Tendencia Internacional. Diagnóstico. México, Marzo de 1980. Fotocopia.
- [6] RODRIGUEZ Gigena Gonzalo (edit.) INTRODUCCION en, SECTOR AGROPECUARIO, Economía Mexicana. C.I.D.E, Departamento de Economía. Serie Temática I. 1a. edición, junio, 1983. México.
- [7] RODRIGUEZ Gigena, ... p. 21.
- [8] ARROYO, Gonzalo. FIRMAS TRANSNACIONALES AGROINDUSTRIALES REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL en Investigación Económica, No. 147. Enero-Marzo de 1979 pp. 9-47. Facultad de Economía, UNAM.
- [9] RODRIGUEZ, G. Gonzalo. "TENDENCIAS DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN LAS DOS ULTIMAS DECADAS". Revista de Economía Mexicana No. 2, CIDE, México, 1980.

- (10) GARCIA, López Blanca Lilia. "EN TORNO A LA ACUMULACION DE CAPITAL EN LA PESCA MEXICANA". Características de los Modelos de Producción, Distribución y Consumo. Tesis Profesional, F.E., UNAM, 1983. Cap. IV, punto 7.
- (11) *Ibidem*, p.
- (12) *Ibidem*, Capítulo Mercado Interno, Estructuración del Gasto.
- (13) MONTES DE OCA, R.E. y ZAMORANO, V.J. "LA ARTICULACION -- AGRICULTURA-INDUSTRIA EN LOS PRINCIPALES GRANOS Y OLEAGINOSAS. en
- (14) Según la Secretaría de Comercio, por el deficiente manejo de productos pesqueros en su comercialización, se pierde más del 50% de su volumen.
- (15) ARROYO, Gonzalo. "FIRMAS TRANSNACIONALES AGRO-INDUSTRIALES, REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL" en Investigación Económica, No. 147, Enero-Marzo 1979, F.E., UNAM.
- (16) GRACIA, López, Cp. cit., p.
- (17) SUTSP, y STERT, "ALGUNOS ASPECTOS DE DOMINACION Y DESARTICULACION DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y LA SOCIEDAD. (Prioridades y Acciones). Fotocopia, Septiembre de 1982, p. 24.

ESTADISTICAS: SECRETARIA DE MARINA
 INDUSTRIA Y COMERCIO
 DEPARTAMENTO Y SECRETARIA DE PESCA
 PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
 BANCO DE MEXICO
 INDICES: Dirección General de Evaluación. UNAM.

NOTAS CAPITULO III

- (1) SUTSP, STERT, "ALGUNOS ASPECTOS DE DOMINACION Y DESARTICULACION DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y LA SOCIEDAD" (Prioridades y Acciones). Mecnografía, Septiembre de 1982.
- (2) Este, y el siguiente apartado están basados en el trabajo: "LA CONSTRUCCION DE LA DEMOCRACIA EN EL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE PESCA", presentado por los mismos autores, en la Facultad de Economía, julio de 1984.

NOTAS CAPITULO IV

- (1) CORDERA, Campos Rolando. EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL. en Investigación Económica No. 172, -- abril-junio de 1985, pp. 248-252. Véase en especial, las pp. 248 y ss.
- (2) "TODOS EN LA PESCA". Resoluciones de la Reunión Preparatoria para Organizar la Primera Reunión Nacional de la Rama Pesquera. Comisión de Prensa y Propaganda de la Coordinadora Nacional de Sindicatos de la Rama Pesquera, 1979. pp. 8-9
- (3) *Ibídem.*
- (4) SUTSP. "LA HISTORIA DEL SUTSP A TRAVES DE SUS DOCUMENTOS" Considerandos de los Acuerdos de la Mesa de Trabajo 1, Acta del IV C.N.R.; CEN, SUTSP, Agosto de 1981. pp. 126-127.
- (5) SUTSP, Op. Cit., pp. 126-127
- (6) *Ibídem*, p. 127

- (7) ACTA DEL IV CONGRESO GENERAL ORDINARIO, en La Historia del S.U.T.S.P., op. cit., p.
- (8) SUTSP., "PROPUESTA A DISCUSION SOBRE LA REESTRUCTURACION DE LA ACTIVIDAD CIENTIFICO_TECNOLOGICA PESQUERA". (Primer documento de discusión) Marzo de 1982, mimeo, p. 2.
- (9) Ibídem, p. 4
- (10) Ibídem, p. 4
- (11) SUTSP. "POLITICA DE INVESTIGACION CIENTIFICO-TECNOLOGICA PESQUERA -Propuesta Sindical-", 1982. mimeo.
- (12) OBJETIVOS Y MECANICA DE LA REUNION. Mecanografía, mayo de 1982. Sepes.
- (13) SUTSP. Política ..., p. 17
- (14) Ibídem, p. 19
- (15) op. cit. p. 23
- (16) op. cit., pp. 30-31
- (17) Ibídem, p, 31-33
- (18) SUTSP, STERT. "ALGUNOS ASPECTOS DE DOMINACION,...
- (19) La información fué obtenida por dos entrevistas ...
- (20) ACTA DEL V CONGRESO GENERAL ORDINARIO, Marzo de 1982, mimeografiado. p. 2
- (21) Ibídem, pp. 10-13.
- (22) Op. cit. p. 11
- (23) Op. cit., p.11
- (24) Sección Tamaulipas. "LA SITUACION DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, DENTRO DEL MARCO DE LA CRISIS ECONOMICA", Cuadernos de las Comisiones Técnicas. Núm. 1, Area de formación del CEN, SUTSP, enero de 1985. p. 21

(25) *Ibíd.*, p. 24

(26) *Ibíd.*, pp. 24-25. Subrayado en el original.

(27) *Op. cit.*, p. 26

(28) SUTSP., ANALISIS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN EL ESTADO DE CAMPECHE, Mimeo, 1985. p. 46.

INDICE DE CUADROS ESTADISTICOS

Gráfica 1.	Volumen de la explotación pesquera rea <u>l</u> izada en aguas mexicanas	192
Gráfica 2.	Captura nacional según tipo de consumo	193
Gráfica 3.	Captura nacional de las principales es <u>pe</u> cies de exportación	194
Gráfica 4.	Captura de las principales especies pa <u>ra</u> consumo humano interno.	195
CUADRO 1	P.I.B. Nacional y del sector primario 1940-1980.	196
CUADRO 2	Volumen de explotación pesquera reali <u>z</u> ada en aguas mexicanas por naciona <u>l</u> es y extranjeros	197
CUADRO 3	Captura según tipo de consumo	198
CUADRO 3.1	Incremento anual medio de las capturas nacionales, según tipo de consumo	199
CUADRO 4	Captura y exportación nacional de las principales especies de exportación	200
CUADRO 4.1	Incremento anual medio de las capturas de las principales especies de exporta <u>ci</u> ón	201
CUADRO 5.1	Incremento anual medio de las capturas de las principales especies de consumo humano interno	201
CUADRO 5	Captura nacional de las principales es <u>pe</u> cies de consumo humano	202
CUADRO 6	Consumo Nacional y por habitante de - productos pesqueros comestibles.	203
CUADRO 7	Consumo total y por habitante de productos pesqueros, comestibles en el DF y el resto del país.	204
CUADRO 8	Consumo Nacional Aparente de productos pesqueros de uso industrial	205

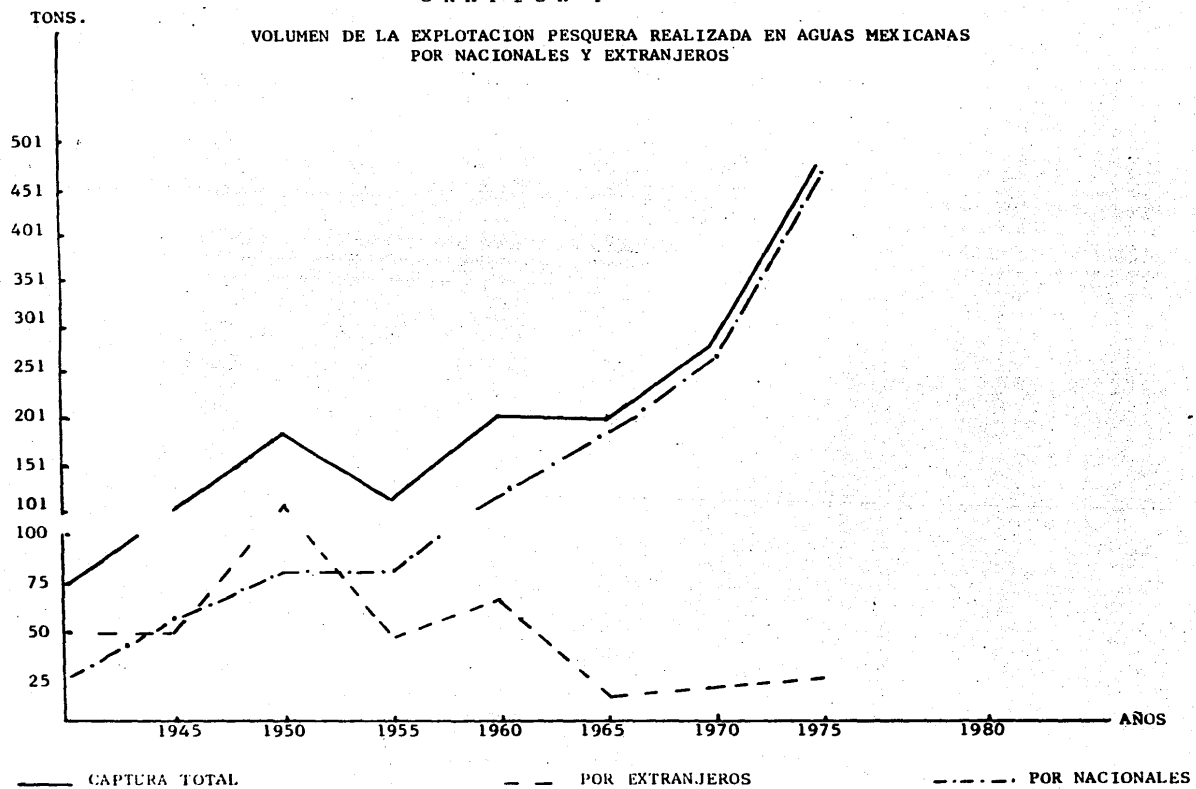
CUADRO 9	Evolución de la estructura del volumen de la producción y consumo aparente de productos agropecuarios	206
CUADRO 10	Producción de alimentos industrializados	207
CUADRO 11	Valor de la captura nacional según tipo de consumo	208
CUADRO 12	Valor de las capturas de las principales especies de exportación	209
CUADRO 13	Valor de la captura nacional de las -- principales especies de consumo interno	210
CUADRO 14	Precios promedio de la captura nacional según tipo de consumo	211
CUADRO 15	Precios promedio a valores constantes - de la captura nacional según tipo de -- consumo	212
CUADRO 16	Precios promedio de las principales especies de exportación	213
CUADRO 17	Precios promedio de las principales especies de consumo humano interno	214
CUADRO 18	Destino de las capturas nacionales, según tipo de consumo y sector	215
CUADRO 19	Capturas de las sociedades cooperativas por tipo de consumo y principales especies	216
CUADRO 20	Valor de las capturas de las Sociedades Cooperativas de tipo de consumo y principales especies	217
CUADRO 21	Capturas del sector privado por tipo de consumo y principales especies.	218
CUADRO 22	Valor de las capturas del sector privado por tipo de consumo y principales especies	219
CUADRO 22.1	Destino de las capturas nacionales, según tipo de consumo y sector	220

CUADRO 22.2	Destino de las capturas nacionales del sector privado	221
CUADRO 23	Capturas del sector paraestatal por tipo de consumo y principales especies	222
CUADRO 24	Valor de las capturas del sector paraestatal por tipo de consumo y principales especies	222
CUADRO 24.1	Destino de las capturas nacionales, según tipo de consumo y sector	223
CUADRO 25	Industria nacional de conservación y transformación de productos pesqueros	224
CUADRO 26	Industria nacional enlatadora de productos pesqueros	225
CUADRO 27	Industria nacional congeladora de productos pesqueros	226
CUADRO 28	Industria nacional de conservación de productos pesqueros congelados	227
CUADRO 29	Industria nacional productora de harina de pescado	228
CUADRO 30	Industria nacional pesquera de otros procesos	229
CUADRO 31	Materia prima procesada y producción obtenida por la industria de conservación y transformación	230
CUADRO 31.1	Materia prima procesada y producción obtenida por la industria de la conservación y transformación	231
CUADRO 32	Destino de las capturas para consumo humano	232
CUADRO 33	Destino de las capturas de camarón	233
CUADRO 34	Destino de las capturas de abulón	233
CUADRO 35	Destino de las capturas de langosta	233
CUADRO 36	Destino de las capturas de atún	234
CUADRO 37	Destino de las capturas de sardina-anchoveta	235

CUADRO 38	Participación de los sectores productivos en el proceso de reducción	236
ANEXO I, Capítulo III		234
CUADRO I	Movimiento de los promotores políticos por período y origen de formación política	235
CUADRO 2	Distribución geográfica de los promotores políticos	236
CUADRO 3	Movimiento de los promotores políticos fundadores	237
CUADRO 4	Cuadros políticos que han actuado dentro del SUTSP por su origen de formación política y sus movimientos	238-241

GRAFICA 1

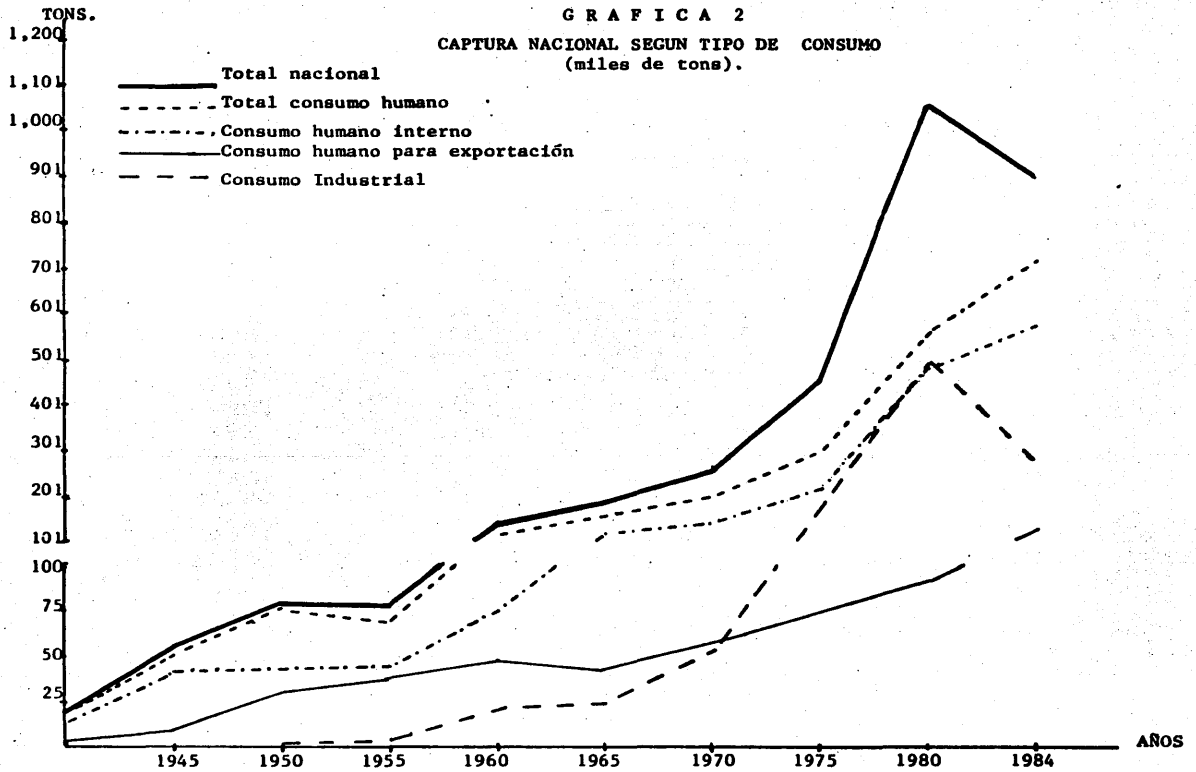
VOLUMEN DE LA EXPLOTACION PESQUERA REALIZADA EN AGUAS MEXICANAS
POR NACIONALES Y EXTRANJEROS



FTE: Cuadro 2

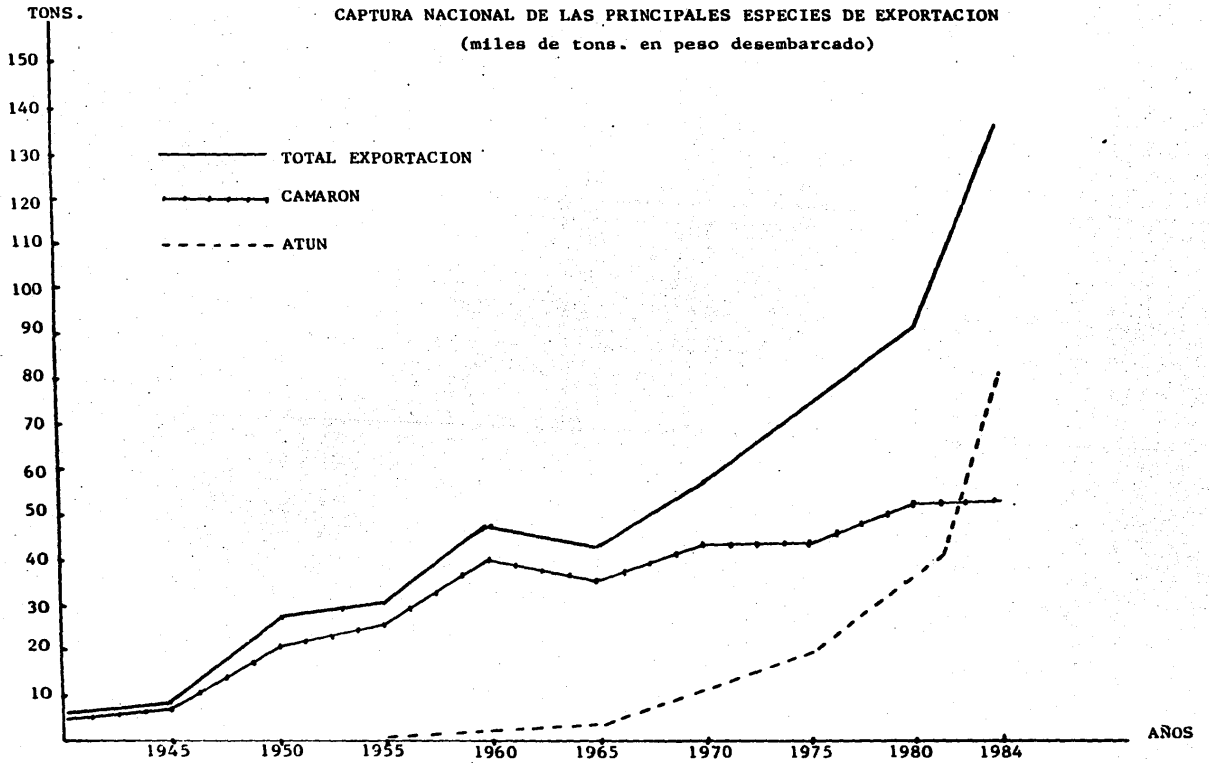
GRAFICA 2

CAPTURA NACIONAL SEGUN TIPO DE CONSUMO
(miles de tons).



FTE: Cuadro 3

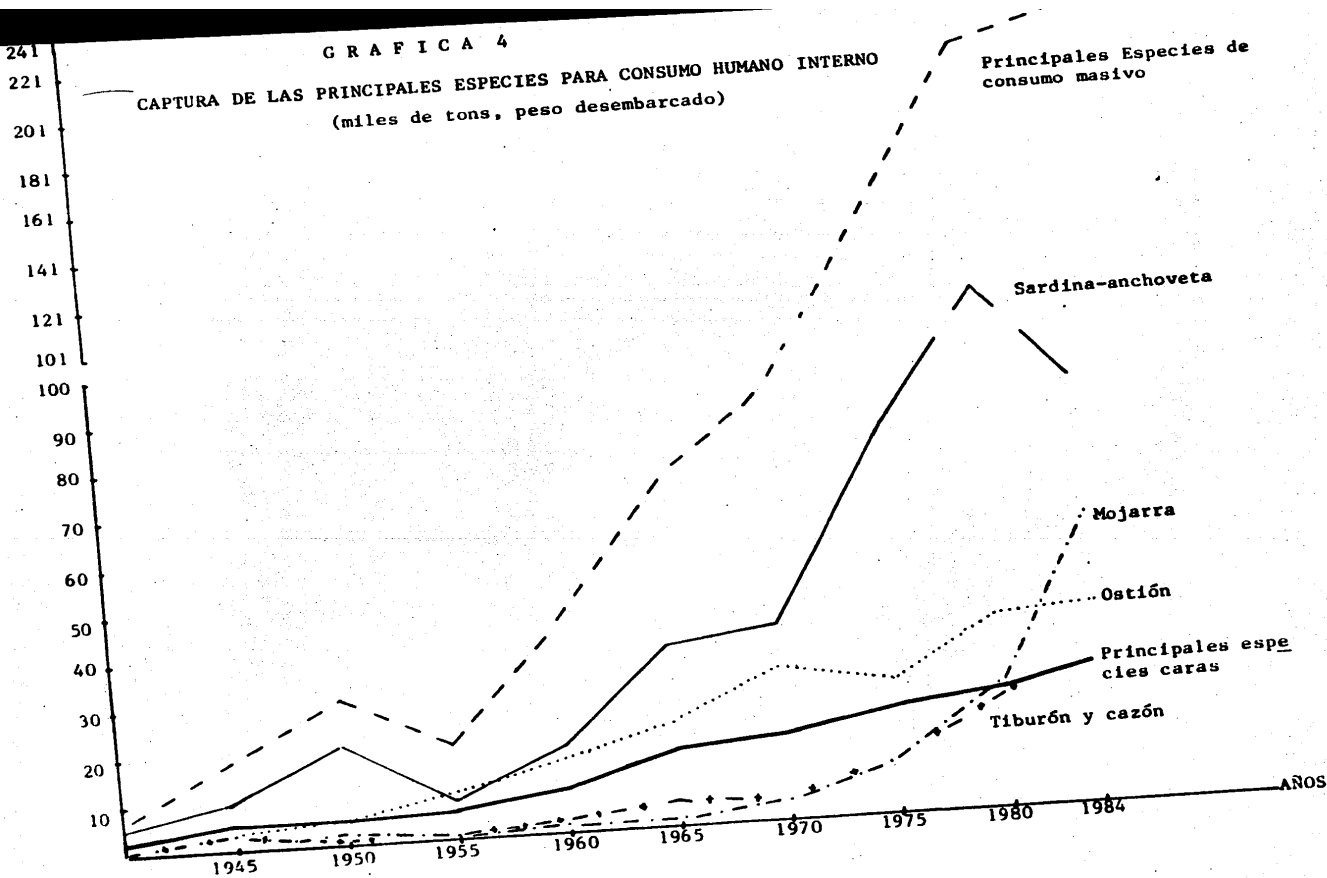
GRAFICA 3
CAPTURA NACIONAL DE LAS PRINCIPALES ESPECIES DE EXPORTACION
(miles de tons. en peso desembarcado)



Fte: Cuadro 4

GRAFICA 4

CAPTURA DE LAS PRINCIPALES ESPECIES PARA CONSUMO HUMANO INTERNO
(miles de tons, peso desembarcado)



FTE: Cuadro 5

CUADRO 1.

PRODUCTO INTERIO BRUTO NACIONAL Y DEL SECTOR PRIMARIO, 1940-1980.
(MILLONES DE PESOS A PRECIOS CONSTANTES) 1/

AÑO	TOTAL NACIONAL	TOTAL SECTOR PRIMARIO	AGRICULTURA	GANADERÍA	SILVICULTURA	P. E. C. A.
		%	%	%	%	%
1940	46,673	9,567 19.4	4,672 10	3,703 7.9	626 1.3	56 0.11
1945	62,678	11,211 18	6,152 9.8	4,254 6.8	702 1.0	103 0.16
1950	81,194	15,968 19	9,673 11.6	5,194 6	913 1.0	188 0.22
1955	111,471	20,641 19	13,562 12	6,180 5.5	889 0.8	210 0.18
1960	150,511	23,976 15.9	14,790 9.8	7,966 5.2	882 0.59	332 0.22
1965	212,121	30,222 14.2	19,921 9.4	9,008 4.2	955 0.45	336 0.16
1970	296,436	34,535 11.6	21,140 7.1	11,848 4.0	1,449 0.4	398 0.13
1975	420,136	37,511 9.6	21,931 5.6	13,762 3.5	1,437 0.3	481 0.12
1978	441,000 2/	41,709 9.4	24,566 5.6	15,048 3.4	1,536 0.34	559 0.12
1979	451,163	70,593 15.6	39,656 8.8	26,189 5.8	2,998 0.66	1,850 0.41
1984	551,128	44,004 7.9	48,770 8.8	29,705 5.4	3,094 0.56	2,528 0.46

INCREMENTO ANUAL MEDIO

AÑO	TOTAL NACIONAL	TOTAL SECTOR PRIMARIO	AGRICULTURA	GANADERÍA	SILVICULTURA	P. E. C. A.
	QUINQUENAL	DECENAL	QUINQUENAL	DECENAL	QUINQUENAL	DECENAL
1940						
1945	6.1	4.3	0.3	2.8	2.3	1.5
1950	5.7	7.1	5.8	4.1	3.4	12.8
1955	6.9	6.0	5.5	7.0	4.2	7.4
1960	6.1	6.1	2.8	4.2	4.5	5.8
1965	7.1	6.6	4.7	6.1	3.9	4.7
1970	6.9	7.0	2.3	3.6	4.0	3.3
1975	5.6	6.3	1.6	2.2	1.0	3.0
1978 2/	4.2	5.1	3.6	2.4	3.9	4.3
1979						
1984	2.7	3.5	4.2	2.6	0.6	6.4

1/ Hasta 1975 a precios constantes de 1960 y de 1979 a 1984 a precios constantes de 1970.

2/ En los casos de los índices de tres y ocho años respectivamente.

FUENTE: Secretaría de Economía y Presupuesto, "Estadísticas Históricas de México", Tomo I, Pág.

TESIS CON
FALLAS DE ORIGEN

CUADRO 2.
VOLUMEN DE EXPLOTACION PESQUERA REALIZADA EN AGUAS MEXICANAS POR NACIONALES Y EXTRANJEROS

AÑO	TOTAL	CAPTURA DE NACIONALES		CAPTURAS DE EXTRANJEROS	
		CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
1940	71,491	23,259	33	48,232	67
1945	102,455	52,219	51	49,236	49
1950	188,630	77,156	41	111,474	59
1951	143,310	76,514	53	66,796	47
1952	103,465	46,084	44	61,271	56
1953	118,589	59,311	50	59,278	50
1954	113,323	64,791	57	48,532	43
1955	119,054	76,962	65	42,092	35
1956	136,299	107,645	58	78,654	42
1957	163,187	96,043	59	67,144	41
1958	170,473	103,457	61	67,016	39
1959	173,359	128,317	74	45,042	26
1960	206,370	142,373	69	63,997	31
1961	191,403	155,763	81	35,640	19
1962	173,093	157,020	91	16,073	9
1963	198,546	181,024	91	17,522	9
1964	198,034	185,768	94	12,266	6
1965	199,799	187,922	94	11,877	6
1966	218,757	206,963	95	11,794	5
1967	253,588	233,433	92	20,155	8
1968	252,646	240,071	95	12,575	5
1969	245,218	231,982	95	13,236	5
1970	273,511	254,472	93	19,039	7
1971	302,169	285,694	95	16,515	5
1972	313,224	301,890	96	11,334	4
1973	372,304	358,000	96	14,304	4
1974	406,203	389,969	96	16,234	4
1975	473,540	451,330	95	22,210	5

*A Respecto al total de la captura extranjera.

FUENTE: Secretaría de Pesca (1940-1959)
Secretaría de Industria y Comercio (1958-1966)
Secretaría de Pesca (1967-1975)

**CAPTURA NACIONAL SEGUN TIPO DE CONSUMO
(TONELADAS EN PESO DESEMBARCADO)**

T O T A L NACIONAL TONELADAS	S U B - T O T A L		E X P O R T A C I O N		S U B T O T A L		E S P E C I E S F I N A S		E S P E C I E S D E C O N S U M O M A S I V O		O T R A S E S P E C I E S		E S P E C I E S S I N R E G . O F I C I A L		C O N S U M O I N D U S T R I A L		
	TONELADAS	%	TONELADAS	%	%	TONELADAS	%	TONELADAS	%	TONELADAS	%	TONELADAS	%	TONELADAS	%	TONELADAS	%
1940	23,259	22,287	96	6,667	29	15,620	67	2,419	10	7,614	33	5,587	24				N/D
1945	52,219	50,389	96	8,633	16	41,756	80	4,949	9	18,352	35	18,455	35				
1950	77,156	74,335	96	27,495	36	46,840	61	4,905	6	30,741	40	11,194	15				2,821
1951	76,514	75,081	98	27,823	36	47,258	62	5,294	7	29,988	39	11,976	16				1,433
1952	48,084	46,372	96	20,271	42	26,101	54	3,769	8	12,454	26	9,878	21				1,712
1953	59,311	57,431	97	22,291	38	35,140	59	5,250	9	17,281	28	12,609	21				1,880
1954	64,791	60,389	93	22,618	35	37,771	58	5,288	8	17,331	27	15,152	23				4,402
1955	76,962	71,881	94	30,706	40	41,175	54	5,886	8	21,538	28	13,751	18				5,081
1956	107,645	91,744	85	31,506	29	60,238	56	6,774	6	32,580	30	20,884	19				15,901
1957	96,043	80,383	84	30,581	32	49,802	52	6,401	7	24,000	25	19,401	20				15,660
1958	103,457	93,530	90	35,436	34	58,094	56	6,148	6	31,293	30	20,653	20				9,927
1959	128,317	107,041	83	43,584	34	63,457	49	7,524	6	37,771	29	18,162	14				21,276
1960	142,374	121,274	85	47,263	33	74,011	52	8,877	6	43,895	29	22,039	16				21,100
1961	155,763	131,217	84	50,177	32	81,040	52	9,878	6	49,086	32	22,076	14				24,546
1962	157,020	129,675	83	49,944	32	79,731	51	10,846	7	42,060	26	26,825	17				27,345
1963	181,024	154,510	85	51,584	28	102,926	57	12,487	7	55,095	30	35,344	20				26,514
1964	185,768	154,483	83	49,734	27	104,749	56	14,769	8	63,552	34	26,428	14				31,285
1965	187,922	161,476	86	43,922	23	117,554	63	16,253	9	71,469	38	29,832	16				26,446
1966	206,963	171,504	83	48,072	23	123,432	60	16,679	8	70,212	34	36,541	18				35,459
1967	233,433	197,667	85	55,041	24	142,626	61	15,315	7	85,149	36	42,162	18				35,766
1968	240,072	194,429	81	48,873	21	145,556	60	18,928	8	83,019	34	43,609	18				45,643
1969	231,982	185,862	80	47,388	20	138,474	60	19,032	8	79,585	34	39,857	18				46,120
1970	254,472	201,443	79	57,954	23	143,489	56	18,434	7	88,739	35	36,116	14				53,029
1971	285,654	232,074	82	62,809	22	170,265	60	23,460	8	99,918	36	46,887	16				53,580
1972	301,890	241,786	80	64,778	21	177,008	59	26,602	9	108,577	36	41,829	14				60,104
1973	356,000	268,079	75	67,465	19	200,614	56	22,479	6	121,637	34	56,498	16				*89,921
1974	389,969	259,166	66	71,547	19	187,619	48	24,333	6	114,724	29	48,562	12				130,803
1975	451,330	293,535	65	75,903	17	217,632	48	23,379	5	138,714	31	55,539	12				157,795
1976	524,689	282,360	54	77,011	15	205,349	39	22,333	4	126,208	24	56,808	11				242,329
1977	562,106	278,579	50	76,025	14	202,554	30	25,287	4	113,179	20	64,088	12				283,527
1978	703,501	399,786	57	76,279	11	323,507	46	23,394	3	144,221	21	75,892	11				303,715
1979	850,525	462,662	54	85,152	10	377,510	44	24,938	3	160,956	19	111,616	13	80,000	11		387,863
1980	1*058,556	550,800	53	91,048	9	469,752	44	25,770	2	232,297	20	126,490	12	105,195	10		497,756
1981	1*363,976	843,199	62	126,199	9	716,958	53	35,124	3	239,934	17	270,265	20	171,635	13		520,877
1982	1*160,179	674,021	58	98,157	9	575,864	49	31,921	3	249,413	21	142,389	12	152,141	13		486,158
1983	926,626	598,580	65	97,120	10	501,460	54	28,449	3	202,383	22	121,173	13	149,455	16		328,046
1984	992,694	715,465	72	136,034	14	579,431	58	29,171	3	238,302	24	132,834	13	179,124	18		277,229

A partir de este año se sustituye el dato de la Harina por los de su materia prima.

FUENTE: Cuadros: 4, 5 y 8.

INCREMENTO ANUAL MEDIO DE LAS CAPTURAS NACIONALES SEGUN TIPO DE CONSUMO

AÑO	C O N S U M O I N T E R N O														CONSUMO INDUSTRIAL			
	T O T A L NACIONAL		SUB - TOTAL		ESPECIES DE EXPORTACION		SUB - TOTAL		ESPECIES FINAS		ESPECIES DE CONSUMO PASIVO		O T R A S ESPECIES		ESPECIES SIN REG. OFICIAL		QUINQ. DECENAL	DECENAL
	QUINQ. DEC.	DEC.	QUINQ. DEC.	DEC.	QUINQ. DEC.	DEC.	QUINQ. DECENAL	DECENAL	QUINQ. DECENAL	DECENAL	QUINQ. DEC.	DEC.	QUINQ. DEC.	DEC.				
1940																		
1945	17.6		17.7		5.3		22		15.4		19.2		27					
1950	8.1	12.7	8.1	12.8	26	15.2	2.3	11.7	-0.1	7.3	10.9	15.0	9.5	7.2				
1955	-0.1	4.0	-0.7	3.6	2.2	13.5	-2.5	-0.2	3.8	1.7	-6.7	1.6	4.2	-2.9			12.5	
1960	13.1	-6.3	11.0	5.0	9.0	5.5	12.4	4.7	8.6	6.1	14.9	3.4	9.9	7.0			33.0	22.0
1965	5.7	9.3	5.9	8.4	-1.5	3.7	9.7	11.1	12.9	10.7	10.6	12.7	6.2	8.0			4.6	17.9
1970	6.3	6.0	4.5	5.2	5.7	2.1	4.1	6.8	2.5	7.6	4.4	7.5	4.0	5.1			14.9	9.6
1975	12.1	9.2	7.8	6.2	5.5	5.6	8.7	6.4	4.9	3.7	9.4	6.9	8.9	6.4			24.0	19.6
1980	18.6	15.3	13.8	10.8	3.7	4.6	16.6	12.6	2.0	3.4	8.9	9.1	17.9	13.3			26.0	25.0
1940/84	8.9		8.2		7.1		8.6		5.8		8.1		7.5				14.5*	
1940/60	9.5		8.8		10.3		8.1		6.7		9.0		7.1				--	
1960/84	8.4		7.7		4.5		9.0		5.1		7.4		7.8				11.3	

* En este caso es en referencia al periodo 1950/84.

CUADRO 4.

CAPTURA Y EXPORTACION NACIONAL DE LAS PRINCIPALES ESPECIES DE EXPORTACION
(TONELADAS DE PESO DESEMBARCADO)

AÑO	TOTAL		ABULON 1)		2) ATUN		CAMARON		LANGOSTA	
	PRODUCCION	EXPORTACION	PRODUCCION	EXPORTACION	PRODUCCION	EXPORTACION	PRODUCCION	EXPORTACION	PRODUCCION	EXPORTACION
1940	6,667	N/D	1,144	N/D		N/D	5,102	N/D	421	N/D
1945	8,633	N/D	680	N/D		N/D	7,401	N/D	552	N/D
1950	27,495	N/D	5,994	N/D		N/D	20,373	N/D	1,128	N/D
1951	27,823	N/D	4,310	N/D	284	N/D	22,323	N/D	876	N/D
1952	20,271	N/D	1,200	N/D	2,190	N/D	18,317	N/D	754	N/D
1953	22,291	N/D	1,626	N/D		N/D	19,671	N/D	994	N/D
1954	22,618	N/D	1,525	N/D		N/D	20,082	N/D	1,011	N/D
1955	30,706	N/D	2,323	N/D	1,070	N/D	25,980	N/D	1,333	N/D
1956	31,506	N/D	3,462	N/D		N/D	26,967	N/D	1,077	N/D
1957	30,581	N/D	2,712	N/D		N/D	26,632	N/D	1,237	N/D
1958	35,436	N/D	2,874	N/D		N/D	31,457	N/D	1,105	N/D
1959	43,584	35,203	2,836	2,314	3,799	2,288	36,189	30,012	760	589
1960	47,263	37,769	2,575	2,989	3,902	1,835	40,076	32,368	710	577
1961	50,177	41,858	2,707	2,717	3,208	1,561	43,225	36,737	1,037	843
1962	49,944	40,912	3,038	3,262	3,811	1,999	42,141	34,967	954	744
1963	51,587	41,433	3,479	3,985	3,938	2,011	43,115	34,641	1,055	796
1964	49,734	36,919	3,188	3,078	3,864	850	41,498	32,097	1,184	894
1965	43,922	31,814	3,251	3,814	3,924	55	35,570	27,049	1,177	896
1966	48,072	34,194	2,836	2,927	4,113	284	39,737	29,940	1,386	1,043
1967	55,041	35,365	2,691	2,367	8,065	191	42,714	32,146	1,571	661
1968	49,873	29,792	3,404	2,677	7,600	687	36,061	25,441	1,337	987
1969	47,388	29,452	2,894	2,815	9,450	2,604	33,680	22,963	1,364	1,070
1970	57,954	33,416	2,818	2,940	10,710	727	42,872	28,769	1,554	980
1971	62,809	33,672	2,685	2,444	14,872	1,218	43,524	31,003	1,728	1,207
1972	64,778	37,145	2,244	1,790	13,825	1,389	47,117	32,920	1,592	1,046
1973	67,465	36,107	1,975	1,067	17,618	2,885	46,976	31,139	1,796	1,016
1974	71,547	33,183	2,543	1,334	19,623	2,166	47,705	28,553	1,676	1,130
1975	75,903	42,164	2,692	1,774	27,764	4,760	43,786	33,821	1,661	1,089
1976	77,011	40,438	2,709	1,506	25,368	6,514	47,244	31,250	1,690	1,168
1977	76,025	45,630	2,539	1,397	25,057	13,478	46,803	29,946	1,626	809
1978*	76,279	44,176	1,912	1,277	28,796	8,651	44,002	33,607	1,569	641
1979	85,152	42,224	1,570	1,117	33,603	7,264	48,328	33,058	1,741	785
1980	91,048	49,535	1,226	784	35,820	3,778	51,726	43,606	2,276	1,367
1981	126,241	43,697	937	543	73,784	8,838	48,972	33,093	2,548	1,223
1982	98,157	40,475	713	277	42,582	6,050	52,539	32,928	2,323	1,220
1983	97,120	N/D	643	N/D	40,088	N/D	54,516	N/D	1,572	N/D
1984	136,157	N/D	551 (3)	N/D	80,849	N/D	52,454	N/D	2,303	N/D

N/D.- No disponible.

1) La mayor cantidad, presentada en el grupo de conservas.

2) Comprende a los túnidos: (atún, barrilete y bonito).

3) Comprende las capturas de Baja California Sur y Baja California exclusivamente.

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Pesca e Industrias Conexas y de Regiones Pesqueras.

Departamento de Pesca, Dirección General de Informática y Estadística.

Secretaría de Pesca, Dirección General de Planeación, Informática y Estadística.

CUADRO 5.
CAPTURA NACIONAL DE LAS PRINCIPALES ESPECIES DE CONSUMO HUMANO
(TONELADAS DE PESO DESEMBARCADAS)

AÑO	E S P E C I E S P I I A S					SUB-TOTAL	E S P E C I E S D E C O N S U M O M A I V O					SUB-TOTAL
	HUACHILANGO	M E R O	PARGO	PULPO	ROBALO		MOJARRA	SARDINA* AUCHICHTA	OSTION	SIERRA	TILAPIA Y CIZOIL	
1940	230	171	128	24	1,816	2,419	141	5,153	1,616	240	459	7,614
1945	600	930	570	123	2,726	4,949	863	10,264	3,677	742	2,806	18,352
1950	846	939	530	180	2,410	4,905	1,619	21,462	5,275	1,422	603	30,741
1951	743	1,561	524	-	2,466	5,294	1,609	20,397	5,845	1,945	809	29,343
1952	398	1,108	234	-	2,029	3,769	1,793	4,463	4,673	1,594	266	12,454
1953	570	1,601	364	-	2,655	5,250	1,734	5,851	6,883	2,503	305	19,741
1954	776	1,614	368	-	2,530	5,288	1,755	6,227	7,500	2,453	441	17,331
1955	733	1,957	444	174	2,708	5,886	1,820	7,411	9,043	2,701	1,277	21,535
1956	952	2,642	483	-	2,697	6,774	1,434	16,937	9,048	2,783	432	32,580
1957	732	2,699	459	-	2,511	6,401	1,549	9,155	10,306	2,374	595	24,030
1958	967	2,719	330	-	2,083	6,148	1,522	15,200	11,083	3,036	392	31,233
1959	1,090	3,134	455	233	2,342	7,254	1,036	19,321	12,432	2,987	1,855	37,771
1960	1,309	4,078	612	425	2,453	5,877	1,375	16,783	16,902	4,142	1,833	43,655
1961	1,626	4,848	501	457	2,446	9,878	1,382	25,607	17,195	3,823	1,613	49,025
1962	2,253	5,422	644	117	2,577	10,846	1,398	18,312	16,518	4,012	1,220	42,060
1963	2,736	6,414	631	117	2,706	12,487	1,671	22,719	17,456	3,849	3,400	55,075
1964	3,031	6,954	1,310	298	3,176	14,769	1,873	33,285	20,005	3,934	4,400	63,522
1965	3,073	7,043	1,654	791	2,795	16,253	1,744	37,322	22,055	4,643	5,100	71,469
1966	3,330	7,553	1,329	1,079	2,788	16,679	1,958	36,412	19,342	5,200	5,300	70,212
1967	3,158	4,506	1,323	1,607	2,736	15,315	2,231	53,242	19,245	5,574	4,493	85,149
1968	6,150	5,717	1,673	1,941	2,832	18,298	2,507	44,590	24,484	7,056	4,472	83,019
1969	5,159	7,670	1,456	2,151	2,556	19,032	2,927	34,900	32,418	6,469	4,862	75,535
1970	4,347	8,718	1,215	1,597	2,687	18,434	3,038	44,600	32,704	6,625	4,672	88,739
1971	4,236	10,437	1,207	2,433	4,507	23,860	2,933	54,700	38,897	7,020	6,293	101,913
1972	5,310	13,942	901	3,677	2,772	26,602	5,635	59,504	26,823	9,783	6,367	128,577
1973	4,252	11,837	1,024	1,907	3,409	22,479	8,443	67,149	25,596	9,922	10,506	121,637
1974	4,550	13,331	720	3,315	2,347	24,333	8,003	59,191	26,813	8,973	12,139	134,724
1975	3,447	13,015	951	3,551	2,075	23,379	11,083	30,662	26,958	9,011	11,170	134,714
1976	3,533	10,974	1,083	4,547	2,191	22,333	11,178	65,017	29,226	7,463	13,324	126,593
1977	4,545	11,319	1,050	6,188	2,185	25,287	12,353	49,669	27,455	8,133	15,509	143,179
1978	5,208	12,541	1,315	2,359	1,977	23,334	16,009	69,399	28,624	2,779	21,480	148,231
1979	4,598	10,216	1,342	6,653	2,119	24,333	13,371	73,155	29,395	9,783	23,477	169,993
1980	4,633	9,323	1,966	6,509	2,668	25,770	27,414	110,403	41,021	9,050	29,974	216,297
1981	4,233	9,422	6,973	7,231	3,765	35,124	53,379	98,619	33,134	11,553	32,583	239,734
1982	4,159	9,422	4,456	6,607	5,236	31,921	73,133	100,896	31,660	11,967	31,727	249,413
1983	4,155	7,078	3,240	8,587	5,409	28,449	66,795	71,243	21,795	8,501	28,651	168,233
1984	7,841	7,852	2,777	5,834	4,867	29,171	71,083	80,739	42,112	8,739	30,633	239,302

N/A - No disponible.
 Fuente: Censos de Pesca, Vol. 1 y 2, Secretaría de Pesca y Fomento "Estadísticas Históricas de México", para los datos de 1940 - 1954.
 Secretaría de Marina.-Secretaría de Industria y Comercio.- Dirección General de Pesca e Industrias Conexas y Dirección General de
 Registro Pesquero.-Departamento de Pesca.-Dirección General de Informática y Estadística.-Secretaría de Pesca.-Dirección General
 de Pesca, Informática y Estadística.

CONSUMO NACIONAL Y POR HABITANTE DE PRODUCTOS PESQUEROS COMESTIBLES

	C O N S U M O H U M A N O				POBL. NAT. (M I L E S) HAB.	CONSUMO PER CAPITA (KG)	
	PRODUCCION NACIONAL TOTAL	PRODUCCION NACIONAL	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES			CONSUMO APARENTE
1956		91,744	1,209	29,012	63,941	30,538	2.09
1957		80,383	1,656	26,991	55,051	31,426	1.75
1958		93,530	1,598	34,715	60,413	32,348	1.87
1959	128,317	107,042	1,644	38,798	69,883	33,304	2.1
1960	142,374	121,274	2,039	42,475	80,838	36,046	2.24
1961	155,765	131,217	1,532	46,548	86,201	37,122	2.32
1962	157,020	129,675	1,503	45,535	85,643	38,230	2.24
1963	181,024	154,510	1,292	46,810	108,992	39,372	2.77
1964	185,768	154,483	1,107	41,828	113,762	40,548	2.81
1965	187,922	161,476	1,426	36,448	126,454	41,769	3.03
1966	206,963	171,504	1,043	39,159	133,391	43,006	3.10
1967	233,433	197,667	1,420	38,639	160,448	44,290	3.62
1968	240,072	194,428	1,432	33,278	162,582	45,613	3.56
1969	231,982	185,861	896	33,496	153,081	46,975	3.26
1970	254,472	201,443	3,647	37,885	167,205	48,377	3.46
1971	285,654	232,074	1,038	41,067	192,045	50,829	3.78
1972	301,890	241,786	1,281	46,232	196,744	52,641	3.74
1973	358,000	268,079	1,194	42,633	226,640	54,529	4.16
1974	389,969	259,166	2,063	38,366	222,863	56,495	3.94
1975	451,330	293,535	2,582	47,553	248,564	58,545	4.24
1976	1/ 524,686	282,360	1,843	48,474	235,729	60,060	3.92
1977	562,106	278,579	1,130	58,260	221,449	61,952	3.57
1978	703,501	399,786	3,605	68,609	388,782	63,873	6.08
1979	850,525	462,662	11,205	54,542	419,325	65,821	6.37
1980	1,058,556	560,800	12,227	73,515	499,512	67,383	7.41
1981	1,363,976	843,199	9,378	76,744	775,833	67,796	11.44
1982	1,160,709	674,021	2,689	56,398	620,332	71,715	8.64
1983	926,626	578,580	511	59,209	539,887	-	7.20 2/
1984	992,694	715,465	684	55,274	660,875	-	8.82 2/

1/ A partir de este año el cálculo es propio en base a las fuentes del Depto. de Pesca, para la producción y de Nacional Financiera (La Economía Mexicana en cifras) para los datos de población.
2/ Cifras calculadas por la Dirección Gral. de Informática Estadística y Documentación.

FUENTE: Dirección General de Regiones Pesqueras, S.I.C. (1959 - 1970).

CUADRO 1.

CONSUMO TOTAL Y POR HABITANTE DE PRODUCTOS PESQUEROS, COMESTIBLES EN EL D.F. Y RESTO DEL PAIS 1/.

	CONSUMO TOTAL (TONS)	DISTRITO FEDERAL		CONSUMO PER CAPITA KG	RESTO DEL PAIS		CONSUMO PER CAPITA KGS.
		CONSUMO (TONS)	POBLACION (MILES HAB)		CONSUMO (TONS)	POBLACION (MILES HAB)	
1956	62,732	18,959	4,227	4.485	43,773	26,311	1.664
1957	53,392	19,361	4,460	4.341	34,031	26,966	1.262
1958	58,815	19,763	4,707	4.199	39,052	27,641	1.413
1959	68,244	26,602	4,967	5.366	41,642	28,337	1.470
1960	78,799	33,442	5,017	6.666	45,357	31,029	1.462
1961	84,669	40,459	5,178	7.814	44,210	31,944	1.384
1962	84,140	40,147	5,344	7.513	43,993	32,886	1.338
1963	107,700	43,894	5,515	7.959	63,806	33,857	1.885
1964	112,655	49,617	5,691	8.719	63,038	34,857	1.808
1965	125,028	53,501	5,873	9.110	71,527	35,886	1.993
1966	132,348	58,246	6,061	9.610	74,102	36,945	2.006
1967	159,028	65,938	6,255	10.542	93,090	38,035	2.447
1968	161,150	64,510	6,455	9.994	96,640	39,158	2.468
1969	152,365	64,735	6,661	9.719	87,630	40,314	2.173
1970	163,558	65,965	6,874	9.596	97,593	41,503	2.351
1971	191,007	69,923	7,232	9.67	121,084	43,597	2.78
1972	196,744	74,234	7,495	9.90	122,510	45,146	2.71
1973	226,640	72,385	7,768	9.32	154,255	46,761	3.30
1974	222,863	76,705	8,051	9.53	146,158	48,444	3.02
1975	251,975	87,470	8,344	10.48	164,505	50,201	3.28
1976		n/d	8,435	n/d	n/d	n/d	n/d
1977	2/	64,683	8,678	7.45	n/d	n/d	n/d
1978	333,843	52,076	8,924	5.83	281,767	54,949	5.12
1979	290,709	88,053	9,173	9.59	202,656	56,648	3.57
1980	3/ 487,276	110,134	9,424	11.68	377,142	57,959	6.5
1981	692,645	91,093	9,654	9.43	601,552	58,142	10.34
1982	550,009	91,574	9,879	9.26	458,435	61,836	7.41
1983		76,410		8.99			
1984		77,945		7.94			

1/ Se excluye la importación de productos pesqueros comestibles, y no comprende al total de la zona metropolitana.
 2/ A partir de este año, la elaboración es propia en base a la introducción de productos pesqueros al D.F. y a Nacional Financiera.

FUENTE: Dirección General de Regiones Pesqueras, S.I.C. (1956-1970).- Dirección Gral. de Planeación y Promoción Pesquera, S.I.C. (1971-1975).- La Economía Mexicana en cifras para los datos de población.

CUADRO 8.
CONSUMO NACIONAL APARENTE DE PRODUCTOS PESQUEROS DE USO INDUSTRIAL
(T O N E L A D A S)

A Ñ O	PRODUCCION NACIONAL				T O T A L ²⁾	IMPORTACIONES			E X P O R T A C I O N E S	C O N S U M O A P A R E N T E
	SARDINA ANCHOVETA	FAUNA DE 1) ACOMPAÑAMIENTO	HARINA	OTROS		HARINA	OTROS	T O T A L		
1959			1,994	19,282	21,276	9,392	-	-	-	30,668
1960			4,495		21,100	15,265	-	-	-	36,365
1961			6,726		24,546	12,354	-	-	-	36,900
1962			4,493		27,345	20,070	-	-	-	47,415
1963			5,294	21,220	26,514	27,859	1,291	29,150	-	55,664
1964			5,485	25,801	31,286	34,738	1,108	35,846	24,506	42,626
1965			7,104	19,342	26,446	31,957	1,684	33,640	16,297	43,789
1966			9,602	25,857	35,459	49,427	2,363	51,790	2,281	84,968
1967			10,163	25,603	35,766	51,684	2,254	53,938	3,630	86,074
1968			11,433	34,210	45,643	70,649	2,541	73,190	2,734	116,099
1969			14,648	31,436	46,120	69,520	2,746	72,266	3,234	115,152
1970			19,417	33,612	53,029	78,142	2,792	80,934	2,453	131,510
1971			21,509	32,071	53,580	103,957	2,350	106,307	3,764	156,123
1972			24,475	35,529	60,104	85,255	1,892	87,147	2,909	144,342
1973	43,077	3,974	25,584	42,870	89,921	13,558	2,489	16,047	3,046	102,322
1974	68,424	8,978	24,511	53,401	130,803	27,214	2,526	29,740	3,558	156,985
1975	101,194	11,114	34,769	45,487	157,795	43,537	1,975	45,512	1,831	201,476
1976	156,688	20,053	40,749	65,588	242,329	30,583	2,805	33,388	2,510	273,207
1977	202,853	29,969	45,263	50,755	283,577	12,328	1,858	14,184	45,762	251,990
1978	226,704	38,652	53,577	38,359	303,715	42,057	1,793	43,850	34,759	323,570
1979	249,764	52,817	68,753	85,300	387,863	42,137	2,204	44,341	33,269	398,938
1980	424,751	42,843	97,987	30,162	497,756	27,347	28,854	56,201	27,084	526,873
1981	477,340	19,424	106,604	24,013	527,777	23,781	25,362	49,143	21,561	548,359
1982	433,154	21,977	98,496	31,027	486,158	30,675	1,568	32,243	29,005	489,396
1983	315,510	4,766	64,244	7,770	328,046	8,100	342	8,442	5,487	333,007
1984	245,327	11,175	56,017	22,717	277,229	20,007	651	20,658	18,292	279,595

1) Incluye el rubro de pescado no empacable a partir de 1977.

2) Incluye la división hecha a partir de 1988 entre consumo humano indirecto y uso industrial.

* A partir de este año se incluye la harina como dato, sustituyéndose por su materia prima, sin incluirse en el total.

FUENTES: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Pesca e Industrias Conexas y de Regiones Pesqueras.
Departamento de Pesca, Dirección General de Informática y Estadística.
Secretaría de Pesca, Dirección General de Planeación, Informática y Estadística.

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DEL VOLUMEN DE LA PRODUCCION Y CONSUMO APARENTE DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

	1 9 6 0 / 1 9 6 2		1 9 7 8 / 1 9 8 0	
	PRODUCCION PORCENTUAL	CONSUMO APARENTE PORCENTAJE	PRODUCCION PORCENTUAL	CONSUMO APARENTE PORCENTAJE
BOVINOS	15.6	16.2	13.8	12.9
PORCINOS	10.6	12.2	15.1	14.5
AVES (CARNE)	1.6	1.8	9.0	8.7
LECHE	12.0	14.8	13.6	15.3
HUEVO	7.6	8.8	8.7	8.4
	47.4	53.8	60.2	59.8
SOYA	0.2	0.2	0.9	2.0
SORGO	0.7	0.9	4.3	5.5
ALFALFA	1.6	1.7	2.3	2.2
	2.5	2.8	7.5	9.7
FRIJOL	3.4	4.0	1.7	1.9
MAIZ	16.4	18.5	11.6	13.4
TRIGO	4.8	5.5	3.4	4.4
ALGODON	10.8	3.2	3.3	1.5
CAFE	3.7	1.3	2.6	0.9
ARROZ	1.2	1.4	0.7	0.7
CEBADA	0.5	0.7	0.6	0.6
JITOMATE	1.2	1.1	1.6	1.0
NARANJA	1.9	2.1	1.8	1.7
TABASCO	0.9	1.0	0.4	0.2
CARTAMO	0.3	0.3	1.1	1.0
AJONJOLI	1.1	1.3	0.4	0.3
CAÑA DE AZUCAR	3.7	2.9	2.8	2.8
FRESA	0.2	0.1	0.3	0.1
	50.1	43.4	32.3	30.5
T O T A L:	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: G. Rodríguez, investigación en proceso.
TOMADO DE: Economía Mexicana. Serie Temática.- Sector Agropecuario.

PRODUCCION DE ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS 1960 - 1979
(T O N E L A D A S)

AÑO	CARNES Y GRASAS	PESCADOS Y MARISCOS	LECHE Y CAFE	HARINAS Y DERIVADOS	FRUTAS Y LEGUMBRES	ACEITES Y VEGETALES	ALIMENTOS PARA ANIMALES
1960	20,918	11,156	33,770	667,923	49,168	74,939	206,052
1961	21,473	15,642	36,762	700,537	53,612	76,058	237,242
1962	24,413	15,734	42,129	756,639	61,475	118,265	230,485
1963	35,215	19,817	50,548	906,716	72,098	275,244	863,752
1964	36,156	18,797	66,584	1'089,075	77,224	319,270	1'007,386
1965	40,965	25,660	62,553	1'389,605	142,861	332,620	1'258,793
1966	71,830	32,589	72,628	1'689,227	128,044	422,352	1'733,448
1967	69,905	44,394	87,649	1'725,029	118,801	414,892	1'596,051
1968	100,605	37,737	99,259	1'841,780	139,328	450,316	2'028,483
1969	117,030	38,668	102,079	1'932,866	174,998	450,880	2'194,850
1970	132,744	47,794	112,680	1'908,286	202,480	460,651	2'438,020
1971	124,010	54,246	120,782	2'014,372	165,526	476,736	2'582,261
1972	142,218	46,097	138,055	2'151,380	198,380	514,114	2'735,288
1973	133,003	48,309	140,130	4'755,029	225,299	523,451	2'876,601
1974	164,775	53,052	164,099	2'544,555	220,098	506,015	2'908,080
1975	164,588	91,295	162,601	2'530,551	221,271	555,113	3'189,744
1976	127,978	44,550	181,397	2'610,571	235,458	585,659	3'558,476
1977	143,808	31,563	218,922	2'769,562	216,121	570,778	3'479,376
1978	139,796	39,360	233,944	2'898,385	231,671	572,225	3'508,485
1979	126,668	36,935	241,741	3'084,676	266,121	572,760	3'760,374
I.A.M.	9.9	6.5	10.9	8.4	8.8	11.3	16.5

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección General de Estadística.

TOMADO DE: "La Economía Mexicana en Cifras", Tomo I.- Secretaría de Programación y Presupuesto.

CUADRO 11.
VALOR DE LA CAPTURA NACIONAL SEGUN TIPO DE CONSUMO
(MILES DE PESOS)

AÑO	TOTAL NACIONAL	CONSUMO		EXPORTACION		ESPECIES DE CONSUMO		ESPECIES DE OTRAS ESPECIES		INTERNO		CONSUMO INDUSTRIAL	
		SUB	TOTAL	ESPECIES FINAS	ESPECIES DE CONSUMO MASIVO	ESPECIES DE CONSUMO MASIVO	ESPECIES DE OTRAS ESPECIES	ESPECIES SIN REGISTRO	ESPECIES SIN REGISTRO				
1959	506,082	488,887	96.6	364,470	75.9	23,049	4.5	32,219	6.3	49,149	9.7	17,199	3.4
1960	588,583	565,688	96.1	438,538	74.5	30,043	5.1	30,748	5.2	66,359	11.3	22,895	3.9
1961	639,685	613,144	95.8	466,318	72.9	33,729	5.3	45,665	7.1	67,432	10.5	24,541	4.0
1962	660,934	632,534	95.7	475,246	71.9	39,077	5.9	36,546	5.5	81,665	12.3	28,580	4.3
1963	719,007	691,854	96.2	485,052	67.5	43,979	6.1	59,607	8.3	103,256	14.4	27,113	3.8
1964	708,741	674,663	95.2	466,419	65.8	53,322	7.5	67,496	9.5	87,426	12.3	34,078	4.8
1965	729,606	698,793	95.8	458,025	62.8	61,038	8.4	78,789	10.8	100,941	13.8	30,813	4.2
1966	828,716	785,284	95.2	521,712	62.9	63,039	7.6	86,588	10.4	117,945	14.2	39,432	4.8
1967	947,149	921,360	97.3	576,678	60.9	63,109	6.7	101,992	10.8	179,521	18.9	25,249	2.7
1968	944,510	909,672	96.3	561,730	59.5	77,256	8.1	100,353	10.6	170,333	18.0	34,838	3.7
1969	940,797	895,277	95.2	572,562	60.9	76,518	8.1	98,858	10.5	146,939	15.6	45,520	4.8
1970	1'135,173	1'078,403	95.0	748,613	65.9	79,363	7.0	110,928	9.8	139,499	12.3	56,770	5.0
1971	1'227,027	1'169,667	95.3	782,422	63.8	93,180	7.6	124,573	10.2	169,492	13.8	57,360	4.7
1972	1'601,166	1'529,193	95.5	1'022,566	63.9	111,258	6.9	211,843	13.2	183,526	11.5	71,973	4.5
1973	1'764,665	1'726,663	97.8	1'049,317	59.5	133,234	7.5	278,560	15.8	265,552	15.0	37,992	2.0
1974	2'192,225	2'110,689	96.3	1'431,695	65.3	176,844	8.0	273,065	12.5	229,085	10.4	21,536	1.7
1975	2'366,698	2'270,513	95.9	1'473,578	62.3	202,578	8.6	290,249	12.3	304,108	12.8	96,385	4.1
1976	3'064,529	2'899,086	94.6	1'898,438	61.9	233,974	7.6	403,416	13.2	363,258	11.8	165,443	5.4
1977	4'992,241	4'751,580	95.2	3'308,947	66.3	381,376	7.6	515,660	10.3	545,597	10.9	240,661	4.8
1978	10'410,298	10'047,606	96.5	4'975,580	47.8	524,474	5.0	910,285	8.7	1'136,231	10.9	2'501,040	24.0
1979	14'174,386	13'675,607	96.4	6'653,153	46.9	767,790	5.4	1'319,079	9.3	2'085,901	14.7	2'849,884	20.1
1980	20'299,176	19'444,828	95.8	8'537,220	42.1	1'180,713	5.8	2'043,302	10.1	2'959,138	14.6	4'724,455	23.3
1981	36'766,503	35'834,705	97.5	9'932,268	27.0	1'952,713	5.3	4'672,459	12.7	8'850,159	24.1	10'426,811	28.4
1982	55'641,309	54'740,520	98.4	22'929,143	41.2	3'065,253	5.5	6'426,841	11.6	8'125,092	14.6	14'194,171	25.5
1983	106'495,985	105'572,363	98.9	54'812,855	51.4	5'446,014	5.1	11'235,956	10.5	12'163,100	11.4	21'914,178	20.5
1984	125'751,158	122'936,000	98.2	74,504,742	47.8	8'124,485	5.2	16'629,470	11.1	20'930,869	13.1	32'746,434	21.0

FUENTE: Cuadros 12 y 13.

VALOR DE LAS CAPTURAS DE LAS PRINCIPALES ESPECIES DE EXPORTACION
(MILES DE PESOS)

AÑO	TOTAL	ABULON	ATUN	CAMARON	LANGO
1959	384,470	8,159	8,300	360,438	7,573
1960	438,538	9,897	11,451	407,329	9,861
1961	466,318	21,584	7,139	424,446	13,149
1962	475,246	24,179	18,339	420,560	12,168
1963	485,052	27,752	22,734	420,060	14,506
1964	466,419	25,480	17,358	406,581	17,000
1965	458,025	26,048	11,408	395,668	24,909
1966	521,712	22,926	15,672	463,518	19,596
1967	576,678	22,728	29,879	491,677	32,392
1968	561,730	27,780	29,943	465,541	37,466
1969	572,962	23,847	38,382	476,102	34,633
1970	748,613	23,087	45,228	643,471	36,822
1971	782,422	21,997	58,485	660,990	40,950
1972	1'022,566	29,168	64,563	890,183	38,652
1973	1'049,317	24,904	85,609	890,564	48,240
1974	1'431,695	35,886	96,720	1'247,020	52,065
1975	1'453,578	43,059	136,999	1'219,232	54,287
1976	1'898,438	46,454	126,702	1'660,652	64,632
1977	3'308,947	96,226	192,355	2'902,784	117,588
1978	4'975,580	120,861	448,526	4'254,031	152,163
1979	6'563,153	118,747	693,504	5'562,115	188,771
1980	8'537,220	125,206	907,764	7'141,188	263,066
1981	9'932,568	163,258	2'136,502	7'201,165	431,643
1982	22'929,143	158,665	1'401,688	20'664,028	704,767
1983	54,812,855	484,885	3'931,730	49'034,905	1'361,333
1984	74'504,742	706,000	9'726,416	61'805,690	2'266,636

1/ Se refiere al precio de playa o de primera mano.

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Pesca e Industrias Comerciales y de Regiones Pesqueras.
Departamento de Pesca, Dirección General de Informática y Estadística.
Secretaría de Pesca, Dirección General de Planeación, Informática y Estadística.

CUADRO 13.
VALOR DE LA CAPTURA NACIONAL DE LAS PRINCIPALES ESPECIES DE CONSUMO INTERNO 1/
(M I L E S D E P E S O S)

AÑO	E S P E C I E S F I N A S						E S P E C I E S D E C O N S U M O M A S I V O					SUB-TOTAL
	HUACHINANGO	M E R O	P A R G O	P U L P O	ROBALO	SUB-TOTAL	MOJARRA	SARDINA ANCHOVETA 2/	OSTION	SIERRA	TITIBURON Y CAZON	
1959	5,914	3,668	1,542	N/D	11,925	23,049	2,571	18,472	4,144	7,032	N/D	32,219
1960	7,368	6,630	2,341	N/D	13,704	30,043	3,577	10,519	7,944	8,768	N/D	30,748
1961	9,254	8,215	2,252	N/D	14,008	33,729	3,842	15,578	18,382	7,863	N/D	45,665
1962	11,796	9,792	2,749	N/D	14,740	39,077	4,248	15,832	8,626	7,840	N/D	36,546
1963	13,542	12,879	2,548	N/D	15,010	43,979	5,322	31,458	9,612	6,127	5,088	59,607
1964	17,027	13,758	4,655	1,190	16,692	53,322	5,868	34,490	10,518	9,519	7,101	67,496
1965	20,593	13,947	5,534	2,763	18,201	61,038	5,715	38,820	12,069	13,354	8,831	78,789
1966	19,779	15,398	4,844	3,181	19,837	63,039	7,978	41,490	11,644	14,738	10,738	86,588
1967	24,796	9,549	4,988	4,696	19,680	63,109	7,802	53,790	9,841	17,717	12,842	101,992
1968	27,481	12,636	6,316	8,376	23,047	77,256	9,516	38,789	20,109	19,523	12,416	100,353
1969	25,775	15,968	5,860	6,260	22,655	76,518	11,163	28,693	24,860	20,877	13,265	98,858
1970	24,539	18,294	5,996	6,010	24,524	79,363	11,157	38,567	25,619	22,393	13,192	110,928
1971	27,695	21,832	4,079	7,429	32,145	93,180	10,010	52,469	21,629	23,586	16,079	124,571
1972	31,675	33,983	3,986	14,628	26,986	111,258	20,290	106,481	33,955	33,161	17,956	211,843
1973	31,871	51,777	5,211	8,553	35,822	133,234	34,631	133,632	40,334	38,267	31,696	278,560
1974	40,855	66,739	4,642	31,216	33,392	176,844	36,667	87,799	59,604	43,763	45,232	273,065
1975	47,238	85,646	6,977	25,739	36,978	202,578	54,907	70,685	63,455	52,041	49,161	290,249
1976	56,143	81,888	7,090	38,708	48,145	233,974	78,146	107,798	80,640	50,231	87,267	403,416
1977	109,362	116,199	13,569	73,416	74,806	381,376	125,327	58,070	123,472	92,961	115,830	515,660
1978	176,176	176,672	36,340	45,527	101,759	524,474	228,790	130,259	153,741	137,342	260,153	910,285
1979	152,210	205,583	41,458	190,018	138,521	767,790	341,053	183,308	217,500	190,204	387,014	1,319,079
1980	263,522	359,159	75,820	231,401	230,811	1,180,713	644,012	236,577	345,796	275,946	486,951	2,043,302
1981	512,106	394,759	314,138	279,296	452,414	1,952,713	1,729,467	469,692	957,941	568,551	946,808	4,672,459
1982	785,327	601,690	323,697	557,212	797,927	3,065,253	2,855,781	253,078	1,203,627	827,018	1,287,947	6,426,841
1983	1'679,193	1'055,223	535,517	1'300,600	1'475,481	5'446,014	5'257,884	662,573	1'438,177	1'102,787	2'774,535	11'235,956
1984	3'023,694	1'461,991	679,183	1'378,454	1'640,963	8'124,485	8'358,707	628,187	1'957,981	1'562,624	4'421,974	16'629,470

1/ Se refiere al precio de playa o de primera mano.
 2/ Comprende Sardina, Anchoveta y Macarela.

FUENTE: Secretaría de Marina.- Secretaría de Industria y Comercio.- Dirección General de Pesca e Industrias Conexas y Dirección General de -
 Regiones Pesqueras.
 Departamento de Pesca, Dirección General de Informática y Estadística.
 Secretaría de Pesca, Dirección General de Planeación, Informática y Estadística.

CUADRO 14.
 PRECIOS PROMEDIO DE LA CAPTURA NACIONAL SEGUN TIPO DE CONSUMO
 (PESOS POR TONELADA)

AÑO	E S P E C I E S P A R A C O N S U M O H U M A N O							CONSUMO INDUSTRIAL
	TOTAL NACIONAL	SUB-TOTAL	ESPECIES DE EXPORTACION	E S P E C I E S D E C O N S U M O I N T E R N O				
				ESPECIES FINAS	ESPECIES DE CONSUMO MASIVO	OTRAS ESPECIES	ESPECIES SIN REGISTRO OFICIAL	
1959	3,944	4,533	8,821	3,177	855	2,706		808
1960	4,154	4,665	9,279	3,384	713	3,011		1,085
1961	4,107	4,675	9,293	3,415	930	3,055		1,081
1962	4,209	4,878	9,516	3,603	869	3,044		1,042
1963	3,972	4,478	9,403	3,522	1,082	2,594		1,023
1964	3,815	4,367	9,378	3,610	1,062	3,308		1,069
1965	3,882	4,287	10,412	3,755	1,102	3,384		1,165
1966	4,042	4,602	10,853	3,780	1,233	3,228		1,112
1967	4,057	4,661	10,477	4,121	1,198	4,228		723
1968	3,954	4,679	11,263	4,222	1,209	3,906		765
1969	4,055	4,817	12,091	4,320	1,242	3,687		967
1970	4,401	5,353	12,917	4,305	1,250	3,841		1,075
1971	4,296	5,018	12,457	3,372	1,247	3,615		1,070
1972	5,504	6,325	15,786	4,182	1,391	4,388		1,197
1973	4,929	6,441	15,553	5,327	2,290	4,700		423
1974	5,622	8,144	20,010	7,268	2,380	4,717		623
1975	5,244	7,735	19,150	8,665	2,092	5,476		610
1976	5,841	10,267	24,652	10,477	3,196	6,390		683
1977	8,661	17,056	43,524	15,082	4,556	8,501		649
1978	14,798	25,132	62,229	22,419	6,410	14,547	31,263	1,194
1979	16,609	29,599	77,076	30,788	8,195	18,688	35,623	1,265
1980	13,176	34,673	93,766	45,817	9,265	23,394	44,911	1,716
1981	26,556	42,499	78,679	55,595	19,474	32,770	60,749	1,790
1982	47,359	81,215	233,597	96,026	25,768	57,063	93,296	1,852
1983	115,145	176,371	564,383	191,451	55,518	81,790	146,630	3,426
1984	156,637	213,757	547,632	278,512	69,760	157,572	182,814	10,154

FUENTE: CUADROS 3 y 11.

PRECIOS PROPRIOS A VEDORES EXPUESTOS

(PESOS POR TONELADA)

AÑO	TOTAL NACIONAL	E S P E C I E S P A R A C O N S U M O H U M A N O C O N S U N O I N D U S T R I A L																	
		S U B T O T A L			E S P E C I E S D E E X P O R T A C I O N			F I N A S			D E C O N S U M O H A S I V O			O T R A S					
		Incre- mento Normal	Valor Deflac- -tado.	Incre- mento Real.	Incre- mento Normal	Valor Deflac- -tado.	Incre- mento Real.	Incre- mento Normal	Valor Deflac- -tado.	Incre- mento Real.	Incre- mento Normal	Valor Deflac- -tado.	Incre- mento Real.	Incre- mento Normal	Valor Deflac- -tado.	Incre- mento Real.			
1960	4,134	--	4,665.0	1.0	--	9,279.0	1.0	--	3,384.0	1.0	--	713	0.1	--	3,011	1.0	--	1,085	1.0
1961	4,137	0.2	4,514.0	-1.1	0.2	9,175.8	-1.1	0.9	3,372.0	-0.3	30.4	918	28.8	1.5	3,017	0.2	-0.4	1,067	-1.4
1962	4,209	4.6	4,737.8	1.6	2.6	9,242.4	-0.4	6.5	3,499.0	3.4	21.9	844	18.4	1.1	2,956	-1.8	-0.4	1,012	-6.7
1963	3,972	4.0	4,331.6	-7.1	1.3	9,095.6	-2.0	4.1	3,406.8	0.7	51.8	1,046	46.8	-13.8	2,509	-16.7	-5.7	990	-8.7
1964	3,815	-6.4	4,041.6	-13.4	1.1	8,679.3	-6.5	-6.7	3,341.0	-1.3	48.9	983	37.9	9.9	3,061	1.7	0.4	1,008	-7.1
1965	3,852	-9.2	3,846.2	-17.6	12.2	9,451.7	1.9	11.0	3,408.0	0.7	54.6	1,000	40.3	12.4	3,071	2.0	7.4	1,057	-2.1
1966	4,042	-1.4	4,130.0	-11.5	17.0	9,739.7	5.0	11.7	3,392.0	0.2	72.9	1,106	55.2	7.2	2,897	-3.8	2.5	998	-8.0
1967	4,057	-0.1	4,074.7	-12.7	12.9	9,159.0	-1.3	21.8	3,602.0	6.5	68.0	1,047	46.9	40.4	3,696	22.8	-33.4	632	-41.7
1968	3,934	0.3	4,001.5	-14.2	21.4	9,632.0	3.8	24.8	3,610.0	6.7	69.6	1,034	45.0	29.7	3,340	10.9	-29.7	653	-39.1
1969	4,055	3.3	3,980.0	-14.7	30.3	9,990.0	7.7	18.8	3,321.0	-1.8	74.2	1,026	43.9	22.5	3,026	1.2	-9.0	815	-24.0
1970	4,461	14.7	4,211.0	-9.7	39.2	10,162.9	9.5	27.2	3,387.0	0.1	75.3	983	37.9	27.6	3,022	0.4	-1.4	842	-22.4
1971	4,296	7.6	3,744.7	-19.7	34.2	9,296.2	0.2	17.4	2,964.0	-12.4	74.9	931	30.5	20.1	2,697	-10.4	-1.4	789	-26.4
1972	5,304	36.2	4,496.6	-3.2	70.2	11,222.8	21.0	23.6	2,973.0	-12.1	17.0	1,387	94.5	45.7	3,120	3.6	10.3	854	-2.1
1973	4,929	38.1	4,086.7	-12.4	67.6	9,868.0	6.3	75.1	3,760.0	11.1	221.0	1,453	104.0	56.1	2,982	-1.0	-61.0	268	-75.3
1974	5,622	74.6	4,175.0	-10.5	116.0	10,260.0	10.6	114.8	3,726.6	10.1	234.0	1,220	71.0	56.7	2,418	-19.7	-42.6	319	-70.1
1975	5,244	65.8	3,449.0	-26.1	106.0	8,538.8	-8.0	156.0	3,863.6	14.2	193.0	933	30.8	81.9	2,442	-18.9	-43.8	272	-74.1
1976	5,641	120.0	3,954.3	-15.3	166.0	9,492.0	2.3	210.0	4,034.0	19.2	348.0	1,231	73.0	112.0	2,460	-18.3	-37.1	263	-75.1
1977	8,881	266.0	5,087.0	-9.1	369.0	12,982.5	39.9	346.0	4,499.0	32.9	539.0	1,358	90.6	182.0	2,536	-15.8	-21.8	253	-76.1
1978	14,792	439.0	6,379.5	36.8	571.0	15,796.0	70.2	562.0	5,690.8	68.1	799.0	1,627	128.0	383.0	3,693	22.6	10.0	303	-72.1
1979	16,665	534.0	6,369.5	36.5	731.0	16,608.7	79.0	809.0	6,634.0	96.1	1,049.0	1,765	148.0	520.0	4,027	33.7	18.4	277	-74.1
1980	19,176	643.0	5,895.0	26.4	910.0	15,941.0	71.8	1,264.0	7,790.0	130.0	1,199.0	1,572	121.0	677.0	3,977	32.1	58.2	292	-72.1
1981	26,956	811.0	5,645.0	21.0	748.0	10,450.0	12.6	1,543.0	7,384.0	118.0	1,631.0	2,586	263.0	988.0	4,353	44.6	65.0	238	-76.1
1982	47,959	1,640.0	6,793.0	45.6	2,417.0	19,539.6	110.6	2,738.0	8,032.0	137.0	3,514.0	2,155	202.0	1,795.0	4,773	58.5	70.7	155	-85.1
1983	115,145	3,680.0	7,325.0	57.0	5,982.0	23,440.0	152.6	5,560.0	7,950.0	135.0	7,686.0	2,305	223.0	2,616.0	3,397	12.8	216.0	142	-86.1
1984	176,697	4,482.0	5,353.0	14.7	5,802.0	13,715.7	47.8	8,130.0	6,974.0	106.0	9,684.0	1,747	145.0	5,132.0	3,946	31.1	--	254	--

FUENTE: Cuadro 14 y Dirección General de Evaluación de la Universidad Nacional Autónoma de México, para los datos de inflación.

(PESOS POR TONELADAS)

AÑO	TOTAL	ABULON	ATUN	CAMARON	LANGOS
1959	8,821	2,877	2,185	9,960	9,964
1960	9,279	3,843	2,935	10,164	13,889
1961	9,293	7,973	2,225	9,819	12,680
1962	9,516	7,959	4,812	9,980	12,755
1963	9,403	7,977	5,773	9,743	15,750
1964	9,378	7,992	4,492	9,798	14,358
1965	10,412	8,012	2,907	11,124	21,156
1966	10,853	8,084	3,810	11,665	14,159
1967	10,477	8,446	3,705	11,511	20,620
1968	11,263	8,455	3,940	12,910	28,022
1969	12,091	8,240	4,062	14,136	25,589
1970	12,917	8,183	4,223	15,009	23,698
1971	12,457	8,193	3,933	15,187	23,698
1972	15,786	12,998	4,677	18,893	24,279
1973	15,553	12,610	4,859	19,328	26,860
1974	20,010	14,112	4,929	26,140	31,067
1975	19,150	15,995	4,934	27,845	32,684
1976	24,652	17,148	4,995	35,151	38,243
1977	43,524	37,899	7,677	62,021	72,314
1978	62,229	63,212	15,576	96,678	96,980
1979	77,076	75,635	20,638	115,090	108,436
1980	95,766	102,126	25,342	138,058	115,580
1981	78,679	174,235	28,956	147,047	167,044
1982	233,597	222,532	32,917	393,308	303,584
1983	564,383	754,098	98,077	899,459	865,989
1984	547,692	1'281,306	120,303	1'178,283	984,210

FUENTE: Cuadros 4 y 12.

PRECIOS PROMEDIO DE LAS PRINCIPALES ESPECIES DE CONSUMO HUMANO INTERNO
(PESOS POR TONELADA)

AÑO	E S P E C I E S F I N A S					E S P E C I E S D E C O N S U M O M A S I V O						
	HUACHINANGO	M E R O	PARGO	P U L P O	ROBALO	SUB-TOTAL	MOJARRA	SARDINA ANCHOVETA	OSTION	SIERRA	TIBURON Y CAZON	SUB-TOTAL
1959	5,425	1,170	3,389		5,091	3,177	2,482	951	332	2,370		853
1960	5,629	1,626	3,825		5,587	3,384	2,601	560	470	2,102		713
1961	5,691	1,695	4,495		5,727	3,415	2,780	623	1,069	2,022		910
1962	5,355	1,806	4,269		5,720	3,603	3,039	837	522	1,954		869
1963	4,950	2,008	4,038		5,547	3,522	3,185	1,095	551	2,111	1,496	1,092
1964	5,618	1,978	3,553	3,993	5,256	3,610	3,125	1,036	526	2,389	1,614	1,062
1965	5,168	1,980	3,346	2,493	6,510	3,755	3,277	1,022	547	2,873	1,732	1,102
1966	5,033	2,039	3,645	2,948	7,115	3,780	4,075	1,080	602	2,834	2,026	1,233
1967	4,826	2,119	3,756	2,549	7,193	4,121	3,497	1,010	511	2,966	2,884	1,198
1968	4,483	2,105	3,764	4,315	8,138	4,222	3,796	872	821	2,767	2,776	1,209
1969	4,967	2,082	4,025	2,910	8,829	4,020	3,814	822	767	3,227	2,728	1,242
1970	5,645	2,098	4,935	3,988	9,265	4,305	3,672	927	782	3,360	2,824	1,250
1971	5,645	2,098	3,379	3,053	7,132	3,972	3,339	959	748	3,360	2,684	1,247
1972	5,965	2,437	4,424	3,978	9,735	4,182	3,601	1,776	1,266	3,388	2,820	1,951
1973	7,495	4,356	5,089	4,485	10,508	5,927	4,099	1,990	1,578	3,831	3,019	2,290
1974	8,959	4,984	6,447	9,417	14,227	7,268	4,579	1,483	2,223	5,105	3,726	2,360
1975	12,279	6,569	7,336	7,248	18,351	8,665	4,954	878	2,351	5,775	4,401	2,092
1976	15,891	7,644	6,517	8,513	21,974	10,477	6,990	1,658	2,739	6,731	6,545	3,196
1977	24,066	9,728	12,923	11,863	34,236	15,082	10,145	1,169	4,497	11,346	7,469	4,556
1978	32,714	14,068	29,156	19,299	51,471	22,419	14,291	1,878	5,371	15,644	12,128	6,410
1979	41,803	20,129	30,893	28,518	65,371	30,788	17,606	2,316	7,399	19,442	16,640	8,195
1980	60,337	36,176	38,566	35,551	86,510	45,817	25,463	2,143	8,430	30,491	20,371	9,825
1981	70,801	39,786	45,051	38,625	120,164	55,595	29,625	4,763	24,478	49,212	29,356	19,474
1982	120,819	63,796	77,887	84,337	152,392	96,026	39,049	2,508	37,998	69,108	40,556	25,768
1983	257,257	150,359	165,283	151,462	272,783	191,431	78,729	9,433	49,944	129,724	98,875	55,518
1984	385,650	176,552	244,574	236,279	337,161	278,512	117,582	7,327	46,497	178,994	144,352	69,760

FUENTE: Cuadros 5 y 13.

DÉSTINO DE LAS CAPTURAS NACIONALES, SEGUN TIPO DE CONSUMO Y SECTOR
(TONELADAS EN PESO DESEMPARADO)
(MILES DE PESOS)

TOTAL NACIONAL

<u>AÑO</u>	<u>C O N S U M O</u>		<u>T O T A L</u>	<u>V A L O R*</u>
	<u>HUMANO</u>	<u>INDUSTRIAL</u>		
1959	107,041	21,276	128,317	506,082
1960	121,274	21,100	142,374	588,583
1961	131,217	24,546	155,763	639,685
1962	129,675	27,345	157,020	660,933
1963	154,510	26,514	181,024	719,007
1964	154,483	31,285	185,768	708,741
1965	161,476	26,446	187,922	729,606
1966	171,504	35,459	206,963	828,716
1967	197,667	35,766	233,433	947,149
1968	194,429	45,643	240,072	944,510
1969	185,862	46,120	231,982	940,797
1970	201,443	53,029	254,472	1'135,173
1971	232,074	53,580	285,654	1'227,027
1972	241,786	60,104	301,890	1'601,166
1973	268,079	89,921	358,000	1'764,665
1974	259,166	130,803	389,969	2'192,225
1975	293,535	157,795	451,330	2'366,698
1976	282,360	242,329	524,689	3'064,529
1977	278,579	283,527	562,106	4'992,241
1978	399,786	303,715	703,501	10'410,298
1979	462,662	387,863	850,525	14'174,386
1980	560,800	497,756	1'058,556	20'299,176
1981	843,199	520,877	1'363,976	36'766,903
1982	674,021	486,158	1'160,179	55'641,309
1983	598,580	328,046	926,626	106'695,985
1984	715,465	277,229	992,694	155'751,158

1) A partir de este año los totales de valor y volumen no coinciden con la suma de los subtotales por sector debido a que en ninguno de estos se incluye la captura sin registro oficial que se suma en el total nacional.

FUENTE: SIC: D.G.P. Industrias Conexas y de R.P.

Departamento de Pesca.- Dirección General de Informática y Estadística.
 Secretaría de Pesca.- Dirección General de Planeación Informática y Estadística.

CUADRO 19.

CAPTURAS DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS POR TIPO DE CONSUMO Y PRINCIPALES ESPECIES
(TONELADAS EN PESO DESEMBARCADO)

TOTAL		E S P E C I E S										R E S E R V A D A S				O T R A S		INDUSTRIAL	
ANO	SECTOR	SUB-TOTAL	%	SUB-TOTAL	%1	%2	ESPECIES EXPORTACION	%1	%2	OSTION	%1	%2	ESPECIES	%1	%2	INDUSTRIAL	%		
1953	53,057	57,735	99	52,277	91	90	39,785	69	69	12,432	22	21	5,455	9	9	322	1		
1954	55,901	65,166	99	60,263	92	91	43,361	67	66	16,902	26	26	4,903	8	7	755	1		
1955	72,269	71,310	99	64,165	90	89	46,969	66	65	17,196	24	24	7,145	10	10	959	1		
1956	75,603	75,306	100	62,651	83	83	46,133	61	61	16,518	22	22	12,655	17	17	297	0		
1957	93,008	82,586	99	65,105	79	78	47,649	58	57	17,456	21	21	17,461	21	21	422	1		
1958	83,973	82,793	99	65,875	80	78	45,870	55	55	20,005	24	24	16,908	20	20	1,190	1		
1959	80,342	79,600	99	62,053	78	77	39,998	50	50	22,055	28	27	17,547	22	22	742	1		
1960	80,458	79,459	99	63,301	80	79	43,959	55	55	19,342	24	24	16,158	20	20	1,000	1		
1961	87,785	85,968	98	66,125	77	75	46,876	55	53	19,249	22	22	19,843	23	23	1,817	2		
1962	83,460	82,115	98	66,757	81	80	42,273	52	51	24,434	30	29	15,358	19	18	1,345	2		
1963	90,991	89,628	99	70,356	78	77	37,938	42	42	32,418	36	34	19,332	22	21	1,303	1		
1964	100,396	98,031	98	80,008	81	80	47,244	48	47	32,764	33	33	18,023	18	18	2,365	2		
1965	105,003	101,340	97	76,834	76	73	47,937	47	46	28,897	29	28	24,506	24	23	3,663	3		
1966	103,954	107,333	98	77,776	72	71	50,953	47	46	26,823	25	24	29,607	28	27	2,571	2		
1967	124,290	108,626	88	75,403	69	61	49,847	46	40	25,556	23	21	33,463	31	27	15,424	12		
1968	143,132	118,347	83	72,737	67	55	51,924	44	36	26,813	23	19	39,617	33	22	24,735	17		
1969	153,566	126,960	83	75,127	59	49	48,139	38	31	26,988	21	18	51,833	41	34	26,606	17		
1970	146,845	128,107	87	80,869	63	55	51,643	40	35	29,226	23	20	47,235	37	32	18,738	13		
1971	187,298	138,640	82	78,423	57	47	50,968	37	35	27,459	20	16	58,217	43	35	30,556	12		
1972	127,243	153,565	82	76,107	50	41	47,483	31	25	28,624	19	15	77,458	50	41	33,683	12		
1973	138,985	169,692	85	80,944	48	41	51,549	30	26	29,395	17	15	88,743	52	45	29,273	15		
1974	235,008	193,007	82	96,249	57	41	55,228	29	23	41,021	21	17	96,752	50	41	42,001	13		
1975	300,477	265,653	88	91,591	34	30	52,457	20	17	39,134	15	13	174,062	53	52	34,824	12		
1976	288,285	191,031	74	87,235	46	32	55,575	29	21	31,660	17	12	103,796	54	39	77,654	29		
1977	281,491	N/D	--	N/D	--	--	N/D	--	--	28,796	--	--	--	--	--	N/D	--		
1978	283,857	N/D	--	N/D	--	--	N/D	--	--	42,112	--	--	--	--	--	N/D	--		

a1 Respecto al Subtotal de Consumo Humano.

a2 Respecto al Total del Sector.

FUENTES: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Pesca e Industrias Conexas y Unión General de Regiones Productoras.
Departamento de Pesca, Dirección General de Información y Estadística.
Secretaría de Pesca, Dirección General de Planeación, Informática y Estadística.

CUADRO 20.

VALOR DE LAS CAPTURAS DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS POR TIPO DE CONSUMO Y PRINCIPALES ESPECIES ^{1/}
(MILES DE PESOS)

AÑO	SECTOR	C O N S U M O						H U M A N O										
		S U B - T O T A L		E S P E C I E S		R E S E R V A D A S		O T R A S		I N D U S T R I A L								
		%	%1	%2	%1	%2	%1	%2	%1	%2	%1	%2						
1950	393,954	393,739	100	380,314	97	97	376,170	95	96	4,144	1	1	13,425	3	3	212	0	
1951	436,963	435,352	100	435,031	100	100	427,087	98	98	7,344	2	2	871	0	0	1,061	0	
1952	493,223	492,132	100	477,561	97	97	457,779	93	93	18,362	4	4	14,571	3	3	1,071	0	
1953	493,446	471,122	100	465,533	95	95	456,907	93	93	8,625	2	2	25,599	5	5	324	0	
1954	507,345	507,333	100	471,930	93	93	462,318	91	91	9,612	2	2	35,408	7	7	607	0	
1955	431,246	443,593	100	459,579	94	94	449,061	91	92	10,518	2	2	23,733	6	6	1,736	0	
1956	423,550	490,724	100	454,546	93	93	446,647	91	91	12,063	2	2	32,040	7	6	526	0	
1957	555,177	553,874	100	517,684	93	93	506,040	91	91	11,644	2	2	36,130	7	7	1,303	0	
1958	606,237	604,110	100	556,640	92	92	546,739	90	91	9,841	2	2	47,470	8	8	2,727	0	
1959	585,135	585,998	100	551,896	94	94	531,787	90	91	20,109	3	3	35,102	6	6	2,138	0	
1960	604,787	602,528	100	559,440	92	93	534,580	88	89	24,860	4	4	43,003	7	7	2,259	0	
1961	754,479	759,856	99	729,004	95	96	723,385	92	93	25,619	3	3	30,822	4	4	4,643	1	
1962	222,166	314,615	99	745,556	91	92	723,937	88	89	21,629	3	3	59,049	8	8	7,551	1	
1963	1,082,369	1,076,815	99	991,958	92	92	958,003	88	89	33,355	3	3	84,857	8	8	5,564	1	
1964	1,133,359	1,121,100	99	1,004,042	89	90	963,705	85	86	40,334	4	4	117,058	10	10	12,259	1	
1965	1,562,746	1,543,001	99	1,394,579	89	90	1,334,975	85	87	59,604	4	4	142,422	9	10	19,745	1	
1966	1,514,650	1,505,088	99	1,380,034	85	87	1,316,579	82	83	63,455	4	4	215,054	13	13	13,562	1	
1967	2,095,268	2,071,307	99	1,851,776	89	89	1,771,736	85	86	80,040	4	4	219,539	11	11	14,261	1	
1968	3,694,940	3,654,303	99	3,240,054	88	89	3,116,592	84	85	123,472	3	3	414,239	11	11	40,637	1	
1969	5,167,718	5,142,833	99	4,680,795	86	86	4,527,054	83	84	153,741	3	3	732,043	14	14	54,830	1	
1970	7,277,642	7,130,677	99	6,087,149	84	84	5,869,649	81	82	217,500	3	3	1,193,528	15	15	86,955	3	
1971	9,791,938	9,129,351	97	7,975,252	81	84	7,629,456	78	80	345,796	4	4	1,554,039	16	16	262,587	1	
1972	13,618,612	13,527,353	99	8,754,007	64	65	7,796,066	57	58	357,941	7	7	4,773,346	35	35	91,599	1	
1973	26,970,491	26,829,973	99	22,730,482	84	85	21,527,455	80	80	1,203,027	4	4	4,099,491	15	15	140,518	1	
1974										1,438,177								
1975										1,957,981								

^{1/} Se refiere al valor en playa o de primera mano.

%1 Respecto al Total del Sector.

%2 Respecto al Subtotal de Consumo Humano.

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Pesca e Industrias Ponderosas y Dirección General de Regiones Pesqueras. Departamento de Pesca, Dirección General de Informática y Estadística. Secretaría de Pesca, Dirección General de Planeación, Informática y Estadística.

CUADRO 21.
CAPTURAS DEL SECTOR PRIVADO POR TIPO DE CONSUMO Y PRINCIPALES ESPECIES
(TONELADAS EN PESO DESEMBARCADO)

AÑO	SECTOR	C O N S U M O H U M A N O															
		TOTAL		E S P E C I E S				I M P O R T A N T E S				O T R A S					
		SUB-TOTAL	%	SUB-TOTAL	%1	%2	ATUN	%1	%2	SARDINA ANCH.	%1	%2	ESPECIES	%1	%2	INDUSTRIAL	%1
1959	70,260	49,307	70	22,953	33	47	3,792	5	8	19,161	27	39	26,354	37	53	20,953	30
1960	75,473	56,109	73	22,411	29	40	3,852	5	7	18,559	24	33	33,638	44	59	20,360	27
1961	33,494	59,007	72	27,142	33	45	3,207	4	5	23,935	29	40	32,765	39	52	23,537	28
1962	81,417	54,359	67	19,663	24	36	5,821	7	11	13,842	17	25	34,706	47	64	27,048	33
1963	11,015	71,024	73	23,852	24	33	4,028	4	6	19,824	20	28	48,072	43	57	26,032	27
1964	131,735	71,639	70	29,426	29	41	4,515	4	6	24,911	24	35	42,273	41	53	33,036	30
1965	131,270	84,786	76	27,307	25	33	4,102	4	5	23,205	22	28	51,571	51	62	35,704	24
1966	125,415	92,045	73	36,396	29	40	5,293	4	6	31,103	25	34	55,659	44	59	34,450	27
1967	142,648	111,699	77	53,493	37	48	8,991	6	8	44,502	31	40	58,206	49	52	33,949	23
1968	156,612	112,314	72	45,271	29	40	6,488	4	6	38,783	25	34	69,043	43	60	44,238	28
1969	160,391	96,474	68	36,587	26	38	8,305	6	9	27,282	20	29	59,887	42	62	44,817	32
1970	154,076	103,412	67	45,852	30	44	9,743	6	9	36,104	24	35	59,560	37	56	50,564	33
1971	150,651	130,734	72	56,512	31	43	9,274	5	7	47,238	26	36	74,222	41	57	49,917	28
1972	131,336	134,433	70	58,948	31	44	9,290	5	7	49,658	26	37	75,452	39	56	57,533	30
1973	233,710	159,213	68	70,947	30	45	10,776	5	7	60,171	26	38	88,265	38	53	74,497	32
1974	246,837	140,819	57	63,268	26	45	13,509	5	10	49,759	21	35	77,551	31	55	105,013	43
1975	277,764	166,575	56	84,656	23	51	18,477	6	11	66,179	22	40	81,319	22	43	131,183	44
1976	377,844	154,253	41	72,117	19	47	15,310	4	10	56,807	13	37	82,135	22	53	223,571	59
1977	394,810	141,339	36	56,237	14	40	13,475	3	9	42,762	11	30	85,702	22	60	252,871	64
1978	421,523	142,413	29	41,064	8	29	12,156	2	9	28,938	6	20	101,343	21	71	349,116	71
1979	510,821	150,719	35	42,427	8	23	13,930	3	8	28,437	5	16	138,292	27	77	339,102	65
1980	641,265	219,303	34	72,887	11	33	16,104	2	7	56,783	9	26	145,421	23	57	422,618	65
1981	796,375	363,945	46	112,797	14	31	54,700	7	15	58,097	7	16	251,149	32	69	432,429	54
1982	639,242	280,274	44	75,632	12	27	25,750	4	9	49,882	8	18	204,642	32	73	358,958	56
1983	523,327	N/D		N/D			N/D			N/D			N/D			N/D	
1984	570,345	N/D		N/D			N/D			N/D			N/D			N/D	

CAPTURAS DE PERMISIONARIOS LIBRES POR TIPO DE CONSUMO Y PRINCIPALES ESPECIES

1978	173,625	99,122	55	12,676	7	13	1,385	1	1	11,291	6	11	86,446	48	87	79,503	45
1979	247,747	110,816	45	11,329	5	10	338			10,991	5	10	99,437	40	90	135,931	55

CAPTURAS DE EMPRESAS PARTICULARES POR TIPO DE CONSUMO Y PRINCIPALES ESPECIES

1978	204,744	34,273	17	25,431	12	74	7,832	4	23	17,539	9	51	8,842	4	26	170,471	83
1979	234,575	32,404	14	24,338	10	75	6,892	3	21	17,446	7	54	8,066	4	25	202,171	86

CAPTURAS DE EMPRESAS DE COINVERSION POR TIPO DE CONSUMO Y PRINCIPALES ESPECIES

1973	136,160	9,018	8	2,957	3	33	2,949	3	33	8			6,061	6	67	99,142	92
1979	37,471	37,479	100	6,710	18	18	6,710	18	18				30,769	82	82		

X1 Respecto al Total del Sector.

X2 Respecto al Subtotal de Consumo Humano.

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Pesca e Industrias Conexas y Dirección General de Regiones Pesqueras.
 Depto. de Pesca.-Dción.Gral.de Informática y Estadística.
 Secretaría de Pesca, Dirección General de Planación, Informática y Estadística.

CUADRO 22.

VALOR DE LAS CAPTURAS DEL SECTOR PRIVADO POR TIPO DE CONSUMO Y PRINCIPALES ESPECIES 1/

		(M I L E S D E P E S O S)																
TOTAL		C O N S U M O H U M A N O										C O N S U M O						
		E S P E C I E S					I M P O R T A N T E S					O T R A S						
AÑO	SECTOR	SUB-TOTAL	%	SARDINA		ATUN		ANCH.		ESPECIES		INDUSTRIAL						
				%1	%2	%1	%2	%1	%2	%1	%2	%1	%2					
1953	112,131	95,147	85	26,597	24	28	8,256	7	9	19,341	17	19	68,550	61	72	16,934	15	
1950	151,620	129,287	86	21,342	14	17	11,344	7	9	9,993	7	8	108,445	72	83	21,833	14	
1951	146,462	121,012	83	21,596	15	18	7,139	5	6	14,457	10	12	99,416	68	82	23,450	17	
1952	159,437	141,231	89	35,166	20	25	24,158	14	17	10,938	5	8	105,095	63	75	28,256	17	
1953	211,052	131,956	63	45,639	22	25	22,714	11	12	22,925	11	13	135,917	65	75	25,536	13	
1954	217,476	135,154	62	45,485	21	25	19,217	9	10	25,268	12	15	139,669	64	75	35,342	15	
1955	238,056	209,063	88	44,853	19	22	12,153	5	6	32,630	14	15	153,215	63	78	23,288	13	
1956	273,339	235,441	86	52,763	19	22	20,778	8	9	31,931	11	13	182,642	67	73	38,125	14	
1957	340,312	317,190	93	78,328	23	29	33,255	10	10	45,073	13	14	238,762	70	75	23,182	7	
1958	352,374	322,674	91	59,261	17	18	24,666	7	8	34,595	10	11	263,443	74	85	32,700	9	
1959	335,010	292,749	87	56,683	17	19	32,935	10	11	23,693	7	8	235,066	70	81	43,261	13	
1970	370,675	318,548	86	74,523	20	23	41,211	11	13	33,312	9	10	244,025	66	77	58,127	14	
1971	404,661	355,052	88	81,524	20	23	36,445	9	10	45,079	11	13	273,528	68	77	49,809	12	
1972	518,797	452,378	87	130,815	25	29	45,150	9	10	35,665	16	19	321,553	62	71	66,419	13	
1973	531,305	605,663	96	172,173	27	28	52,670	8	9	113,503	19	19	433,430	63	72	25,643	4	
1974	629,479	567,688	90	141,071	22	25	67,434	10	12	73,637	12	13	426,617	53	75	61,731	10	
1975	752,043	675,426	90	152,248	20	23	92,304	12	14	59,944	8	9	523,173	70	77	75,622	10	
1976	773,261	327,779	42	184,056	19	22	82,416	8	10	101,640	11	12	643,123	56	73	150,432	15	
1977	1,237,301	1,037,277	84	161,621	12	15	100,367	8	9	60,654	5	6	935,656	72	85	200,024	15	
1978	1,345,420	1,089,875	81	247,323	11	12	159,047	8	9	59,576	3	3	1,170,253	74	89	355,544	15	
1979	3,723,837	3,330,309	89	345,658	9	10	288,251	8	9	61,407	2	2	2,930,651	80	90	333,528	11	
1980	5,209,815	4,658,305	89	495,574	10	11	407,935	8	9	90,579	2	2	4,159,731	79	89	551,510	11	
1981	11,951,327	11,179,430	94	1,170,806	14	15	1,547,477	13	14	163,329	1	1	9,469,684	79	85	771,837	6	
1982	13,553,775	12,671,331	93	1,017,657	8	8	868,973	7	7	148,684	1	1	11,653,724	87	92	692,394	5	
1983																		
1984																		
VALOR DE LAS CAPTURAS DE LOS PERMISIONARIOS LIBRES POR TIPO DE CONSUMO Y PRINCIPALES ESPECIES																		
1978	1,535,626	1,485,435	94	49,464	3	3	18,391	0	1	31,073	2	2	1,435,971	31	97	100,191	6	
1979	2,244,981	2,107,095	93	37,703	2	2	3,959	1	1	33,744	2	2	2,069,392	31	98	157,886	7	
VALOR DE LAS CAPTURAS DE LAS EMPRESAS PARTICULARES POR TIPO DE CONSUMO Y PRINCIPALES ESPECIES																		
1978	445,723	256,791	58	151,523	34	59	123,104	27	48	28,419	6	11	105,258	24	41	188,932	42	
1979	537,506	301,864	56	164,876	31	55	137,213	26	45	27,663	5	9	136,988	25	43	235,642	44	
VALOR DE LAS CAPTURAS DE LAS EMPRESAS DE COINVERSION POR TIPO DE CONSUMO Y PRINCIPALES ESPECIES																		
1978	314,071	247,650	79	46,636	15	19	46,552	15	19	84	0	0	201,014	54	81	66,421	21	
1979	921,350	921,350	100	147,079	16	16	147,079	16	16	0	0	0	774,271	84	84	0	0	

1/ Se refiere al valor de precio de playa o de primera mano.

*1 Respecto al Total del Sector.

*2 Respecto al Subtotal de Consumo Humano.

FUENTE: S.I.C., D.G. de Pesca e Industrias Conexas y D.G. de Regiones Pesqueras.- Depto. de Pesca, D.G. de Informática y Estadística.

Sis. de Pesca, D.G. de Planeación, Informática y Estadística.

CUADRO 22.1.

DESTINO DE LAS CAPTURAS NACIONAL S, SEGUN TIPO DE CONSUMO Y SECTO
(TONELADAS EN PESO DESEMBARCADO)
(MILES DE PESOS)

AÑO	S E C T O R				V O L U M E N		V A L O R	
	C O N S U M O							
	HUMANO	%	INDUSTRIAL	%	SUBTOTAL	%		%
1959	49,307	46	20,953	98	70,260	55	112,131	22
1960	56,109	46	20,360	97	76,473	54	151,620	26
1961	59,907	46	23,587	96	83,494	54	146,462	23
1962	54,369	42	27,048	99	81,417	52	169,487	26
1963	71,924	47	26,092	98	98,016	54	211,062	29
1964	71,699	46	30,096	96	101,795	55	217,496	31
1965	81,876	51	25,704	97	107,580	57	238,056	33
1966	92,045	54	34,450	97	126,495	61	273,539	33
1967	111,699	57	33,949	95	145,648	62	340,312	36
1968	112,314	58	44,298	97	156,612	65	355,374	38
1969	96,174	52	44,817	97	140,991	61	336,010	36
1970	103,412	51	50,664	96	154,076	61	370,675	33
1971	130,734	57	49,917	56	180,651	63	404,861	33
1972	134,403	56	57,533	96	191,936	64	518,797	31
1973	159,213	59	74,497	83	233,710	65	631,306	36
1974	140,819	54	106,013	81	246,837	63	629,479	29
1975	166,575	57	131,189	83	297,764	66	752,048	32
1976	154,253	55	223,591	92	377,844	72	978,261	32
1977	141,939	51	252,871	89	394,810 ¹⁾	70	1,297,301	26
1978	142,413	36	349,116		491,529 ¹⁾		2,345,420	
1979	180,719	39	339,102	87	519,821 ¹⁾		3,723,837	26
1980	219,308	39	422,618	85	641,926		5,209,815	26
1981	363,946	43	432,429	83	796,375	58	11,951,327	33
1982	280,274	42	358,968	74	639,242	55	13,363,775	24
1983	N/D		N/D		599,327		43,944,611	
1984	N/D		N/D		670,316		N/D	

1) Incluye al total de las capturas de permisionarios particulares, empresas privadas y empresas de coinversión. Para el año de 1985 su total en consumo industrial es superior al total nacional en ese mismo rubro.

NOTA: Los porcentajes son respecto a los totales nacionales.

FUENTE: SIC: D.G.P. Industrias Conexas y de R.P.

Departamento de Pesca.- Dirección General de Informática y Estadística.

Secretaría de Pesca.- Dirección General de Planeación Informática y Estadística.

DESTINO DE LAS CAPTURAS NACIONALES DEL SECTOR PRIVADO
 (TONELADAS EN PESO DESEMBARCADO)
 (MILES DE PESOS)

AÑO	PERMISIONARIOS LIBRES				VALOR
	CONSUMO HUMANO	CONSUMO INDUSTRIAL	SUBTOTAL	% SOBRE EL TOTAL	
1978	99,122	79,503	178,625		1'585,626
1979	110,816	136,931	247,747		2'264,981
EMPRESAS PARTICULARES					
1978	34,273	170,471	204,744		445,723
1979	32,404	202,171	234,575		537,506
EMPRESAS DE COINVERSION					
1978	9,018	99,142	108,160		314,071
1979	37,499				921,350

FUENTE: Departamento de Pesca.- Dirección General de Informática y Estadística.

Secretaría de Pesca.- Dirección General de Planeación Informática y Estadística.

CUADRO 23.
CAPTURAS DEL SECTOR PARAESTATAL POR TIPO DE CONSUMO Y PRINCIPALES ESPECIES
(TONELADAS EN PESO DESEMBARCADO)

AÑO	TOTAL	C O N S U M O			H U M A N O			O T R A S ESPECIES		C O N S U M O	
	S E C T O R	SUB - TOTAL	%	SARDINA ANCHOVETA	%	%	%1	%2	INDUSTRIAL	%	
1973	46,685	26,627	57	17,503	37	66	9,124	20	34	20,053	43
1977	51,739	32,251	62	20,462	40	63	11,789	22	37	19,438	38
1980	76,427	43,289	57	26,646	35	62	16,643	22	38	33,133	43
1981	95,489	41,965	44	22,610	24	54	19,355	20	46	53,524	56
1982	100,109	50,574	51	29,306	29	58	21,268	21	21	49,535	49
1983	45,808										
1984	58,521										

%1 Respecto al total del Sector.

%2 Respecto al Subtotal de Consumo Humano.

CUADRO 24.
VALOR DE LAS CAPTURAS DEL SECTOR PARAESTATAL POR TIPO DE CONSUMO Y PRINCIPALES ESPECIES 1/
(M I L E S D E P E S O S)

AÑO	TOTAL	C O N S U M O			H U M A N O			O T R A S ESPECIES		C O N S U M O	
	S E C T O R	SUB - TOTAL	%	SARDINA ANCHOVETA	%	%	%1	%2	INDUSTRIAL	%	
1978	206,388	187,699	91	27,405	13	15	160,294	78	85	18,639	9
1979	323,023	304,937	94	62,991	19	21	241,946	75	79	18,086	6
1980	572,968	532,717	93	95,747	17	18	436,970	76	82	40,251	7
1981	770,953	701,051	91	182,703	24	26	518,348	67	74	59,102	9
1982	1'113,352	1'045,473	94	48,439	4	5	997,034	90	95	67,878	6
1983	1'381,440										
1984	11/D										

1 Respecto al Total del Sector.

2 Respecto al Subtotal de Consumo Humano.

1/ Se refiere al valor en playa de primera mano.

FUENTE: Departamento de Pesca, Dirección General de Informática y Estadística.
Secretaría de Pesca, Dirección General de Planeación, Informática y Estadística.

CUADRO 24.1

DESTINO DE LAS CAPTURAS NACIONALES, SEGUN TIPO DE CONSUMO Y SECTOR
(TONELADAS EN PESO DESEMBARCADO)
(MILES DE PESOS)

AÑO	POR EMBARCACIONES PARA ESTATALES					1/		
	VOLUMEN					V A L O R		
	CONSUMO		INDUSTRIAL		SUBTOTAL			
	%		%					%
1978	26,627	7	20,058	5	46,685		206,388	
1979	32,251	7	19,488	5	51,739	6	323,023	2
1980	43,289	8	33,138	7	76,427	7	572,968	3
1981	41,965	5	53,524	10	95,489	7	770,953	2
1982	50,574	8	49,535	10	100,109	9	1'113,352	2
1983	N/D		N/D		45,808		1'381.440	
1984	N/D		N/D		58,521		N/D	

1/ Los datos de embarcaciones del sector aparecen desde 1971, aún cuando los datos de producción aparecen desde años posteriores.

NOTA: Los porcentajes son respecto a los totales nacionales.

FUENTE: Departamento de Pesca.- Dirección General de Informática y Estadística.

Secretaría de Pesca.- Dirección General de Planeación, Informática y Estadística.

CUADRO 25.

INDUSTRIA NACIONAL DE CONSERVACION Y TRANSFORMACION DE PRODUCTOS PESQUEROS
 NO. DE PLANTAS Y CAPACIDAD INSTALADA
 (TÓN/24 HRS) ^{1/}

AÑO	TOTAL			SECTOR COOPERATIVO			SECTOR PRIVADO			SECTOR PARAESTATAL		
	Nº	TOTAL	\bar{X}	Nº	TOTAL	\bar{X}	Nº	TOTAL	\bar{X}	Nº	TOTAL	\bar{X}
1978	428	33,878	79.2	30	1,179	39.3	348	22,502.8	64.6	50	10,197	203.9
1979	449	34,064	75.9	33	1,456	44.1	365	20,198	53.3	51	12,410	243.3
1980	533	44,382.8	83.2	47	1,751	37.2	418	26,694.6	63.7	68	15,937	234.3
1981	542	51,314	94.7	42	1,380	32.8	414	30,619.2	73.9	86	19,315	224.5
1982	N/D	60,969	-	N/D	2,470		N/D	32,452	-	N/D	26,047	-
1983	N/D	N/D		N/D	N/D		N/D	N/D		N/D	N/D	
1984	587	63,702	108.5	56	2,683	47.9	423	36,521	86.3	108	24,498	226.8

^{1/}.- Excepto enlatado cuya capacidad ésta dada en ton/8 hrs

FUENTE: Secretaría de Pesca. Dirección General de Promoción Pesquera. " La Industria Pesquera y sus Actividades "

CUADRO 26.
INDUSTRIA NACIONAL ENLATADORA DE PRODUCTOS PESQUEROS
Nº DE PLANTAS Y CAPACIDAD INSTALADA
(TON/8 HRS)

AÑO	TOTAL			SECTOR COOPERATIVO			SECTOR PRIVADO			SECTOR PARAESTATAL		
	Nº	CAPACIDAD TOTAL	X	Nº	CAPACIDAD TOTAL	X	Nº	CAPACIDAD TOTAL	X	Nº	CAPACIDAD TOTAL	X
1978	44	1,518	34.5	6	67	11.6	27	713.3	26.4	11	738	67
1979	44	1,479.3	33.6	6	73	12.1	28	693.3	24.8	10	713	71.3
1980	43	1,688.4	39.2	8	156	19.5	26	757.4	29.1	9	775	86.1
1981	38	1,798	47.3	6	29	4.8	21	880	41.9	11	889	80.8
1982	N/D	1,941	-	N/D	31	-	N/D	986	-	N/D	924	-
1983	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1984	38	2,020	53.1	7	36	5.1	18	943	52.4	13	1,041	80.1

FUENTE: Secretaría de Pesca. Dirección General de Promoción Pesquera. "La Industria Pesquera y sus Actividades"

CUADRO 27.
INDUSTRIA NACIONAL CONGELADORA DE PRODUCTOS PESQUEROS
Nº DE PLANTAS Y CAPACIDAD INSTALADA
(TON/24 HRS)

AÑO	TOTAL			SECTOR COOPERATIVO			SECTOR PRIVADO			SECTOR PARAESIATAL		
	Nº	TOTAL	X	Nº	TOTAL	X	Nº	TOTAL	X	Nº	TOTAL	X
1978	158	2,141	13.6	11	147	13	133	1,608.2	12	14	391	27.9
1979	163	1,534.1	9.4	13	185	14.2	136	958.1	7	14	391	27.9
1980	198	2,273.2	11.5	16	200.5	12.5	160	1,500.7	9.4	22	572	20
1981	205	2,228	10.9	18	186	10.3	161	1,354.5	8.4	26	687	26.4
1982	N/D	2,378	-	N/D	267	-	N/D	1,367	-	N/D	744	-
1983	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1984	249	2,610	10.5	27	305	11.3	180	1,606	8.9	42	699	16.6

FUENTE: Secretaría de Pesca. Dirección General de Promoción Pesquera. "La Industria Pesquera y sus Actividades".

CUADRO 22.

INDUSTRIA NACIONAL DE CONSERVACION DE PRODUCTOS PESQUEROS CONGELADOS
 Nº DE PLANTAS Y CAPACIDAD INSTALADA
 (TONELADAS)

AÑO	TOTAL CAPACIDAD			SECTOR COOPERATIVO CAPACIDAD			SECTOR PRIVADO CAPACIDAD			SECTOR FAMILIAR CAPACIDAD		
	Nº	TOTAL	X	Nº	TOTAL	X	Nº	TOTAL	X	Nº	TOTAL	X
1978	137	18,532	135.3	10	585	58.5	112	10,176	90.9	15	7,771	11.8
1979	153	20,470	133.8	10	710	71	128	10,192	79.6	15	9,568	137.2
1980	201	28,634	142.4	20	1,024	51.2	158	14,612	92.5	23	12,998	160.7
1981	215	34,670	161.2	16	932	58.2	171	19,155	112.1	28	14,583	120.9
1982	N/D	44,198	-	N/D	1,692	-	N/D	20,663	-	N/D	21,843	-
1983	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1984	234	44,299	189.3	20	1,862	93.1	170	23,072	135.7	44	19,365	449.1

FUENTE: Secretaría de Pesca. Dirección General de Promoción Pesquera. "La Industria Pesquera y sus Actividades".

CUADRO 29.
INDUSTRIA NACIONAL PRODUCTORA DE HARINA DE PESCADO
Nº DE PLANTAS Y CAPACIDAD INSTALADA
(TON/24 HRS)

AÑO	TOTAL			SECTOR COOPERATIVO			SECTOR PRIVADO			SECTOR PARAESTATAL		
	Nº	CAPACIDAD TOTAL	Ø	Nº	CAPACIDAD TOTAL	Ø	Nº	CAPACIDAD TOTAL	Ø	Nº	CAPACIDAD TOTAL	Ø
1978	73	10,880.3	149	3	385	128.4	60	9,198.3	153.3	10	1,297	129.7
1979	75	9,545.3	127.3	3	388	129.3	61	7,569.3	124.1	11	1,588	144.4
1980	70	10,406.2	148.7	2	370	185	57	8,650	151.7	11	1,386.2	126
1981	59	11,506	195	1	120	120	47	9,077	193.1	11	2,309	209.9
1982	N/D	12,452	-	N/D	480	-	N/D	9,436	-	N/D	2,536	-
1983	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1984	51	12,980	254.5	2	480	240	40	9,107	227.7	9	3,393	377

FUENTE: Secretaría de Pesca. Dirección General de Promoción Pesquera. "La Industria Pesquera y sus Actividades".

CUADRO 30.

INDUSTRIA NACIONAL PESQUERA DE OTROS PROCESOS Nº DE PLANTAS Y CAPACIDAD
INSTALADA (TON/24 HRS.)

A. N. O.	TOTAL			SECTOR COOPERATIVO			SECTOR PRIVADO			SECTOR PARASTATAL		
	CAPACIDAD			CAPACIDAD			CAPACIDAD			CAPACIDAD		
	Nº	TOTAL	X	Nº	TOTAL	X	Nº	TOTAL	X	Nº	TOTAL	X
1978	16	807	50.4	-	-	-	16	807	50.4	-	-	-
1979	14	1,036.2	74	1	100	100	12	786.2	65.5	1	150	150
1980	21	1,381	65.8	1	0.5	0.5	17	1,174.5	69.1	3	206	68.7
1981	25	1,112	44.5	1	113	113	14	152.5	10.9	10	847	84.7
1982	N/D	N/D	-	N/D	N/D	-	N/D	N/D	-	N/D	N/D	-
1983	N/D	N/D	-	N/D	N/D	-	N/D	N/D	-	N/D	N/D	-
1984	15	1,793	119.5	-	-	-	15	1,793	119.5	-	-	-

FUENTE: Secretaría de Pesca, Dirección General de Promoción Pesquera " La Industria Pesquera y sus Actividades "

CUADRO 31.
MATERIA PRIMA PROCESADA Y PRODUCCION OBTENIDA POR LA INDUSTRIA DE CONSERVACION Y TRANSFORMACION DE PRODUCTOS PESQUEROS (TONELAJOS) 1)

A. B. C.	TOTAL PROCESO				SECTOR COOPERATIVO				SECTOR PARASTATAL				SECTOR PRIVADO			
	MATERIA PRIMA PROCESADA	%/TOTAL	PRODUCCION OBTENIDA	%/TOTAL	MATERIA PRIMA	%	PRODUCCION OBTENIDA	%	MATERIA PRIMA	%	PRODUCCION OBTENIDA	%	MATERIA PRIMA	%	PRODUCCION OBTENIDA	%
1978	82,765	20	40,824	25	1,388	2	929	2	46,501	56	22,746	56	34,876	42	17,139	42
1979	110,104	20	65,538	31	1,386	1	1,009	2	60,303	55	38,899	59	48,715	44	25,630	39
1980	138,274	19	66,366	24	1,063	1	953	1	67,828	49	32,860	50	70,102	50	32,553	49
1981	148,697	19	82,580	24	2,719	2	2,597	2	80,653	48	39,376	48	85,755	50	40,607	49
1982	116,242	15	53,309	19	2,788	3	2,616	5	66,061	60	31,440	59	41,413	37	19,293	36
1983	81,119	14	37,138	18	6,130	7	765	2	47,500	57	22,571	61	29,409	35	13,802	37
1984	133,527	24	58,530	27	8,282	6	955	2	58,844	46	26,061	39	66,401	50	30,714	50
CONCELADO																
1978	84,066	20	62,276	38	2,255	3	2,126	3	21,280	25	16,607	27	60,511	72	43,543	70
1979	59,016	18	72,126	33.5	2,972	3	2,554	4	22,079	22	17,549	24	73,965	75	57,823	72
1980	122,755	17	90,519	33	8,725	7	7,316	8	34,384	28	23,867	26	79,546	65	59,336	66
1981	238,036	24	148,607	42	7,056	3	6,175	4	44,920	21	25,488	17	166,060	76	116,944	79
1982	152,698	22	108,831	40	2,062	1	1,907	2	42,373	26	25,213	23	118,173	73	81,711	75
1983	129,024	24	95,701	48	10,920	8	9,700	10	38,613	28	26,308	27	89,581	64	63,093	63
1984	140,035	25	97,790	44	15,174	11	13,535	14	30,009	21	19,466	20	94,852	63	64,789	66
REDUCCION																
1978	281,519	59	59,388	36.5	8,249	3	1,719	3	47,077	17	9,241	16	226,193	80	48,429	81
1979	344,669	61	75,155	35	7,209	2	1,476	2	51,852	13	8,824	12	325,608	85	64,837	86
1980	525,461	63	114,553	42	8,021	2	1,543	1	68,743	13	16,723	15	448,697	85	96,287	84
1981	584,322	56	117,264	33	-	-	-	-	81,109	14	16,126	14	505,213	86	101,138	86
1982	524,399	62	130,615	40	2,476	0	450	0	70,716	14	15,043	14	451,207	86	95,122	86
1983	355,419	61.5	69,594	33.5	1,903	0.5	346	0.5	26,685	8	5,157	7	326,651	91.5	64,091	92.5
1984	326,023	58	62,384	28	9,775	3	2,034	3	30,691	9	5,982	10	285,557	88	54,366	87
OTROS PROCESOS																
1978	2,617	1	528	0.5												
1979	3,544	1	695	0.5	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1980	4,757	1	1,732	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1981	13,062	1	4,742	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1982	4,377	1	1,811	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1983	2,277	0.5	821	0.5	425	19	259	32	824	36	338	41	1,028	45	224	27
1984	5,247	1	1,444	1	352	7	138	14	1,432	27	563	39	3,463	66	683	47

1) Peso desembarcado en la materia prima y peso neto en la producción obtenida.

2) Se incluyen los desperdicios procedentes de los otros procesos.

FUENTE: Departamento de Pesca.- Dirección General de Informática y Estadística.
Secretaría de Pesca.- Dirección General de Planeación Informática y Estadística.

CUADRO 31.1

MATERIA PRIMA PROCESADA Y PRODUCCION OBTENIDA POR
LA INDUSTRIA DE CONSERVACION Y TRANSFORMACION DE-
PRODUCTOS PESQUEROS
(TONELADAS) 1)

<u>PROCESO AÑO ENLATADO</u>	<u>CAPTURAS</u>	<u>MATERIA²⁾ PRIMA</u>	<u>PRODUCCION OBTENIDA</u>
<u>ENLATADO</u>			
1978	703,501	420,829	162,488
1979	850,525	562,119	213,514
1980	1,058,556	727,103	273,170
1981	1,363,976	898,055	353,193
1982	1,160,179	745,175	274,606
1983	926,626	549,009	207,254
1984	992,694	558,322	220,148

1) Peso desembarcado en la materia prima y peso neto en la producción obtenida.

2) No incluye los desperdicios procesados por la - - industria reductora y que provienen de otros procesos.

FUENTE: Departamento de Pesca.- Dirección General de Informática y Estadística.
Secretaría de Pesca.- Dirección General de Planeación Informática y Estadística.

CUADRO 3:
DESTINO DE LAS CAPTURAS PARA CONSUMO HUMANO
(TONELADAS EN PESO DESHUMECADO)

AÑO	T O T A L				E S P . D E E X P O R T A C I O N					E S P . D E C O N S U M O I N T E R N O						
	CAPTURADAS	PROCESADAS	%	FRESCO	%	CAPTURADAS	PROCESADAS	%	FRESCAS	%	CAPTURADAS	PROCESADAS	%	FRESCO	%	
1977	278 579	131 187	47	147 392	53	76 025	54 105	a)	71	21 920	29	202 554	77 082	38	125 472	62
1978	399 786	169 428	42	230 358	58	76 279	66 216		87	10 063	13	323 507	103 213	32	220 294	68
1979	462 662	213 084	46	249 658	54	85 152	81 904		96	3 248	4	377 510	131 100	35	246 410	65
1980	560 600	266 504	48	294 296	52	94 725	78 012		83	15 913	17	466 075	187 692	40	278 383	60
1981	843 199	399 795	47	443 404	53	126 241	94 805		75	31 436	25	716 958	304 990	43	411 968	57
1982	674 021	277 247	41	396 774	59	98 157	80 556		82	17 601	10	575 864	196 691	34	379 173	66
1983	598 580	224 420	37	374 160	63	97 120	71 407		74	25 713	26	501 460	153 013	31	348 447	69
1984	715 465	278 809	39	436 656	61	136 157	97 773		72	38 384	28	617 683	181 036	29	436 647	71

a) Se excluyen 5 599 toneladas de camarón importadas temporalmente para su maquila.

FUENTE: Secretaría de Pesca, Dirección General de Informática y Estadística.

CUADRO 33.
DESTINO DE LAS CAPTURAS DE CAMARON
(TONELAJAS EN PESO DESEMBARCADO)

AÑO	CAPTURAS	VENDIDAS EN FRESCO		P TOTAL	R %	O POR COOPE RATIVAS		C %	E POR PARTICU LARES	S %	A D PARA ESTATALES		P %	R ENLATADO %	O CONGELADO %	C %	E OTROS PROCESOS %
		%	%			%	%				%	%					
1977	46 803	8 715	19	38 088	81							10 107	27	1 742	4	35 346	96
1978	50 417	8 366	17	42 051	83	1 638	4	30 994	74	9 419	22	2 312	5	39 739	95		
1979	48 238			49 396	102	1 690	4	35 650	72	11 933	24	3 418	7	45 855	93		
1980	51 725	6 278	12	45 448	88	3 537	8	31 726	70	10 068	22	1 162	3	44 169	97		
1981	49 022	3 976	8	45 046	92	4 431	10	32 091	71	7 836	17	2 418	5	41 940	93	688	2
1982	52 538	4 757	9	47 781	91	1 525	3	34 734	73	11 503	24	671	1	47 061	92	19	
1983	54 516	9 931	18	44 585	82	8 701	20	21 906	49	13 978	31	122	5	44 404	99	59	
1984	52 454	9 632	18	42 772	82	12 241	29	21 443	50	9 088	2	793	2	41 899	98	80	

CUADRO 34.
DESTINO DE LAS CAPTURAS DE ABULON
(TONELAJAS EN PESO DESEMBARCADO)

AÑO	CAPTURAS	VENDIDAS EN FRESCO		P TOTAL	R %	O POR COOPE RATIVAS		C %	E POR PARTICU LARES	S %	A D PARA ESTATALES		P %	R ENLATADO %	O CONGELADO %	C %	E %
		%	%			%	%				%	%					
1977	2 539	358	14	2 181	86							1 346	62	1 586	73	595	27
1978	1 912			1 982	103	359	18	200	10	1 423	72	1 622	82	360	18		
1979	1 570			1 995	127	623	31	179	9	1 193	60	1 232	62	763	39		
1980	1 226	68	6	1 158	94	374	32	9	1	775	67	1 062	92	96	2		
1981	937			772	82	221	29	5	1	546	70	709	92	53	8		
1982	713	195	27	517	73	153	30	4	1	360	69	492	95	25	5		
1983	683	247	36	436	64	162	37	2	1	272	62	434	99	2	1		
1984	551	106	19	445	81	159	36	11	2	275	62	415	93	30	7		

CUADRO 35.
DESTINO DE LAS CAPTURAS DE LANGOSTA
(TONELAJAS EN PESO DESEMBARCADO)

AÑO	CAPTURAS	VENDIDAS EN FRESCO		P TOTAL	R %	O POR COOPE RATIVAS		C %	E POR PARTICU LARES	S %	A D PARA ESTATALES		P %	R ENLATADO %	O CONGELADO %	C %	E %
		%	%			%	%				%	%					
1977	1 626	386	24	1 240	76							338	27	1 240	100		
1978	1 569			583	37	182	31	68	12	333	57	51	18	583	100		
1979	1 741	986	63	281	16	176	63	54	19	51	18			281	100		
1980	2 274	1 049	46	1 227	54	595	48	280	23	352	29			1 227	100		
1981	2 584			3 064	119	523	17	173	72	262	16			3 064	100		
1982	2 321	690	30	1 631	70	196	12	965	55	367	21			1 631	100		
1983	1 783	43	2	1 740	98	408	23	510	41	277	22			1 740	100		
1984	2 393	1 066	46	1 237	54	450	36							1 237	100		

FUENTE: Secretaría de Pesca, Dirección General de Informática y Estadística.

CUADRO 36.
DESTINO DE LAS CAPTURAS DE ATUN
(TONELADAS EN PESO DESEMBARCADO)

AÑO	CAPTURAS	VENDIDAS FRESCO		P R O C E S A D A S						P R O C E S O S				
		TOTAL	%	TOTAL	%	POR COOPE RATIVAS	POR PARTICU LARES	%	POR EMPRESAS PARAESTATAL.	%	ENLATADO	%	CONGELADO	%
1977	27 890	15 294	55	12 596	45				7 579	60	12 596	100		
1978	31 786	10 186	32	21 600	68			8 591	40	13 009	60	21 600	100	
1979	35 759	5 527	15	30 232	85			13 468	45	16 764	55	30 232	100	
1980	39 497	8 518	22	30 979	78			9 027	29	21 952	71	30 979	100	
1981	78 298	32 375	41	45 923	59			13 621	30	32 302	70	45 923	100	
1982	7 086	16 459	35	30 627	65	2		9 657	32	20 978	68	30 627	100	
1983	45 388	20 742	46	24 646	54			5 537	22	19 109	70	24 035	98	611*
1984	80 849	27 530	34	53 319	66	26		18 210	34	35 083	66	51 936	97	1 383#

CUADRO 37.
DESTINO DE LAS CAPTURAS DE SARDINA-
ANCHOVETA
PARA CONSUMO HUMANO

AÑO	CAPTURAS	VENDIDAS FRESCO		P R O C E S A D A S						P R O C E S O S				
		TOTAL	%	TOTAL	%	POR COOPE RATIVAS	POR PARTICU LARES	%	POR EMPRESAS PARAESTATAL.	%	ENLATADO	%	CONGELADO	%
1977	49 669	6 139	12	43 530	88				29 207	67	43 530	100	44	
1978	69 359	18 227	26	51 132	74	237		19 375	38	31 520	62	51 132	100	
1979	79 155	12 297	16	66 858	84	210		26 502	40	40 146	60	66 858	100	
1980	116 843	19 655	17	97 188	83			55 753	57	41 435	43	97 188	100	
1981	97 204			99 487	102			53 965	54	45 522	46	99 487	100	
1982	86 231	12 370	14	73 861	86			29 838	40	44 023	60	73 861	100	
1983	67 265	15 683	23	51 582	77			22 983	45	28 599	55	51 235	99	347*
1984	71 156			71 156	100			46 603	66	24 493	34	70 744	99	412*

* Total congelado por el sector público.

89% congelado por el sector paraestatal.

1) Comprende sardina, anchoveta y macarela.

FUENTE: Secretaría de Pesca, Dirección General de Informática y Estadística.

CUADRO 38.

PARTICIPACION DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN EL PROCESO DE REDUCCION
(TONELADAS EN PESO DESEMDARCADO)

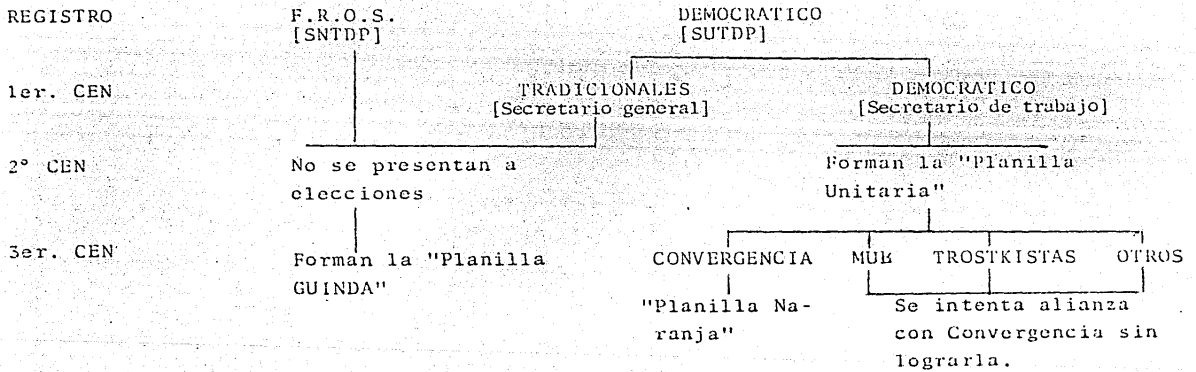
AÑO	C		A		P		T		U		R		A		S		P		R		O		C		E		S		A		D		A		S			
	SAR- ANCH	%	FAUNA DE ACOMPAÑA	%	OTROS	%	TOTAL a)	POR COOPE RATIVAS	%	POR PARTI CULARES	%	POR EMP. PARAEST.	%																									
1977	202 966	88	13 199	6	14 688	6	230 853																															
1978	214 095	85	17 948	7	19 358	8	251 401	8 173	3	208 879	83	34 349	14																									
1979	297 963	85	14 057	4	37 095	11	349 115	7 152	2	306 353	88	35 610	10																									
1980	418 311	91	11 934	3	30 353	6	460 599	7 944	2	406 359	88	46 295	10																									
1981	478 676	96	10 325	2	9 259	2	498 260			433 246	87	65 014	13																									
1982	447 819	96	8 645	2	11 464	2	467 928	2 476	1	419 350	90	46 102	9																									
1983	319 792	99	277	1	4 520	1	324 589	1 903	1	308 924	95	13 762	4																									
1984	268 649	96	3 403	1	7 461	3	279 513	7 246	3	254 891	91	17 376	6																									

a) NO INCLUYE DESPERDICIOS DE OTROS PROCESOS.

FUENTE: Secretaría de Pesca, Dirección General de Informática y Estadística.

ANEXO I. CAPITULO III

FUERZAS ACTUANTES EN LOS PERIODOS



CUADRO NUM. 1
 MOVIMIENTO DE LOS PROMOTORES POLITICOS POR PERIODO Y ORIGEN DE FORMACION POLITICA S.U.T.S.P.
 (NUMERO DE PROMOTORES)

PERIODO Y ORIGEN POLITICO	LUCHA POR EL REGISTRO 1)				PRIMER COMITE EJECUTIVO NACIONAL				SEGUNDO COMITE EJECUTIVO NACIONAL				TERCER COMITE EJECUTIVO NACIONAL			
	FORMACION		TOTAL	TOTAL	FORMACION		TOTAL	TOTAL	FORMACION		TOTAL	TOTAL	FORMACION		TOTAL	
	PART.	UNIV.			LUCHA	PART.			UNIV.	LUCHA			PART.	UNIV.		LUCHA
INCORPORADOS (*)	9	29	11	49	4	9	3	16	6	5	7	18	-	-	-	-
ACTIVOS EN EL PERIODO ANTERIOR	10	4	5	19	19	33	16	68	23	42	19	84	21	36	22	79
ACUMULADOS (ACTIVOS) (-)	19	33	16	68	23	42	19	84	29	47	26	102	-	-	-	-
BAJAS (TOTAL):	-	-	-	-	1	-	-	1	7	11	5	23	7	9	3	19
RENUNCIAS	-	-	-	-	1	-	-	1	4	6	3	13	-	5	-	5
ABANDONAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	3	1	2	2	5
PUESTO DE CONFIANZA	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	2	-	1	1	2
F.S.T.S.E.	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-	3	4	-	-	4
OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2)	1	2	1	3)
BAJAS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-
SALDO (ACTIVISTAS EN EL PERIODO)	19	33	16	68	22	42	19	83	21	36	22	79	14	27	19	60
C.E.N.	-	-	-	-	-	6	2	8	8	3	1	12	3	4	1	8
VOC. EJEC.	-	-	-	-	5	7	3	15	3	3	1	7	1	2	1	4
OTRAS REPS.	-	-	-	-	3	4	1	8	2	-	1	3	-	-	-	-
CUADROS MEDIOS	-	-	-	-	14	26	13	52	8	30	19	57	9	21	14	48

COOP. N.º 2
DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS PROMOTORES POLITICOS S.U.T.S.P.
(NUMERO DE PROMOTORES)

PERIODO Y ORIGEN POLITICO MOVIMIENTOS	LUCHA POR EL REGTRO.		PRIMER COMITE EJEC. NAL.		SEGUNDO COMITE EJEC. NAL.		TERCER COMITE EJEC. NAL.	
	D. F.	PROVINCIA	D. F.	PROV.	D. F.	PROV.	D.F.	PROV.
INCORPORADOS (+)	18	3	10	5	12	6	-	-
ACTIVOS EN EL PERIODO ANTERIOR	10	1	28	40	50	52	39	40
ACUMULADOS (ACTIVOS) (-)	28	40	38	46	47	55	-	-
BAJAS (TOTAL):	1	-	1	-	11	11	10	9
RENUNCIAS	-	-	1	-	5	8	4	1
ABANDONAN	-	-	-	-	2	1	1	4
PUESTO DE CONFIANZA	-	-	-	-	1	1	-	2
F.S.T.S.E.	-	-	-	-	2	1	3	1
OTROS	-	-	-	-	1	-	2	1
SALDO (ACTIVISTAS EN EL PERIODO)	28	40	36	44	39	40	-	-
C.E.N.	-	-	16	2	6	6	4	4
VOC. EJEC.	-	-	3	12	2	5	1	3
OTRAS REPS.	-	-	5	3	2	1	-	-
CUADROS MEDIOS	-	-	12	24	29	28	23	25

CUADRO NUM. 3
 MOVIMIENTO DE LOS PROMOTORES POLITICOS FUNDADORES DEL S.U.T.S.P.
 (NUMERO DE PROMOTORES)

PERIODO Y ORIGEN POLITICO	LUCHA POR EL REGISTRO.		PRIMER COMITE EJEC. NAL.		SEGUNDO COMITE EJEC. NAL.		TERCER COMITE EJEC. NAL.	
	DIRIGENTE	MEDIO	DIRIGENTE	MEDIO	DIRIGENTE	MEDIO	DIRIGENTE	MEDIO
MOVI MIENTOS								
INCORPORADOS	-	99	-	-	-	-	-	-
+) ACTIVOS EN EL PERIODO ANTERIOR	19	-	19	-	19	48	9	37
ACUMULADOS	19	49	-	-	-	-	-	-
-) BAJAS (TOTAL):	-	-	-	1	10	11	4	10
RENUNCIAS	-	-	-	1	4	9	1	2
ABANDONAN	-	-	-	-	1	1	-	4
PUESTO DE CONFIANZA	-	-	-	-	2	-	1	1
F.S.T.S.E.	-	-	-	-	3	-	3	1
OTROS	-	-	-	-	-	1	-	2
SALDO (ACTIVISTAS EN EL PERIODO)	19	49	19	48	9	37	5	27
C.E.N.	-	-	3	2	4	5	-	3
VOCS. EJEC.	-	-	5	7	-	5	1	1
OTRAS NETS.	-	-	2	0	-	-	-	-
CUADROS MEDIOS	-	-	9	33	5	27	4	2

CUADROS POLITICOS QUE HAN ACTUADO DENTRO DEL S.U.T.S.P. POR SU ORIGEN DE FORMACION POLITICA Y SUS MOVIMIENTOS

ORIGEN	NUM.	PERIODO DE REGISTRO	1ER.COMITE EJECUTIVO NAL.	2º COMITE EJECUTIVO NAL.	3ER.COMITE EJEC. NAL.
P.R.T.	1	Dirigente activo	Cuadro Medio activo	Pasa a Puesto Confianza	
P.C.M.	2	Dirigente activo	Cuadro medio activo	Secretario del C.E.N.	F.S.T.S.E.
P.C.M.	3	Dirigente activo	cuadro medio activo	Secretario del C.E.N.	F.S.T.S.E.
P.R.I.	4	Cuadro medio incorp.	fuera de Pesca Baja		
P.M.T.	5	?	cuadro medio activo	Com.Nals. Autónomas	Cuadro medio activo
P.M.T.	6	Dirigente activo	cuadro medio activo	Srio. del C.E.N.	Cuadro medio activo
P.M.T.	7	Cuadro medio incorp.	Cuadro medio activo	Baja de Pesca	
M.A.O.	8	Dirigente activo	Cuadro medio activo	Baja de Pesca	
P.R.T.	9	Cuadro medio incorp.	Coms.Nals. Aut.	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
P.R.T.	10			Cuadro medio incorp.	Cuadro medio activo
P.R.T.	11		Cuadro Medio incorp.	Secretario del C.E.N.	Cuadro medio activo
	12			Cuadro medio incorp.	Srio.del C.E.N.
P.R.T.	13	Cuadro medio incorp.	Cuadro medio activo	Vocal Ejec.	Becada
M.A.O.	14	Dirigente activo	Cuadro medio activo	Baja de Pesca.	
M.A.P.	15	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Srio. del C.E.N.	F.S.T.S.E.
P.S.UN.	16			Cuadro medio incorp.	Cuadro medio activo
P.R.T.	17	Cuadro medio Incorp.	Coms.Nal.Mixtas	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
P.R.T.	18		Cuadro medio Incorp.	Comisión Nal.Mixta	Srio. del C.E.N.
UNIV.	19		Cuadro medio incorp.	Cuadro medio activo	Srio.del C.E.N.
UNIV.	20	Cuadro dirigente	Coms.Nals. Aut.	Cuadro medio activo	Baja
"	21	Cuadro medio Incorp.	Vocal Ejec.D.F.	Abandona actividad.	
"	22			Cuadro medio incorp.	Srio.del C.E.N.
"	23	Dirigente activo	Srio.del C.E.N.	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	24	Cuadro medio incorp.	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	25	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	26	Cuadro medio Incorp.	Srio.del C.E.N.	Diputación	
"	27	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo

....

ORIGEN	NUM.	PERIODO DE REGISTRO	1ER. COMITE EJEC. NAL.	2º COMITE EJEC. NAL.	3ER. COMITE EJEC. NAL.
UNIV.	28		Cuadro Medio activo	Abandona Activ. Sind.	
"	29		Cuadro medio incorp.	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	30	Dirigente activo	Srio. del C.E.N.	F.S.T.S.E.	
"	31	Dirigente activo	Srio. del C.E.N.	F.S.T.S.E.	
"	32	Cuadro medio Incorp.	Coms.Nal. Mixta	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	33		Vocal Ejec.D.F.Incorp.	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	34		Cuadro medio Act.Incorp.	Vocal Ejecutivo	Becada
"	35			Cuadro medio Incorp.	Abandona Activ. Sind.
"	36			Cuadro medio Incorp.	Baja de Pesca.
"	37		Cuadro Medio Activ.Incorp.	Cuadro medio activo	Vocal Ejecutivo
"	38		Cuadro Medio Incorp.	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	39	Cuadro Medio Ac.Inc.	Vocal Ejecutivo D.F.	Srio. C.E.N.	Baja de Pesca
"	40			Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo
"	41	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Baja de Pesca	
"	42		Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	43	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Baja de Pesca	
"	44	Cuadro medio Incorp.	Coms. Nals. Autónomas	Cuadro medio activo	Baja de Pesca
"	45			Cuadro medio Incorp.	Cuadro Medio activo
LUCHA	46			Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo
"	47	Cuadro medio Incorp.	Srio. del C.E.N.	Cuadro medio Activo	Cuadro medio activo
"	48	Cuadro medio Incorp.	Srio. del C.E.N.	Cuadro M.Act. B.C.	Cuadro medio activo
"	49			Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo
"	50		Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio Activo	Cuadro medio activo
<u>P R O V I N C I A</u>					
P.R.I.	51	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio Act.	Srio. del C.E.N.	Vocal Ejec. Activo
P.R.I.	52	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Srio. del C.E.N.	Cuadro medio activo
P.M.T.	53	Cuadro dirigente	Vocal Ejecutivo	Srio. del C.E.N.	F.S.T.S.E.

ORIGEN	NUM.	PERIODO DE REGISTRO	1ER.COMITE EJEC. NAL.	2º COMITE EJEC. NAL.	3ER. COMITE EJECUTIVO NAL.
P.S.U.M.	54			Cuadro medio Incorp.	Srio. del C.E.N.
P.S.U.M.	55			Cuadro Medio Incorp.	Cuadro medio activo
P.S.U.M.	56			Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo
P.R.I.	57	Cuadro medio Incorp.	Vocal Ejecutivo	Vocal Ejecutivo	Abandona
P.A.R.M.	58	Cuadro dirigente	Vocal Ejecutivo	Baja	
P.R.I.	59	Cuadro dirigente	Coms.Nal.Autónomas	F.S.T.S.B.	
P.R.I.	60	Cuadro Dirigente	Vocal Ejecutivo	Confianza	
UNIV.	61	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Baja	
"	62	Cuadro medio Incorp.	Srio.C.E.N.	Cuadro medio activo	Srio.del C.E.N.
"	63	Cuadro medio Incorp.	Srio.C.E.N.	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	64	Cuadro medio Incorp.	Vocal Ejec.B.C.	Cuadro Medio activo	Cuadro medio activo
"	65	Cuadro medio Incorp.	Com.Nal.Mixta	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	66	Cuadro medio Incorp.	Com.Nal. Mixta	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	67	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Vocal ejecutivo	Abandona Trab.Sind.
"	68	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Vocal Ejecutivo	Srio.del C.E.N.
"	69	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Baja	
"	70	Cuadro Medio Incorp.	Vocal Ejecutivo	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	71	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	72	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	73	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo	Pasó a confianza
"	74	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	75	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
UNIV.	76	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Baja	
"	77	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	78	Cuadro medio Incorp.	Vocal Ejecutivo	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	79	Cuadro medio Incorp.	Vocal Ejecutivo	Baja	
"	80		Cuadro Medio Incorp.	SRIO. DEL C.E.N.	Baja de Pesca
Lucha	81	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Vocal Ejecutivo	Cuadro medio activo

ORIGEN	NUM.	PERIODO DE REGISTRO	1ER. COMITE EJEC. NAL.	2º COMITE EJEC. NAL.	3ER. COMITE EJEC. NAL.
LUCHA	81	Cuadro medio incorp.	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	83	Cuadro dirigente	Vocal Ejecutivo	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	84	Cuadro medio Incorp.	Coms.Nals. Aut.	Cuadro medio activo	Srio. del C.E.N.
"	85			Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo
"	86	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo	abandono
"	87	Cuadro Dirigente	Vocal Ejecutivo	Baja	Vocal
"	88			Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo
"	89			Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo
"	90	Cuadro medio Intermit.	Cuadro medio Intermit.	Baja	
"	91	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo	Abandonó la actividad
"	92	Cuadro medio Incorp.	Vocal Ejecutivo	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	93	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Baja	
"	94	Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	95	Cuadro Dirigente	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo	Pasó a confianza
"	96	Cuadro Dirigente	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo	Cuadro medio activo
"	97			Cuadro medio Incorp.	Cuadro medio activo
F.R.I.	98		Vocal Ejec.Incorp.	Vocal Ejecutivo	Destituido
LUCHA	99	Cuadro Dirigente	Cuadro medio	Abandonó Activ.Sind.	
"	100		Cuadro medio Incorp.	Srio.C.E.N.	Cuadro medio activo
"	101		Cuadro medio Incorp.	Coms.Nals.Aut.	Cuadro medio activo
"	102			Cuadro medio activo	Cuadro medio activo.